



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

**CAMPUS MONTECILLO**

POSTGRADO EN SOCIOECONOMIA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
DESARROLLO RURAL

**PROCESOS PARTICIPATIVOS EN COMUNIDADES RURALES  
CASO DE SAN PABLO IXAYOC, TEXCOCO, MÉXICO**

**MARIO VACA PARRA**

**TESIS  
PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE**

**MAESTRO EN CIENCIAS**

**MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO  
2011**

La presente tesis titulada: **Procesos participativos en comunidades rurales. Caso de San Pablo Ixayoc, Texcoco, México**, realizada por el alumno **Mario Vaca Parra**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:


**MAESTRO EN CIENCIAS**

SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

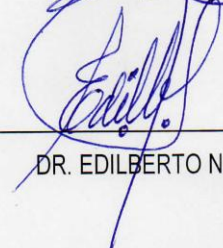
DESARROLLO RURAL

**CONSEJO PARTICULAR**

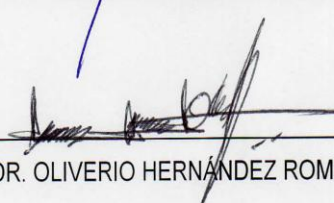
CONSEJERO: \_\_\_\_\_

  
DR. RUFO VIVAR MIRANDA

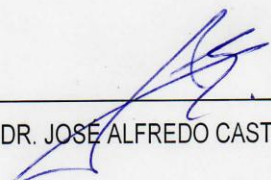
ASESOR: \_\_\_\_\_

  
DR. EDILBERTO NIÑO VELÁZQUEZ

ASESOR: \_\_\_\_\_

  
DR. OLIVERIO HERNÁNDEZ ROMERO

ASESOR: \_\_\_\_\_

  
DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

Montecillo, Texcoco, México, julio de 2011

## **PROCESOS PARTICIPATIVOS EN COMUNIDADES RURALES CASO DE SAN PABLO IXAYOC, TEXCOCO MÉXICO**

Mario Vaca Parra, M.C.  
Colegio de Postgraduados, 2011

El desarrollo humano individual solo es posible cuando las personas gozan de salud, nutrición, vivienda y condiciones que les permiten participar en grupo, manifestando su libertad de pensar, decidir, crear, actuar y evaluar el logro de sus metas (Niño, 1986). En este trabajo se busca conocer las causas que limitan la participación plena y el desarrollo humano de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc Texcoco, Estado de México. Se estudió la participación individual de los ejidatarios en situación de grupo, como el principal factor promotor del desarrollo humano; también la contribución que tienen la información, conceptos, aspiraciones, la posición social que ocupan en grupo, la escolaridad y la experiencia participativa previa sobre la participación. Los resultados confirman que la participación influye positivamente en el desarrollo humano. La participación tiene relación con la experiencia previa y esta a su vez con el manejo de los conceptos, pero no se observó relación significativa con las variables: años de estudio, posición social, nivel de información y nivel de aspiraciones. Más bien se encontró un efecto negativo de la edad sobre el nivel de aspiraciones, sobre los años de estudio y finalmente sobre el nivel de desarrollo humano.

Palabras clave: Desarrollo humano, participación, grupos, ejidatarios.

## **PARTICIPATIVE PROCESS IN COMMUNITYS RURAL CASE OF SAN PABLO IXAYOC, TEXCOCO, MÉXICO.**

Mario Vaca Parra, M.C.  
Colegio de Postgraduados, 2011

### **ABSTRACT**

Human development, is the development process of the natural capacities in the individuals to create and to transcend the world. is possible only when human beings have healthiness, good nutrition and conditions that let them to participate in groups or associations, with liberty of thickness, to decide, create, act and evaluate the success of their aspirations and objectives (Niño, 1986).

In San Pablo Ixayoc Texcoco, México, participation was studied as the main promotion factor of human development to communal farmers in group situation as well as the contribution of several factors (information, concepts, aspirations, group position, schooling, and previous experience) on the behavior of that variable.

Results confirm that participation influence strongly in human development of communal farmers. Participation was observed as related with previous experiences as well as the concepts use, but not in strong relation with the other variables.

Rather, a strong negative influence of age is observed on the aspirations level, on the schooling level of the communal farmers and finally on the human development level.

Keywords: Human development, participation, groups, communal farmers.

## DEDICATORIA

A mis hijos:

Yaoli, Daniel y Rebeca.

Por ser el motivo de mi esfuerzo

A mi esposa:

Guillermina.

Por su paciencia y apoyo continuo.

A mis padres:

Jesús Vaca Leso y

Ma Merced Parra Vargas.

Por darme la vida.

A mis hermanos:

Carlos, Alejandro, Alma Delia y María.

Por sus porras

A mis amigos y familiares.

Por alentarme a continuar con mi preparación profesional

A mis profesores.

Por orientarme e impulsarme más allá de mis límites.

## AGRADECIMIENTOS.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo otorgado para la realización de mis estudios.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por el permiso otorgado para la realización de éstos estudios de Postgrado.

Al Colegio de Postgraduados por albergarme en sus instalaciones para hacer realidad mis estudios de Maestría en Ciencias.

A mis compañeros - profesores de la Universidad Autónoma Chapingo: Pat, Margarita, Edith, Guadalupe, José Luis y Benjamín. Que con su apoyo y paciencia me han permitido seguir hasta aquí.

También mi agradecimiento a mis amigos trabajadores del Colegio de Postgraduados: Vero, Jaime, Marcos, Martha. Que facilitaron mi estancia y mis estudios.

A mis amigos que me ayudaron a concluir este proyecto: Erendira, Cesar, Marcelino, Todos los ejidatarios de San Pablo

Muy especialmente, agradezco el apoyo de mis profesores del Consejo Particular: Dr. Rufino Vivar Miranda, Dr. Edilberto Niño Velázquez, Dr. Oliverio Hernández Romero y Dr. Alfredo Castellanos Suarez. Que me han ayudado a brincar mis propias barreras.

**A todos los amigos, compañeros y familiares que no puedo enumerar ...  
Gracias.**

## SIGLAS UTILIZADAS

BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CNC	Confederación Nacional Campesina
FIPP	Programa de Fomento a la Inversión Pública y Privada
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales
PRODEFOR	Programa de Desarrollo Forestal
PRODERITH	Programa de Desarrollo Integral del Trópico Húmedo
PRONARE	Programa Nacional de Reforestación
RAN	Registro Agrario Nacional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

INDICE DE FIGURAS .....	xii
INDICE DE TABLAS .....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	3
1.1. La participación en el contexto histórico.....	4
III. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD.....	10
3.1. Localización .....	10
3.2. Fisiografía .....	10
3.3. Geología.....	13
3.4. Topografía y geomorfología.....	13
3.5. Clima.....	15
3.6. Hidrología.....	16
3.7. Uso del suelo .....	17
3.8. Población. ....	17
3.9. Fecundidad.....	18
3.10. Migración.....	19
3.11. Servicios de salud .....	19
3.12. Educación.....	20
3.13. Hogar .....	21
3.14. Vivienda .....	21
IV. REVISIÓN TEÓRICA (Discusión teórica de conceptos) .....	24
4.1. Desarrollo .....	24
4.2. Hombre y desarrollo .....	25



4.3.	<b>Ciencia y desarrollo</b> .....	<b>26</b>
4.4.	<b>Desarrollo social</b> .....	<b>27</b>
4.5.	<b>Desarrollo humano</b> .....	<b>29</b>
4.6.	<b>Participación campesina condición indispensable del desarrollo rural</b> .....	<b>32</b>
4.6.1.	Significado oficial del concepto participación .....	32
4.6.2	Otras acepciones del concepto participación. ....	37
V.	<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	<b>49</b>
VI.	<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>51</b>
VII.	<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>54</b>
7.1.	<b>Generales</b> .....	<b>54</b>
7.2.	<b>Específicos</b> .....	<b>54</b>
VIII.	<b>SISTEMA DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>55</b>
8.1.	<b>Hipótesis.</b> .....	<b>55</b>
IX.	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y DEFINICIÓN OPERATIVA DE LAS VARIABLES</b> .....	<b>57</b>
9.1.	<b>Clasificación de variables:</b> .....	<b>57</b>
X.	<b>DIMENSIONES E INDICADORES DE LAS VARIABLES</b> .....	<b>58</b>
10.1.	<b>Integración de variables</b> .....	<b>58</b>
10.1.1.	Variable dependiente: DESARROLLO HUMANO DE LA PERSONA .....	58
10.1.2.	Variable intermedia: PARTICIPACIÓN.....	59
10.1.3.	Variable independiente: INFORMACIÓN .....	61
10.1.4.	Variable independiente: CONCEPTOS .....	63
10.1.5.	Variable independiente: ASPIRACIONES .....	64
10.1.6.	Variable independiente: POSICIÓN EN EL GRUPO.....	65
10.1.7.	Variable independiente: EXPERIENCIA.....	66
10.1.8.	Variable independiente: ESCOLARIDAD.....	67
XI.	<b>PROPUESTA METODOLÓGICA</b> .....	<b>69</b>
XII.	<b>ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>72</b>
XIII.	<b>HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>74</b>
XIV.	<b>RESULTADOS</b> .....	<b>75</b>
14.1.	<b>Información de las dependencias de gobierno</b> .....	<b>75</b>

14.1.1.	Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo rural Sustentable del gobierno municipal de Texcoco. ....	75
14.1.2.	SAGARPA .....	78
14.1.3.	PROCURADURÍA AGRARIA .....	79
14.1.4.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO).....	82
<b>14.2.</b>	<b>Resultados de las encuestas-entrevista a ejidatarios.....</b>	<b>84</b>
14.2.1.	EDAD, SEXO Y ESTADO CIVIL.....	85
14.2.2.	ESCOLARIDAD .....	89
14.2.3.	EXPERIENCIA.....	91
14.2.4.	POSICIÓN EN EL GRUPO.....	99
14.2.5.	INFORMACIÓN .....	100
14.2.6.	CONCEPTOS .....	104
14.2.7.	ASPIRACIONES .....	111
14.2.8.	PARTICIPACIÓN .....	114
14.2.9.	DESARROLLO HUMANO .....	117
14.2.10.	CORRELACIÓN DE VARIABLES .....	120
<b>14.3.</b>	<b>Resultados de la entrevista a las personas que han sido autoridades ejidales .....</b>	<b>123</b>
<b>XV.</b>	<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>126</b>
<b>15.1.</b>	<b>Consulta de información ante las dependencias de Gobierno....</b>	<b>126</b>
<b>15.2.</b>	<b>Entrevistas a los ejidatarios.....</b>	<b>129</b>
15.2.1.	Variable intermedia Participación.....	129
15.2.2.	Participación y Experiencia .....	131
15.2.3.	Relación entre las Variables Participación y Conceptos .....	133
15.2.4.	Relación de la variable Participación y otras variables independientes.....	133
15.2.5.	Participación y desarrollo humano (de la persona) .....	134
15.2.6.	Relación entre la Edad y otras variables.....	134
15.2.7.	Relación entre la Escolaridad y otras variables .....	136
15.2.8.	Relación entre la Experiencia y otras variables .....	137
15.2.9.	Relación entre la Posición social actual y otras variables.....	139
15.2.10.	Relación entre la Información y otras variables.....	140
15.2.11.	Relación entre Manejo de Conceptos y otras variables .....	141

15.2.12. Relación entre Nivel de Aspiraciones y otras variables.....	142
<b>XVI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>144</b>
<b>XVII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>146</b>
<b>XVIII. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>148</b>
<b>XIX. ANEXOS.....</b>	<b>153</b>
<b>ANEXO I.- GUÍA DE ENTREVISTA PARA FUNCIONARIOS DE</b>	
<b>GOBIERNO.....</b>	<b>153</b>
<b>ANEXO II.- GUÍA DE ENTREVISTA PARA LAS PERSONAS QUE HAN</b>	
<b>SIDO AUTORIDADES EJIDALES EN LA COMUNIDAD.....</b>	<b>154</b>
<b>ANEXO III.- GUÍA DE ENTREVISTA Y/O OBSERVACIÓN.....</b>	<b>156</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE SAN PABLO IXAYOC. FUENTE: INEGI. 2005. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD....	10
FIGURA 2 SISTEMAS TERRESTRES EN EL ÁREA DEL EJIDO DE SAN PABLO IXAYOC. FUENTE: ORTEGA (2007). “INVENTARIO DE RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DE LA COMUNIDAD DE SAN PABLO IXAYOC, TEXCOCO EDO DE MÉX”. .....	11
FIGURA 3 MODELO TEÓRICO GENERAL EXPLICATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO Y VARIABLES INDEPENDIENTES QUE LA DETERMINAN. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA 2009.....	48
FIGURA 4 MODELO TEÓRICO HIPOTÉTICO Y RELACIÓN DE VARIABLES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA 2009.....	55
FIGURA 5 LÓGICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN .....	73
FIGURA 6 GRUPOS DE EDAD EN AÑOS DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	87
FIGURA 7 DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	88
FIGURA 8 ESTADO CIVIL DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009.....	89
FIGURA 9 DISTRIBUCIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009.....	91
FIGURA 10 TIPOS DE EXPERIENCIA Y SU FRECUENCIA. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	98
FIGURA 11 POSICIÓN SOCIAL OCUPADA AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009.....	100
FIGURA 12 NIVELES DE INFORMACIÓN Y SU FRECUENCIA. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	102
FIGURA 13 NIVELES DE INFORMACIÓN POR GRUPOS. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	103
FIGURA 14 PROFUNDIDAD EN EL MANEJO DE CONCEPTOS. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	105

FIGURA 15 AMPLITUD EN EL MANEJO DE LOS CONCEPTOS. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	106
FIGURA 16 IMPORTANCIA RELATIVA PARA LOS EJIDATARIOS DE LOS CONCEPTOS PROGRAMA, PROYECTO, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	107
FIGURA 17 MANEJO GENERAL DE LOS CONCEPTOS PROYECTO, PROGRAMA, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 ...	109
FIGURA 18 MANEJO GENERAL DE CONCEPTOS MEDIANTE DATOS AGRUPADOS. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009.....	110
FIGURA 19 PUNTUACIONES Y COMPARACIÓN DE FRECUENCIAS EN EL NIVEL DE ASPIRACIONES. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	112
FIGURA 20 NIVELES DE ASPIRACIÓN Y SU FRECUENCIA. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	113
FIGURA 21 COMPARACIÓN DE FRECUENCIAS EN LAS PUNTUACIONES DE PARTICIPACIÓN. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	116
FIGURA 22 COMPARACIÓN DE FRECUENCIAS EN LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009 .....	117
FIGURA 23 NIVELES DE DESARROLLO HUMANO Y FRECUENCIAS. FUENTE: INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS 2009.....	120
FIGURA 24 MODELO TEÓRICO DE LA PARTICIPACIÓN MODIFICADO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA 2011. ....	147

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. SISTEMAS TERRESTRES QUE INFLUENCIAN AL ÁREA DE LOS TERRENOS DE LA LOCALIDAD.....	12
TABLA 2. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS TERRESTRES EN SAN PABLO IXAYOC.....	12
TABLA 3. EDAFOLOGÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO. ....	14
TABLA 4. TIPOS DE CLIMA EN LOS TERRENOS DE SAN PABLO IXAYOC.....	16
TABLA 5. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN EN LOS TERRENOS DE SAN PABLO IXAYOC....	17
TABLA 6. POBLACIÓN POR DISTRIBUCIÓN DE EDADES Y SEXO.....	18
TABLA 7. DISTRIBUCIÓN POR SERVICIOS DE SALUD.....	19
TABLA 8. NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE SAN PABLO IXAYOC (2005) .	20
TABLA 9. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR HOGARES .....	22
TABLA 10. COMPOSICIÓN DE LA VIVIENDA EN SAN PABLO, EN EL AÑO 2005.....	23
TABLA 11: CLASIFICACIÓN DE VARIABLES .....	57
TABLA 12. DATOS GENERALES DE LOS EJIDATARIOS ENTREVISTADOS .....	85
TABLA 13 ESTADÍSTICAS DE LA EDAD DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC .....	86
TABLA 14 EDAD DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO POR GRUPOS.....	86
TABLA 15: DISTRIBUCIÓN POR SEXO.....	87
TABLA 16 ESTADO CIVIL DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC .....	88
TABLA 17 AÑOS DE ESTUDIO DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO IXAYOC.....	90
TABLA 18 DISTRIBUCIÓN POR AÑOS DE ESTUDIO DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO ..	90
TABLA 19 PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES .....	92
TABLA 20 NÚMERO DE ASOCIACIONES EN QUE HAN PARTICIPADO LOS EJIDATARIOS.....	93
TABLA 21 FORMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS EJIDATARIOS DE SAN PABLO.....	93
TABLA 22 TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES (AÑOS).....	94
TABLA 23 POSICIÓN SOCIAL OCUPADA POR LOS EJIDATARIOS .....	95
TABLA 24 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS O PROYECTOS .....	95
TABLA 25 ESTADÍSTICAS DE LAS PUNTUACIONES ACUMULADAS DE LA EXPERIENCIA.....	96
TABLA 26 FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES ALCANZADAS POR CADA EJIDATARIO...	97
TABLA 27 TIPO DE EXPERIENCIA Y FRECUENCIAS EN FUNCIÓN DE LA PUNTUACIÓN .....	98
TABLA 28 POSICIÓN SOCIAL OCUPADA AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA .....	99
TABLA 29 ESTADÍSTICAS PARA EL NIVEL DE INFORMACIÓN.....	101
TABLA 30 NIVELES DE INFORMACIÓN Y SU FRECUENCIA .....	102
TABLA 31 NIVELES DE INFORMACIÓN POR GRUPOS Y SU FRECUENCIA .....	103

TABLA 32 PROFUNDIDAD EN EL MANEJO DE CONCEPTOS.....	104
TABLA 33 MANEJO EN LA AMPLITUD DE CONCEPTOS .....	105
TABLA 34 IMPORTANCIA RELATIVA QUE LOS EJIDATARIOS DAN A LOS CONCEPTOS PROGRAMA, PROYECTO, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN.....	106
TABLA 35 FRECUENCIA EN LA PUNTUACIÓN DEL MANEJO GENERAL DE CONCEPTOS ...	108
TABLA 36 ESTADÍSTICAS DE MANEJO DE CONCEPTOS .....	108
TABLA 37 NIVELES EN EL MANEJO DE CONCEPTOS Y SU FRECUENCIA .....	110
TABLA 38 PUNTUACIONES DEL NIVEL DE ASPIRACIONES Y SU FRECUENCIA .....	112
TABLA 39 NIVEL DE ASPIRACIONES Y FRECUENCIAS POR GRUPOS .....	113
TABLA 40 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN.....	114
TABLA 41 PUNTUACIONES EN EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y FRECUENCIAS.....	115
TABLA 42 NIVELES DE PARTICIPACIÓN MEDIANTE DATOS AGRUPADOS .....	117
TABLA 43 ESTADÍSTICAS DEL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO.....	119
TABLA 44 NIVELES DE DESARROLLO HUMANO Y SUS FRECUENCIAS .....	119
TABLA 45 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CORRELACIÓN DE VARIABLES (CORRELACIÓN DE PEARSON). .....	122
TABLA 46 ANÁLISIS DE CORRELACIÓN (PEARSON) DE LA PARTICIPACIÓN Y VARIABLES INDEPENDIENTES. ....	131
TABLA 47 CORRELACIÓN PEARSON ENTRE LA EDAD Y OTRAS VARIABLES .....	134
TABLA 48 CORRELACIÓN PEARSON ENTRE LA ESCOLARIDAD Y OTRAS VARIABLES.....	137
TABLA 49 CORRELACIÓN PEARSON DE LA EXPERIENCIA Y OTRAS VARIABLES.....	137
TABLA 50 CORRELACIÓN PEARSON DE LA POSICIÓN SOCIAL CON OTRAS VARIABLES ..	140
TABLA 51 CORRELACIÓN PEARSON DEL NIVEL INFORMACIÓN CON OTRAS VARIABLES.	141
TABLA 52 CORRELACIÓN PEARSON DEL MANEJO DE CONCEPTOS CON OTRAS VARIABLES .....	141
TABLA 53 CORRELACIÓN PEARSON DEL NIVEL DE ASPIRACIONES CON OTRAS VARIABLES .....	142
TABLA 54. RELACIÓN DE EJIDATARIOS ENTREVISTADOS .....	160

## I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano Según Niño (1986), es entendido como el proceso de desarrollo de las capacidades naturales en los individuos para crear y trascender su mundo; y solo es posible cuando las personas gozan de salud, una buena nutrición y de condiciones generales como libertad para pensar, decidir, crear, actuar y evaluar el logro de sus aspiraciones y deseos.

El campesino es un ser social: es parte de diversos grupos, ocupa diferentes posiciones dentro de los mismos y aprende a crear y compartir su cultura (Chinoy, 1974); aprende a participar con otros para satisfacer sus necesidades, objetivos y metas, posibilitando así su desarrollo. Este proceso de participación, ha sido interpretado y manipulado de diferente manera por las instituciones oficiales, por otros actores y por los propios ejidatarios o campesinos, lo cual ha generado resultados negativos o inesperados, en relación a los planes, programas y proyectos de desarrollo (Niño, 2000); pues muchos proyectos no se han diseñado y ejecutado de manera participativa, es decir, con la intervención directa de los beneficiarios en todo el proceso de toma, ejecución y evaluación de decisiones, además se ha fomentado la dependencia de recursos externos, por lo tanto, no se han aprovechado los recursos propios de forma adecuada.

En San Pablo Ixayoc, Texcoco Estado de México, al igual que en otras localidades rurales se ha observado situaciones similares (Valdez, 2000; Vivar, 2007), los ejidatarios no participan de manera plena en los proyectos colectivos.

De acuerdo a lo anterior, si la participación es un proceso natural que un sujeto debería aprender a través de la interacción con otras personas en diferentes grupos sociales como la familia, la escuela, etc. para satisfacer sus necesidades. Y por otro lado, si las expectativas de las políticas públicas actuales están encaminadas a la construcción de espacios de confluencia social para la planeación participativa y la toma de decisiones colectivas, como está contemplado por ejemplo en la Ley General de Desarrollo aprobada en 2004, artículo 38 (Herrera, et. al. 2009), entonces, ¿Por qué los campesinos, en este



caso los ejidatarios, no participan de manera efectiva en la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo propuestos por sus representantes?

Por tal motivo en la presente investigación interesa “conocer cuáles son las causas que limitan la participación efectiva de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc, Texcoco, México, en su asociación ejidal. Para ello, en la presente investigación se pretende responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo es que participan los individuos de una población campesina ejidal en la búsqueda de su desarrollo?
2. ¿Cuáles son los factores que limitan la participación de los ejidatarios en las asociaciones en que toman parte?
3. ¿Cuál es el impacto de la participación en su desarrollo humano, en comparación con quienes no lo han hecho?

Para responder a estas preguntas se realizó una revisión bibliográfica y documental sobre la participación, la cual se presenta en el segundo apartado de este documento. En el tercer apartado se describe el lugar de estudio. En un cuarto apartado se presenta una discusión teórica y conceptual, que permitió estructurar el problema de investigación, plantear el sistema de hipótesis y los objetivos, con su respectivo método de investigación.

Posteriormente se presentan los resultados y discusión, las conclusiones y por último algunas recomendaciones

## II. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Valdés et. al. (2006) hace un análisis de la participación, tanto social como comunitaria, sus inicios y evolución histórica en general y particularmente en Cuba, en relación con el desarrollo, haciendo énfasis en el sector de la Salud Pública, donde realizaron un Proyecto de Intervención Comunitaria. Primero, definieron los siguientes conceptos:

**Participación** significa “que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas”.

**Participación social:** Se refiere a los procesos de instituciones (actores sociales de todas las cuestiones de salud u otros problemas afines) que se unen en una alianza para diseñar, probar y poner en práctica las soluciones.

**Participación comunitaria:** Constituyen las acciones individuales, familiares y de la comunidad para promover la salud, prevenir las enfermedades y detener su avance.

Estos autores señalan que la participación de la comunidad debe verse como un proceso en el cual es posible identificar en un momento determinado, las etapas o fases siguientes:

1. Participación en la toma de decisiones y la planificación.
2. Conciencia social del trabajo por realizar.
3. Participación en la ejecución de acciones relacionadas con determinados sectores.
4. Reconocimiento social de la labor realizada por la comunidad.
5. Supervisión de estas acciones y ejecución de otras de complejidad creciente, si existe realización correcta de las anteriores.
6. Control popular de recursos, medios y formas de prestación de servicios en la comunidad.

Estos mismos autores mencionan que en los años de la década de 1950, se dieron diversas experiencias de animación y desarrollo rural, en los que se promovió la participación comunitaria. “El enfoque dominante para la época era de naturaleza científica y proponía la introducción o transferencia de nuevas tecnologías para mejorar las condiciones de vida de la población”(ibid.) La participación de las personas dependía de su capacidad de organización y movilización en torno a programas y acciones que habían sido planeados y decididos en otros ámbitos, es decir en otro lugar y por otras personas; ya sea en el político o en el técnico; bajo el supuesto de que toda la población aceptaría con facilidad las ideas, innovaciones y prioridades señaladas por los profesionales.

Posteriormente en los años de la década de 1960 hubo un gran número de proyectos de participación comunitaria en diferentes países; sin embargo, esta no trascendió a la elaboración de tareas, como forma de extender servicios a bajo costo (Valdés et. al. 2006)

### **1.1. La participación en el contexto histórico.**

La participación se ha desarrollado en distintos momentos de las tendencias históricas, entre ellas el anarquismo, el marxismo y la social democracia, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Los anarquistas por ejemplo, soñaban con una sociedad donde las propuestas individuales alcanzaran mayor legitimidad y autenticidad, la autodecisión y el autocontrol gobernarían las relaciones sociales, de trabajo y de convivencia; evitando cualquier tipo de poder gubernamental que pudiera en algún momento devenir en centro de explotación y represión. Aunque el anarquismo como corriente filosófica ha pasado de moda, el comportamiento anarquista sigue dibujado en muchas personas y en algunos grupos de individuos; aunque ni ellos mismos tienen conciencia de esa manifestación. La participación para los anarquistas pudiera darse en una acción concertada, pero la negociación para un objetivo común no es su signo más distintivo, aunque en algunos casos reconocen entidades coordinadoras a nivel social.

El marxismo muestra una significativa impronta en el desarrollo histórico, de la participación social, desde la perspectiva de declarar la necesidad de la propiedad social sobre los medios de producción; de esta forma legitima la participación de todos los ciudadanos en el desarrollo social. La participación deviene de la conquista del poder para los menos favorecidos y es justamente de esa escala global, a la particular, donde el pensamiento de Marx y Engels acuñan la necesidad, de que el poder esté compartido entre todos con igualdad de derechos y acciones.

Por su parte “La socialdemocracia”, según la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (2006), es una doctrina y movimiento político de tendencia socialista que surge en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a partir del marxismo clásico, pero no comparte con él la idea de que la revolución (medidas violentas) sea el único medio de llegar al socialismo destruyendo al capitalismo como medio de producción. Más bien sostiene que la transición de la sociedad capitalista al socialismo debe darse a través de medios pacíficos - reformas graduales dentro del sistema. Por lo tanto la socialdemocracia se propone elevar al trabajador a la condición de ciudadano que lucha políticamente por ampliar sus derechos políticos y sociales. Y la participación de los ciudadanos es vista como la oportunidad de la integración social del electorado en partidos políticos, para obtener el mayor número de votos posible y así avanzar hacia un Estado social democrático que garantice los derechos y el bienestar de los ciudadanos.

Valdés et. al. (2006) en este mismo sentido, resaltan que la participación social constituye una piedra angular para el desarrollo, tanto de los seres humanos en su individualidad, como para las localidades a las que pertenecen, es por ello que en el empeño de estimularla o desarrollarla, según el caso, se han hecho diferentes asociaciones teórico conceptuales, una de ellas es vincularla a la democracia; dentro de este campo se sabe que cuando algunos elementos están presentes, la participación social se acelera y da frutos a más corto plazo, estos elementos son: “Una estructura de acción comunitaria que esté en funcionamiento; normas socioculturales imperantes orientadas positivamente hacia la participación; disponibilidad de recursos; experiencias pasadas de

participación que hayan sido exitosas; líderes motivados capaces de promover la participación; y capacidad gerencial”.

En los últimos años para alcanzar un mayor nivel de desarrollo de la participación social ha sido necesario su análisis vinculándola con el empoderamiento, este último concepto fue inicialmente desarrollado en Canadá y Estados Unidos de América, bajo la categoría de “empowerment”, el concepto de empoderamiento se refiere a la capacidad de las personas de llevar a cabo acciones de forma individual o colectiva, implica acceso y control sobre los recursos necesarios. En el ámbito individual implica características que favorecen la autoestima y el autocontrol para alcanzar las metas propuestas; en el ámbito comunitario el empoderamiento se funde con la participación social cuando reconoce la necesidad de contactos entre las diferentes organizaciones, las alianzas, el diálogo y la posibilidad de influencia en las estructuras de poder.

De acuerdo a los resultados alcanzados en el desarrollo de los servicios de salud en Cuba, Valdés et. al. (2006), señalan que éstos resultados se debieron principalmente a lo siguiente:

- Desde el año 1976 se adoptó una organización político-administrativa que favorece la participación de la población en las estructuras de poder, estos son los Órganos del Poder Popular.
- La participación social tiene en la instancia local sus más pequeños e importantes núcleos en el Consejo Popular y en el Consejo Popular por la Salud. Entre sus iniciativas se pueden mencionar: el impulso a la Planificación Estratégica, considerar la participación social como una estrategia de la Promoción de la Salud y el propio movimiento de Municipios Saludables, que implica que cada localidad esté consciente de su salud y se esfuerce por mejorarla.
- La integración de la voluntad política, el trabajo intersectorial y la participación de la comunidad permiten la identificación de los problemas, planificar acciones y evaluar los resultados.
- Los programas de salud emplean tres tipos principales de mecanismos para alcanzar la participación comunitaria, que son los grupos que crea la

comunidad, los grupos que existen en la comunidad y los que se crean a iniciativa del sistema de salud.

Los citados autores, mencionan que aparecen obstáculos para la participación social como son, la centralización excesiva, las políticas de salud desfavorables, el paternalismo, la carencia de un concepto claro de participación social, los niveles mínimos de organización comunitaria, la falta de mecanismos para la participación, la falta de conocimientos del personal de salud, el inadecuado establecimiento de prioridades, la falta de recursos humanos y financieros, las incomprendiones del personal de salud con la comunidad, la resistencia al cambio, así como también la ausencia de incentivos para mantener la participación comunitaria (Valdés et al. 2006).

En cambio, la democracia, la voluntad política, la planificación participativa, la descentralización y la racionalización de los servicios, son factores muy favorables para la obtención de buenos resultados.

Por lo tanto, definimos la Participación en el desarrollo como un proceso que involucra activa y equitativamente a los agentes interesados en la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo y en el análisis, la planeación, la implementación, el monitoreo y la evaluación de actividades del desarrollo. Para permitir un proceso de desarrollo más equitativo, los agentes en desventaja deben ser empoderados por los agentes promotores del desarrollo, es decir, se les debe dejar en libertad de pensar, decidir y actuar, para aumentar su nivel de conocimiento, influencia y control sobre sus propios medios de vida, incluyendo las iniciativas de desarrollo que los afectan.

Otra tendencia en el campo de estudio de la participación social ha sido vincularla al desarrollo bajo otras concepciones, y así pasa al conjunto de categorías que utilizan tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus “políticas de apoyo” para desarrollar económicamente las localidades, ya sean rurales o urbanas; claro está desde una perspectiva muy particular a partir de regulaciones que en ocasiones son contrarias a las políticas de desarrollo y autonomía de los pueblos.

La participación para el desarrollo no es siempre efectiva, según Valdés et al. (2006), por las siguientes restricciones: aunque muchos programas han adoptado estrategias que enfocan a los pobres, lo han hecho de forma aislada de la sociedad en general; los fondos asignados a esos programas son reducidos; en algunos casos los programas centran su probable éxito en que la tenencia de la tierra que es considerada clave para el desarrollo. Por otro lado es que se han hecho pocos esfuerzos por canalizar inversiones de manera que la población más necesitada obtenga acceso a activos generadores de ingresos y ha faltado apoyo para la formación de grupos de gestión local (Valdés et. al. 2006).

Los enfoques, métodos, instrumentos, actividades participativas y cambios de actitud relacionados, pueden facilitar en gran medida un desarrollo participativo más equitativo y demandante en su dirección. Para institucionalizar la participación y asegurar que la acción colectiva continúe aún después del retiro del programa y/o proyecto, es esencial que las capacidades de los agentes interesados y los arreglos institucionales particulares sean fortalecidos. A este respecto, una estrategia adecuada de consolidación de capacidades tiene que ver con la integración de vínculos horizontales y verticales relevantes (Valdés et. al. 2006).

La Participación, de acuerdo a Valdés et al. (2006), es clave para la sostenibilidad de iniciativas de desarrollo, puesto que ayuda a:

- Construir sobre potencialidades y capacidades existentes.
- Crear un gran sentido de pertenencia por parte de los agentes involucrados.
- Aumentar el compromiso con los objetivos y resultados
- Garantizar la sostenibilidad social a largo plazo
- Aumentar las capacidades de auto ayuda
- Crear relaciones con otras agencias e instituciones

Un ejemplo en México sobre participación campesina lo presenta Rivera (1992): en un estudio de caso realizado sobre participación campesina en el Plan

Chontalpa, Tabasco, encontró que las influencias sociales, económicas y políticas dificultan la dinámica grupal referente al intercambio, al procesamiento y a la discusión de información. Sus resultados indican que las condiciones que determinaron la existencia del proceso de participación fueron el origen del grupo, la posición jerárquica, el nivel de conciencia, el nivel de aspiraciones, el nivel de satisfacciones económicas, el nivel de satisfacciones socioeconómicas y políticas, y la cantidad y calidad de la información.



### III. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

#### 3.1. Localización

La localidad de San Pablo Ixayoc, municipio de Texcoco, se encuentra ubicada 10.5 Km al oriente de la cabecera municipal: a los  $98^{\circ} 47'38''$  de longitud Oeste del meridiano de Greenwich,  $19^{\circ}28'17''$  de latitud Norte y a 2,600 msnm (INEGI (2005). Cuenta con una superficie de 1021.36 ha. El ejido de dicha localidad colinda con San Miguel Tlaixpan, Tequexquinahuac, San Dieguito, Santa María Nativitas y Río Frío (**Figura 1**).

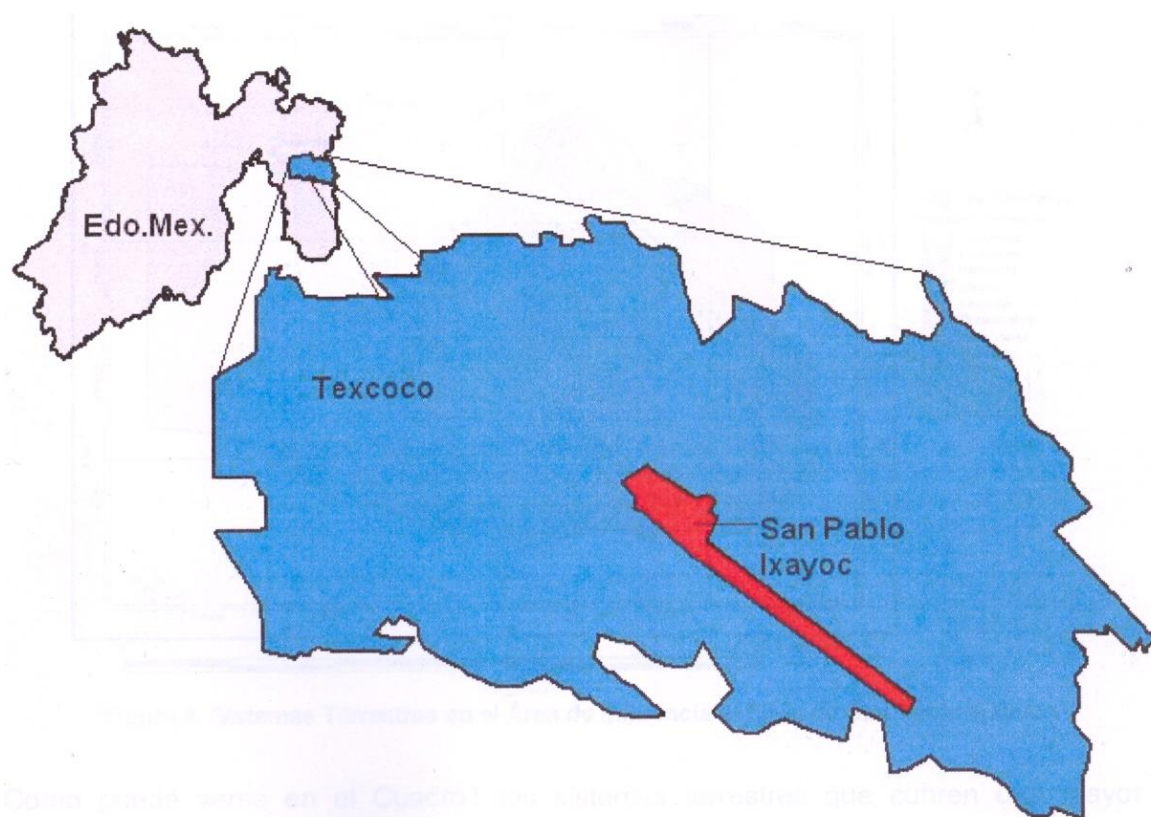


Figura 1 Localización territorial de San Pablo Ixayoc. Fuente: INEGI. 2005. Censo de población y vivienda. Principales resultados por localidad

#### 3.2. Fisiografía

Los terrenos de la localidad forman parte de la región meridional de la cuenca del valle de México. Es la más lluviosa de las tres en que se divide la cuenca, por lo tanto presenta más vegetación y formación de arroyos en la época de lluvias.

En la Figura 2 se muestran los sistemas terrestres identificados por Ortiz y Cuanalo (1977) que influyen los terrenos de San Pablo Ixayoc.

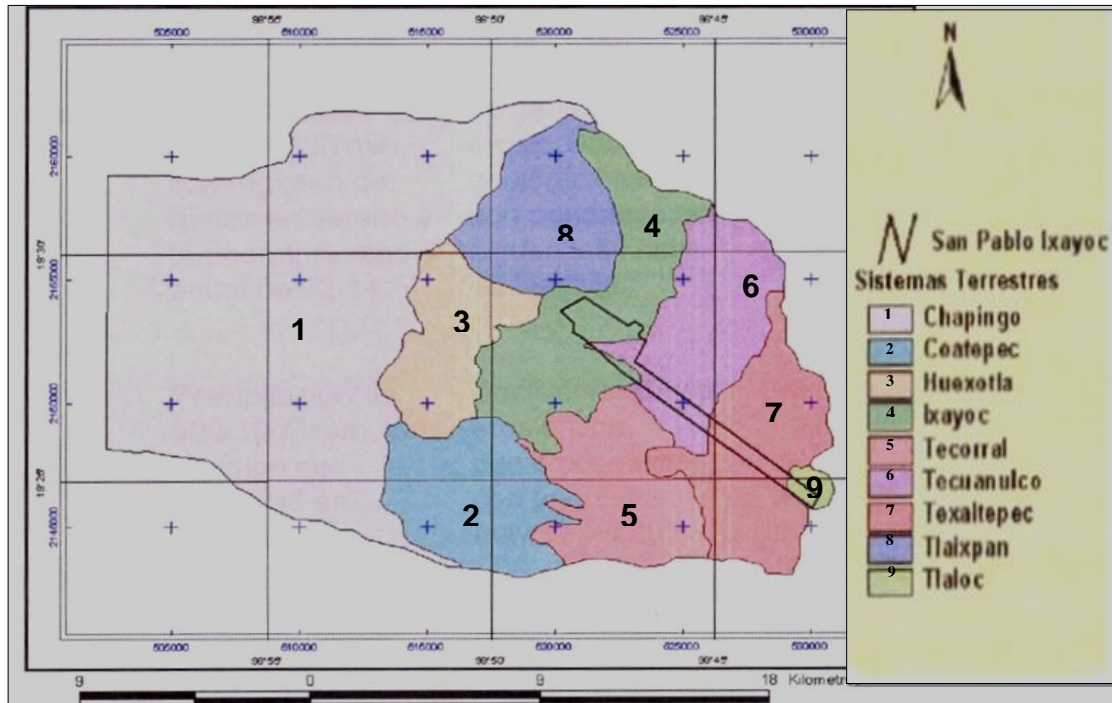


Figura 2 Sistemas terrestres en el área del Ejido de San Pablo Ixayoc. Fuente: Ortega (2007). “Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx”.

Los sistemas terrestres identificados que más contribuyen en superficie son los denominados “Tecuanulco” e “Ixayoc”, mientras que los sistemas terrestres “Texaltepec” y “Tlaloc” contribuyen en menor proporción, como se muestra en las Tabla 1 y Tabla 2.

Tabla 1. Sistemas terrestres que influyen al área de los terrenos de la localidad.

<b>Sistema terrestre</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>% Ocupado</b>
Texaltepec	220.18	21.55
Tlaloc	70.86	6.93
Tecuanulco	349.34	34.20
Ixayoc	380.97	37.30
<b>Total</b>	<b>1021.36</b>	<b>100</b>

Fuente: Ortega (2007). "Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx".

Tabla 2. Descripción de los sistemas terrestres en San Pablo Ixayoc.

<b>Sistema</b>	<b>Clima</b>	<b>Paisaje</b>	<b>Geología</b>	<b>Uso actual</b>
<b>Ixayoc</b>	Precipitación de 800-1000mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 14-15 °C	Declive volcánico con pendientes interfluviales del 9%, muy erosionado	Laharico sobre andesitas y tobas, fallado en sus lados superiores e inferiores.	Agricultura de temporal y riego, ganadería de pastoreo y reforestación
<b>Tecuanulco</b>	Precipitación de 800-1000mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 12-14 °C	Volcánico muy erosionado geológicamente, con pendientes que siguen a las fallas	Material ígneo, Ignibritas sobre basaltos, con fallas y fracturas.	Explotación forestal, ganadería excesiva, principalmente de bovinos y agricultura de temporal
<b>Texaltepec</b>	Precipitación de 900-1000mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 10-12 °C	Declive volcánico, erosionado geológicamente con pendientes mayores al 20%	Materiales ígneos, ignimbritas sobre basaltos con fallas y fracturas	Explotación forestal, ganadería extensiva, principalmente bovinos
<b>Tlaloc</b>	Precipitación de 1000-1200mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 6-10 °C	Cono cinerítico fallado, sobre derrames andesíticos. Pendiente general del 25%, con terrenos ondulados	Cenizas volcánicas, sobre derrames andesíticos acordonados, fallados y fracturados	Ganadería extensiva, principalmente de bovinos y explotación forestal.

Fuente: Ortega (2007). "Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx".

Los cerros con influencia orográfica en los terrenos de San Pablo Ixayoc son: Tlaloc con 4150 msnm, Tearco con 3500 msnm, Cuacale con 3050 msnm y Tepechichilco con 2750 msnm.

### **3.3. Geología.**

De acuerdo con Mooser (1990), citado por Ortega (2007), la geología de la cuenca del Valle de México fue originada debido a la fractura Chapala-Acambay en el terciario medio.

La sierra de Rio Frio, parte aguas de la cuenca del río Texcoco, se originó hace 22 millones de años en el terciario superior o plioceno, cuando se presentaron manifestaciones volcánicas que cubren esta área y que reciben el nombre de “Serie Andesitita-Tláloc Telapón”.

El perfil geológico está constituido por un basamento de rocas volcánicas del terciario medio. El INEGI (1995) reporta los siguientes materiales geológicos: Aluvión, Brecha sedimentaria y Andesita.

### **3.4. Topografía y geomorfología**

El área donde están los terrenos del Ejido de San Pablo se divide en tres partes:

- Zona baja: comprendida hasta la cota de 2300 msnm.
- Zona de lomeríos: comprendida entre los 2300 y 2500 msnm.
- Zona de montaña: comprende alturas superiores a los 2500 msnm.

Los terrenos de San Pablo Ixayoc están comprendidos entre los 2480 hasta los 4120 msnm, teniendo por lo tanto una pequeña parte de lomeríos, y una mayor parte de montaña, a partir de los 2500 msnm (Ortega, 2007)

En los terrenos de San Pablo Ixayoc solamente se pueden encontrar cuatro unidades de suelo: Cambisol, Pheozem, Litosol y Andosol. El porcentaje de cobertura y superficie se ilustra en la **Tabla 3**.

Tabla 3. Edafología del área de estudio.

Suelo	Símbolo	Área (ha)	%
Andosol	T	51.75	5
Cambisol	B	740.20	72
Litosol	I	163.12	16
Pheozem	H	66.29	6
<b>Total</b>		<b>1021.36</b>	<b>100</b>

Fuente: Ortega (2007). "Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx".

- a) Andosol (T). Son suelos que se forman a partir de cenizas volcánicas. En condiciones normales se encuentran asociados con bosque templado, se caracterizan por tener una capa superficial de color muy oscuro o negra. Son de textura suelta y por eso son altamente susceptibles a la erosión eólica e hídrica. Tienen gran capacidad de retener humedad, sin embargo retiene fósforo por lo que presenta problemas para la agricultura (Ortega, 2007).
  
- b) Cambisol (B). Este tipo de suelos es joven y poco desarrollado. Se caracteriza por presentar en el subsuelo una capa que parece más suelo que roca, en esta se forman terrones y el suelo no está suelto. Tiene un horizonte B *cambico* (a menos que esté cubierto por más de 50 cm de material nuevo, sin otros horizontes de diagnóstico que un horizonte A *ótrico* o *úmbrico*, un horizonte *cálcico* o uno *gypsico*. El horizonte B *cambico* puede faltar cuando hay un horizonte A *úmbrico* de más de 25 cm de espesor; carente de salinidad elevada; carente de características del diagnóstico del *vertisol* o *andosol*; un régimen de humedad árido e hidromórficas en los primeros 50 cm de profundidad. El Cambisol asociado con otra unidad de suelo cubre prácticamente toda la superficie de los terrenos de la comunidad (Ortega, 2007).
  
- c) Litosol (I). Estos suelos son someros y claros, similares a las rocas que les dan origen. Por su poca profundidad y su pedregosidad los hace poco atractivos para el desarrollo de actividades agrícolas. Se presenta

principalmente en zonas montañosas pero pueden ocurrir en superficies planas de rocas dejadas desnudas por el hielo o en inselbergs. En la comunidad se caracterizan por tener una profundidad menor a 10 cm hasta el Tepetate (Ortega, 2007).

- d) Pheozem (H). Son suelos ricos en materia orgánica y nutrientes. Mantienen casi cualquier tipo de vegetación si el contenido de humedad del suelo es adecuado, desarrollándose tanto en terrenos planos como montañosos. Cuando estos suelos son profundos se utilizan con éxito para las actividades agrícolas de riego y de temporal, mientras que localizados en laderas o pendientes, los Pheozem se emplean en actividades pecuarias con resultados aceptables. Estos suelos tienen un horizonte A mólico carentes de un horizonte cálcico, un horizonte gypico, concentraciones de cal suave pulverulenta dentro de los primeros 125 cm de profundidad; carentes de un horizonte B nítrico y un horizonte B ócrico, carentes de las características para las rendzinas, vertisoles, planosols, sin salinidad elevada; carecen de propiedades hidromórficas dentro de los primeros 50 cm de profundidad cuando no hay presente un horizonte argílico (Ortega, 2007).

### **3.5. Clima**

El clima y sus variaciones en los terrenos de la comunidad son debidas a la orografía que afecta la temperatura, la precipitación y la circulación del aire. Según Figueroa (1975), citado por Ortega 2007, se presentan los tres subtipos climáticos:

- Cb(w1)(w) en la parte baja. Templado con verano fresco largo, el normal de los subhmedos, con lluvias en verano, con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5. Temperatura media anual entre 12 y 15 °C y una precipitación media anual entre 600 y 800 mm. Las lluvias están asociadas con movimientos convectivos de aire, por la influencia de ciclones tropicales, vientos alisios y ondas del este.

- Cb(w2)(w) en las laderas de las montañas. Templado con verano fresco largo, el más húmedo de los subhúmedos, con lluvias en verano y un porcentaje de lluvias invernales. Precipitación de 900-1000 mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 10-12 °C
- Cb'(w2)(w). Precipitación de 1000-1200mm, con lluvias en verano y temperatura media anual de 6-10 °C .

La proporción en la que se presentan los tipos climáticos en relación a la superficie se puede apreciar en la **Tabla 4**.

Tabla 4. Tipos de clima en los terrenos de San Pablo Ixayoc.

Tipo de Clima	Área	% del total
Cb(w1)(w)	394.53	38.63
Cb(w2)(w)	201.27	19.70
Cb'(w2)(w)	425.56	41.67

Fuente: Ortega (2007). "Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx".

### 3.6. Hidrología

La zona es área de aporte del río Texcoco, el cual se origina en la unión de los arroyos que descienden de las cañadas de San José Atitla y Atlapulco, que forman parte del cerro Tláloc, donde se encuentra el Parque Nacional Zoquiapan (Ortega, 2007).

La dirección de las corrientes de agua es al Noroeste, denominándoseles, a la altura de San Pablo Ixayoc, como arroyo los Hornos y la Cantera, respectivamente; dentro del área de estudio son alimentadas por 22 corrientes temporales. Aguas abajo, a la altura de Tequexquináhuac, toma el nombre de arroyo Aculco y pasa cerca del Parque Nacional Molino de Flores, a cuya altura cambia de curso al Oeste y luego al Suroeste, para pasar al sur de Texcoco, donde se le conoce con este nombre, o también como río de San Lorenzo. Después de cruzar terrenos abajo desemboca en el vaso del Lago de Texcoco (Ortega, 2007).

### 3.7. Uso del suelo

El uso del suelo es principalmente forestal destacando el bosque de pino seguido de Bosque de oyamel y después el Bosque de pino- encino. La actividad agrícola también es importante pues ocupa el 32.32% de la superficie, donde es posible observar gran cantidad de obras de conservación de suelos. El suelo también se ocupa para otras actividades como la extracción de arena, además de usarse para asentamientos humanos. En la Tabla 5 se aprecia el uso del suelo y los tipos de vegetación (Ortega, 2007).

Tabla 5. Uso del suelo y vegetación en los terrenos de San Pablo Ixayoc.

Uso del suelo	Área (ha)	% Ocupado
Agricultura de temporal	330.10	32.32
Bosque de oyamel	128.07	12.54
Bosque de pino	229.9	22.51
Bosque de pino-encino	94.68	9.27
Matorral inducido	34.93	3.42
Pastizal	203.25	19.90

Fuente: Ortega P, 2007. "Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx".

### 3.8. Población.

En el año 2005 la comunidad de San Pablo Ixayoc contaba con 1857 habitantes, de los cuales 926 son hombres y 931 son mujeres. Por lo tanto la relación hombre mujer es 99.46, es decir, por cada 100 mujeres sólo hay 99.46 hombres (INEGI, 2005). En la Tabla 6 se presenta la estratificación por sexo y grupos de edad, en ella se puede apreciar que del total de habitantes (1857) el 59.2% son mayores de 18 años (1101 habitantes); y una pequeña parte del total, esto es el 7% (131 habitantes), es mayor de 60 años. Por lo tanto podemos hablar de que es una población en edad madura.



### 3.9. Fecundidad

Promedio de hijos nacidos vivos es de 2.57. Este es el resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron el número de hijos. Este índice es ligeramente superior al reportado para el Estado de México que es de 2.30 hijos nacidos vivos por mujer (INEGI, 2005).

Tabla 6. Población por distribución de edades y sexo.

<b>Grupo de Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Población total	926	931	1857
Población de 0 a 4 años	99	107	206
Población de 0 a 14 años	320	310	630
Población de 5 años			48
Población de 5 años y más	810	806	1616
Población de 6 a 11 años			240
Población de 6 a 14 años	193	183	376
Población de 12 a 14 años			136
Población de 12 años y más			1328
Población de 15 años y más	589	603	1192
Población de 15 a 24 años			296
Población de 15 a 49 años			475
Población de 15 a 59 años	525	536	1061
Población de 18 años y más	550	551	1101
Población de 60 años y más	64	67	131
Población de 65 años y más	46	49	95

Fuente: Elaboración con datos del INEGI (2005). Censo de población y vivienda. Principales resultados por localidad (ITER).

### 3.10. Migración

La Población de 5 años y más residente en la entidad en octubre de 2000 fue de 1608 habitantes. Mientras que la población de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000 fue de 3 personas solamente (un hombre y dos mujeres). Solamente se tuvo un residente en los EU de Norteamérica. Por lo tanto se trata de una comunidad donde prácticamente no existe la migración, ni hacia el interior de la república, ni hacia el exterior de la misma (INEGI, 2005).

### 3.11. Servicios de salud

En la Tabla 7 se puede apreciar que sumando la población con derechos a servicios de salud y la población que no contaba con ellos, hasta el año 2005, nos arroja como resultado 1818 habitantes en total. Tomando éste último dato como el 100% tenemos que las personas sin derecho a servicios de salud representan el 65.7% (1196 habitantes). Mientras que la otra parte de la población, que si cuenta con servicios de salud, se divide entre los que son atendidos por el ISSSTE (12.87%), por el IMSS (12.26%), por el seguro popular (0.00055%) y el restante 9.11% que no manifestó recibir el servicio médico de alguna institución en específico (INEGI, 2005).

Tabla 7. Distribución por Servicios de salud

<b>Población</b>	<b>Número de habitantes</b>
Población sin derechohabencia a servicios de salud	1196
Población derechohabiente a servicios de salud	622
Población derechohabiente del IMSS	223
Población derechohabiente del ISSSTE	234
Población derechohabiente por el seguro popular	1
Población no definida en un determinado servicio	169

Fuente: Elaboración con datos del INEGI. 2005. Principales resultados por localidad (ITER).

### 3.12. Educación

En la Tabla 8 se observan los niveles de escolaridad alcanzados por la población de San Pablo Ixayoc. La escolaridad promedio de la población es de 7.54 años de estudios. Esto es equivalente al segundo año de secundaria no terminado, por lo que se está hablando de un grado de escolaridad promedio no mayor al de enseñanza básica (INEGI, 2005).

De la población infantil de entre 8-14 años de edad solamente una persona se considera analfabeta; mientras que de la población mayor de 15 años, 40 personas son analfabetas. Esto nos indica que el analfabetismo prácticamente ha desaparecido en las nuevas generaciones, pero persistirá en tanto los adultos analfabetas sigan viviendo. El analfabetismo afecta principalmente a las mujeres, ya que de 40 personas analfabetas, 27 son mujeres (INEGI, 2005).

Tabla 8. Niveles de escolaridad de la población de San Pablo Ixayoc (2005)

<b>Grupo de Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	0	1	1
Población de 15 años y más analfabeta	14	26	40
Población de 5 años que no asiste a la escuela	1	2	3
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela			15
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	17	12	29
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela			14
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	43	46	89
Población de 15 años y más sin escolaridad	20	30	50
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	229	271	500
Población de 15 años y más con educación básica completa	215	186	401
Población de 15 años y más con educación posbásica	122	102	224
Grado promedio de escolaridad	7.85	7.24	7.54

Fuente: Elaboración con datos del INEGI. (2005). Principales resultados por localidad (ITER).

En cuanto la asistencia a la escuela (Tabla 8) se encontró que de los pequeños de 5 años solamente tres no asisten a la escuela, dentro de los jovencitos de 6 a

14 años 29 no asisten, mientras que en el estrato de 15 a 24 años son 89 personas las que no acuden a la escuela (INEGI, 2005). Esto nos muestra que la educación escolar se ha convertido en algo importante para los padres de familia ya que envían a sus hijos a la misma, incluso desde muy pequeños (< 5 años).

También se pudo observar que en el estrato de la población igual o mayor a 15 años las personas que se reportan como sin escolaridad son apenas 50; con educación básica incompleta 500; con educación básica completa 401; y con educación pos-básica 224 (Tabla 8). Se detectó también que existe una mayor proporción de mujeres sin educación escolar (30 de 40 mujeres) y con “educación básica incompleta” 271 de 500 mujeres. Por otro lado, existe una mayor proporción, de hombres bajo las condiciones de “educación básica completa” (215 de 401 hombres) y “pos-básica” (122 de 224 hombres)(INEGI, 2005). De este modo es evidente que la mayor parte de la población se encuentra en una condición de “educación básica incompleta” tendiendo a una “educación básica completa”, donde las mujeres presentan una mayor desventaja en los procesos de escolarización.

### **3.13. Hogar**

El total de hogares en la comunidad es de 386 (Tabla 9). De ellos el 85.49%, o sea, 330 hogares, son gobernados por una “jefatura masculina”, es decir, el padre que representa a la familia es de sexo masculino. En los hogares con “jefatura masculina” existe en promedio una persona más en cada hogar que en los hogares con “jefatura femenina” (4.84 personas contra 3.98). Pero de manera general en la comunidad viven 4.72 personas en promedio por hogar, siendo éste un típico hogar con “jefatura masculina” (INEGI, 2005).

### **3.14. Vivienda**

Según la Tabla 10 el total de viviendas reportadas como habitadas suman 389. En ellas vivían 1857 personas en el año 2005, lo cual nos arroja un promedio de 4.77 personas por vivienda y 1,27 personas por cuarto, considerando que 305 viviendas de las 389 (el 78%) tenían tres cuartos o más.

Tabla 9. Distribución de la población por hogares

<b>Grupo de Edad</b>	<b>Con jefatura masculina</b>	<b>Con jefatura femenina</b>	<b>Total</b>
Total de hogares	330	56	386
Población en hogares	1600	223	1823
Promedio miembros /hogar	4.84	3.98	4.72

Fuente: Elaboración con datos del INEGI (2005). Principales resultados por localidad (ITER).

El material de los pisos de las viviendas es en su mayor parte diferente a la tierra. De 381 viviendas reportadas sólo 20 viviendas tenían piso de tierra, mientras que el 94.7% restante tenían pisos con material diferente a la misma.

La disposición de servicios en la vivienda se presentaba de la siguiente manera: En 338 viviendas de 389 (86.8%), se reporta la presencia de sanitario o excusado; el 91.2% de las viviendas tenían agua entubada de la red pública; el 85.3% reporta tener el servicio de drenaje; el 97.1% tenía energía eléctrica. Y en el 82.2% (320 viviendas de 389) disponían de agua potable, drenaje y energía eléctrica

En cuanto a la disposición de algunos bienes como televisión, refrigerador, lavadora y computadora los resultados son los siguientes: en 5 viviendas no se reporta ningún bien; el 96.1% tenía televisión; el 72.2% refrigerador; el 45.5% lavadora y apenas el 6.6% computadora.

Tabla 10. Composición de la vivienda en San Pablo, en el año 2005.

Total de viviendas habitadas	389
Viviendas particulares habitadas	389
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	1857
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.77
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.27
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	361
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	20
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	118
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	263
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	24
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	52
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	305
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	338
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red	355
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red	25
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	332
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	43
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	378
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red	320
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red	0
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	5
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	374
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	281
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	177
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	26

Fuente: Elaboración con datos del INEGI (2005). Principales resultados por localidad (ITER).

## IV. REVISIÓN TEÓRICA (Discusión teórica de conceptos)

### 4.1. Desarrollo

En primer lugar debemos reconocer al desarrollo como un proceso de cambio, de mejora donde existe un principio que es la situación o estatus presente de la persona, sociedad, cultura o elemento natural de la cual se parte o a partir de la cual se inicia el proceso de cambio, hacia una forma o finalidad más elaborada (superior), la cual puede ser natural o culturalmente propuesta por el hombre.

En este concepto está implícita la idea o concepción que los hombres tengan de ello. Para algunas personas es en términos numéricos una mayor cantidad de dinero, de satisfactores, de riquezas, etc. En fin, es algo relacionado con el volumen o cantidad. Mientras que para otros es algo que tiene que ver con la especialización, con el desempeño de una mejor función, es decir como algo que ha alcanzado un mayor grado de organización, que es más eficiente, más complejo, que ha completado un ciclo, que ha alcanzado otro estado, que ha cumplido su finalidad. También en este concepto está presente la idea de las tendencias, de continuidad, es decir que al terminar una etapa, existen otras superiores hacia las cuales se orienta el cambio. En otras palabras es un proceso continuo que se da en ciclos.

El desarrollo según el diccionario de la Real Academia Española (2001) se define como la “acción o efecto de desarrollar o desarrollarse”. Siguiendo el concepto de desarrollar significa: “acrecentar o dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral”. Aplicando el concepto de desarrollo a una comunidad humana “se refiere al progreso en el sentido económico, social, cultural o político”( <http://definicion.de/desarrollo/>; 2011)

El concepto de desarrollo, según Escribano (2004), ha evolucionado desde sus orígenes después de la II Guerra Mundial, donde se consideraba al crecimiento económico como el medio por cual las naciones lograrían mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. El siguiente paso fue considerar al desarrollo

económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural, es decir, se vio la necesidad de transitar de la actividad económica basada en actividades primarias (agricultura, minería) a otras más productivas (industria y servicios). Dado que el concepto de desarrollo trasciende el ámbito económico y tiene claras connotaciones políticas y sociales, se ha hecho necesario acuñar conceptos como el de desarrollo humano que otorga una mayor importancia al entorno político e institucional. Donde incluso los antropólogos han hecho aportaciones para que se pueda ver la importancia de la cultura en el desarrollo (Ibidem.).

## **4.2. Hombre y desarrollo**

El concepto hombre, es un término que usamos para referirnos a la especie humana. El hombre es un ser vivo perteneciente al reino animal, el cual es producto de la evolución de la naturaleza. Se ha teorizado que ha evolucionado en forma progresiva, a partir de la materia inanimada desde elementos simples hasta formas muy complejas de organización de la materia. Por tanto podemos hablar de un proceso natural de desarrollo que lleva millones de años.

En este proceso según Niño<sup>1</sup>, el hombre ha desarrollado habilidades y capacidades que lo diferencian del resto de los animales, con los cuales comparten muchas características y necesidades naturales. Pero el hombre, a diferencia de otros animales, tiene la capacidad principal de trascender su realidad, es decir, es capaz de separarse de ella, de explicarla y de objetivarla, a través de su razonamiento y el lenguaje, creando conceptos e información

Otra característica importante que se relaciona con la anterior es su capacidad de crear, que junto con el trabajo le ha hecho posible crear su cultura, tanto material como no material, que le ha permitido relacionarse con la naturaleza y con otros hombres para transformar su entorno y satisfacer sus necesidades

---

<sup>1</sup> Niño V. Edilberto- Hombre y desarrollo. Cuadernos del CEDERU- Colegio de Postgraduados. Montecillo Estado de México. 1985.

<sup>2</sup> Esta decisión se sustenta metodológicamente en la técnica comúnmente conocida como “bola de nieve”, en la cual, se observa cuando el flujo de información significativa a disminuido, al llegar a cierto número de entrevistados. Comúnmente se dice “la información se ha agotado” ó “el



Para ejercer sus capacidades, el hombre necesita actuar libremente, con potestad sobre sí mismo, sobre su pensar, sobre su expresar y sobre su hacer; necesita actuar como sujeto en relación con objetos y con otros sujetos

El hombre busca naturalmente realizar su naturaleza, trascender su realidad. Por tanto podemos decir que el desarrollo del hombre es un proceso social orientado hacia la creación de condiciones sociales y culturales, tanto políticas como económicas, que le permitan realizar sus capacidades; realizarse a sí mismo (Niño, 1985).

### **4.3. Ciencia y desarrollo**

El hombre, en el proceso de la historia de su evolución, ha creado, construido y desarrollado una cultura material y no material para satisfacer sus necesidades, para adaptarse al medio natural. Hoy ha desarrollado una sociedad y una cultura. En el proceso de su desarrollo como especie ha descubierto formas de entender su realidad, para explicarla, para transformarla o mantenerla. Uno de los productos de este proceso es lo que ahora nosotros llamamos ciencia, que consiste en un conjunto de información y conceptos organizados en hipótesis, teorías y leyes, así como métodos, estrategias y técnicas que le permiten estudiar, entender y explicar la realidad.

De acuerdo con sus valores, sus deseos, sus necesidades particulares, la información acumulada que se ha derivado en leyes y teorías, el hombre la ha utilizado para resolver problemas de la humanidad o para ampliar el conocimiento que el mismo tiene del mundo y del universo. Dándose de este modo el uso positivo de la ciencia, con el desarrollo de la tecnología ha generado mejores instrumentos, herramientas, máquinas o técnicas que facilitan al hombre apropiarse de los satisfactores provenientes de la naturaleza, permitiendo así el desarrollo de la humanidad de manera positiva.

Pero también ha existido un uso negativo de la ciencia, a través del empleo de los conocimientos científicos y tecnológicos con fines de sometimiento o

sojuzgamiento de unos hombres por otros, que se manifiesta en la lucha por la propiedad privada de la naturaleza y del trabajo humano o por la manipulación y enajenación de la conciencia de las masas. En última instancia lo podemos ver por la explotación en el trabajo que hacen unos hombres sobre otros.

La ciencia, vista como un conjunto de conocimientos de la humanidad o bien como colección de información debidamente organizada, también se ha desarrollado a lo largo de la historia del hombre. Este último siempre ha buscado entender el mundo donde vive, primeramente a través de la Filosofía como ciencia integradora, posteriormente a través de diversas disciplinas científicas que se han avocado al estudio de áreas particulares de la realidad material e inmaterial.

#### **4.4. Desarrollo social**

El hombre nace y crece en sociedad. Como individuos, no viven aislados unos de otros. La sociedad es una creación del hombre, es también cultura, es el instrumento que permite relacionarse entre individuos y de individuos con la naturaleza. En la sociedad, el hombre ocupa posiciones y asume normas que regulan su comportamiento, estableciendo la forma y el contenido de sus relaciones sociales.

La forma y contenido de las relaciones no necesariamente se ajustan a lo establecido en la estructura social ya dada, aunque es una guía, tiende más bien hacia comportamientos y relaciones más libres, ajustadas a sus necesidades, a su conciencia, que le permiten vivir mejor y ser más humano.

De acuerdo con su ubicación geográfica y la sociedad en que vive, el hombre forma parte de grupos de manera natural a través de los cuales obtiene los satisfactores de la naturaleza y se siente protegido. En estos grupos aprende a relacionarse y a comunicarse, compartiendo información y conceptos que son la materia prima de sus razonamientos, que le permiten tomar conciencia de si

mismo, de sus capacidades, de su posición social, de sus derechos que comparte con otras personas.

Esta identificación del hombre con los otros sujetos (conciencia de grupo) le permite darse cuenta de las ventajas de vivir con los otros formando asociaciones, donde puede tomar decisiones para transformar su realidad natural, social, cultural, política, de manera colectiva que le permita la realización de su ser. Es de este modo que surgen los sujetos colectivos, en los cuales cada uno de los integrantes comparte con los demás los mismos intereses, los mismos objetivos. Una vez que se han tomado decisiones de manera colectiva, para la realización de éstas, es necesario organizarse distribuyendo tareas entre los miembros de la asociación, o asignándolas a trabajadores para lo cual ha creado lo que denominamos empresas, que son las instancias de ejecución. Es importante aclarar que quienes integran la asociación son socios y quienes integran a las empresas los trabajadores (Niño, 1995).

Cuando un sujeto individual o colectivo cambia su posición y sus relaciones dentro de la estructura social y busca realizar sus propios valores, de acuerdo con la posición social que ocupe este proceso será posible, o en su caso se entrará en conflicto con los intereses de otros sujetos que también son parte de la sociedad. La solución del conflicto sólo es posible por alguna de las siguientes formas: por eliminación, por sometimiento o por compromiso. Según la forma de solución del conflicto y al poder con que hayan participado los contendientes la estructura social se conservará o será transformada. Si la nueva estructura es favorecedora de la libertad para que el desarrollo humano individual y colectivo sea posible, estamos hablando de un desarrollo social efectivo (Niño, 1995).

Es importante mencionar que para que el desarrollo social general sea posible es importante considerar el desarrollo del entorno ecológico-societario, que es el conjunto de condiciones tanto naturales como culturales que facilitan o dificultan el desarrollo de los seres humanos. Aquí es donde entran en juego los factores del medio ambiente natural como son: clima, suelo, relieve, espacio y tiempo que hacen posible el acceso a los satisfactores naturales y las condiciones culturales

o sociales como son las leyes, normas, costumbres y tradiciones que facilitan o impiden el acceso a los recursos naturales (Niño, 1991).

El desarrollo social (general) es, por tanto, toda transformación positiva y conscientemente orientada por el hombre, transformaciones de sí mismo, de las asociaciones de que forma parte, de la sociedad en relación con la naturaleza, por medio de su hacer pensado, decidido, planificado y ejecutado (Niño, 1991).

#### **4.5. Desarrollo humano**

El desarrollo humano es entendido como el proceso de expandir las capacidades y las oportunidades de los individuos (Roura y Cepeda, 1999). El concepto de desarrollo humano hace énfasis en el carácter instrumental del acceso a bienes y servicios, concibiéndolos únicamente como un medio para poder alcanzar un plan de vida o una realización individual plena; donde el acceso a bienes abre un conjunto de capacidades, y son éstas las que impactan sobre el bienestar (López-Calva, F y R. Vélez. 2003). Este concepto adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pone énfasis sobre la generación de las condiciones externas que permitan a las personas desarrollarse como son las de contar con un nivel de ingreso adecuado, servicios de salud y educación, principalmente.

De acuerdo con esta concepción del desarrollo, las políticas públicas han estado orientadas a favorecer la participación, el empowerment (potenciar las capacidades de decisión de las personas) y todo lo que tiene que ver con una mayor libertad personal para elegir (Escribano, 2004). De este modo, el desarrollo humano consiste en la libertad y las condiciones apropiadas que gozan los individuos o personas para que construyan otras opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos para explicar su mundo, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso (Roura y Cepeda, 1999)

Esta concepción del desarrollo humano propuesta por Amartya Sen aún cuando considera a la ampliación de capacidades de las personas como un elemento muy importante para promover el desarrollo de la sociedad (Sen, 2011), centra más su atención en el plano individual, donde a las personas son a las que se debe capacitar en base a objetivos preestablecidos por el estado-gobierno o la empresa con el fin de que sean más productivos y haya crecimiento económico, a cambio de recibir los beneficios de una buena atención médica, servicios de educativos, un salario suficiente para satisfacer sus necesidades y otros servicios. Estas condiciones básicas son las que capacitan a las personas para tomar ciertas decisiones que permiten a su vez mejorar su situación de vida.

En los últimos años, el propio concepto de desarrollo humano se amplía más allá de lo propuesto por Sen, para introducir en la dimensión individual y social, el ejercicio de sus capacidades humanas de crear y trascender su mundo, que le permitan decidir su destino y de crear las condiciones del entorno ecológico-societario que favorezcan su desarrollo. De esta manera surgen conceptos como el propuesto por Niño (1986) citado por Vivar (2007) quien por su parte concibe el desarrollo humano de las personas, como el proceso que:

“consiste en el cultivo, en cada individuo, de las capacidades propiamente humanas de crear y de trascender su mundo. Este cultivo se logra por medio del ejercicio sistemático de esas capacidades y usando como instrumentos la información y la participación, que implican, por una parte, la actividad investigadora, la sistematización de información y la elaboración del conocimiento y, por otra, la comunicación y la discusión entre personas para hacer conclusiones, discusiones y acciones”.(Niño 1986, citado por Vivar 2007:74).

Después de 1990, de acuerdo con la PNUD, el desarrollo de un país no puede ser entendido sólo desde la perspectiva del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo de un país se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos (Roura y Cepeda, 1999)

El ser humano, menciona Niño (2000), es un “ser natural” (*Homo sapiens*). También dice que el ser humano naturalmente es libre; con los poderes, las capacidades, las potencialidades y las tendencias que le son propias por serle naturalmente inherentes, todas las cuales se manifiestan en la persona como necesidades y como tendencias a ejercerlas como un medio de satisfacerlas y de realizarlas.

El ser persona, “hombre” o “mujer”, es “una construcción natural, socio-cultural”. Este ser se caracteriza por la forma y el contenido de sus comportamientos y por la forma y el contenido de las relaciones socioculturales que cada mujer y cada hombre establecen y realiza consigo mismo y con su exterior, así como por la forma y el contenido que toma la satisfacción de sus necesidades (Niño, 2000).

Por otra parte, Chinoy (1974), menciona que el individuo es siempre un “foco de afiliación de grupos”. Pertenece a un número mayor o menor de grupos cuyo tamaño y carácter puede variar desde la familia y el grupo informal de los amigos hasta la nación. Cada una de esas afiliaciones lleva consigo un rol, un conjunto de expectativas relativas a la conducta que pueden ser incorporadas por el individuo o impuestas desde afuera por distintos tipos de sanción social.

El individuo no es la mera reproducción de la cultura. La personalidad no es un racimo de atributos derivados de la experiencia social, sino una peculiar estructura de hábitos, valores, actitudes, motivos e impulsos con su organización y dinámica características. El individuo debe verse como un ser activo que se comporta en forma más o menos estandarizada, pero que también posee capacidad de innovación y que puede influir e incluso cambiar en forma significativa la naturaleza de la cultura y de la sociedad, a través de sus acciones (Chinoy, 1974).

Por su parte Niño (2008) señala que la persona es un ser integrado, desde que nace construye su personalidad que es irrepitible. Contiene los tres elementos: ser natural, ser social y ser cultural. El ser social se origina en el conjunto de posiciones que el sujeto ocupa en la estructura social; en tanto que el ser cultural se origina en el aprender, asimilar y compartir una cultura.

Las actitudes y las acciones socio-culturales se originan de los poderes, las capacidades, las potencialidades, las necesidades y las tendencias humanas naturales; y estas a su vez están condicionadas por las finalidades, los objetivos y las tendencias, de origen socio-cultural (Niño, 2008).

Por ello el concepto de participación se encuentra en estrecha relación con el de grupo u organización social, para algunos sinónimo de estructura social, y al cual podemos tomar como cualquier sistema interrelacionado de roles y estatus. Entendiendo por status la posición en relación con otras posiciones; y el rol como la pauta de conducta que se espera de las personas que ocupan un status determinado (Chinoy, 1974).

#### **4.6. Participación campesina condición indispensable del desarrollo rural**

##### 4.6.1. Significado oficial del concepto participación

Según Niño (2000), uno de los problemas frecuentemente encontrados en los programas de desarrollo rural implementados por los gobiernos es la falta de participación de los campesinos en los diversos procesos de decisión básica, como es la realización de diagnósticos, la priorización de problemas a resolver, definición de finalidades, objetivos y metas; a la elaboración de estrategias, de métodos y de técnicas para la realización de los trabajos correspondientes, a la selección de materiales a usar, a la constitución de asociaciones u organizaciones y para la realización de las gestiones y negociaciones, a la elaboración de actas constitutivas y estatutos, a la elaboración y puesta en marcha de planes y programas de trabajo, a la operación de los programas, etc.

Por lo tanto, debemos darnos cuenta que la participación como medio y como objetivo de acciones pensadas, decididas, programadas y ejecutadas conscientemente, es parte de un paradigma específico de desarrollo social y que si el paradigma o modelo de desarrollo social rural no contiene seriamente la finalidad de promover el desarrollo humano, la autogestión, la independencia y la

autonomía de las personas de manera individual, de los grupos y de las asociaciones a quien van dirigidas las acciones, entonces la participación no será promovida ni fomentada por los funcionarios y técnicos institucionales. Por el contrario, en caso de que por cualquier razón llegara a ser solicitada, exigida o practicada por los campesinos, ésta será negada y, en su caso reprimida y combatida por los funcionarios o técnicos. A menos que algunos de ellos por convicción propia, por identificación con los campesinos o por tomar en serio el término “participación” en el programa, la practiquen, la promuevan y la fomenten entre los beneficiarios del mismo.

Debido a lo expresado es importante analizar y discutir el significado del concepto participación.

Según Niño (2000), desde el punto de vista institucional en México, la participación campesina parece entenderse como el acatamiento o aceptación de las políticas, los planes y los programas establecidos por el gobierno, así como la realización de los trabajos en las condiciones que les han sido asignadas, siendo máxima su expresión cuando el campesino llega a considerar como propio dicho programa. Para lograr esta aceptación se han usado los instrumentos de política decididos por los propios gobiernos o instituciones oficiales y se han realizado procesos de persuasión conceptualizados como procesos de comunicación. Este significado del término participación se parece mucho al resultado que quiere lograrse con procesos de persuasión o comunicación donde se envía un mensaje hacia receptores formalmente libres, cautivos o confusamente identificados. Existe por tanto un emisor que previamente decidió la forma y el contenido del mensaje y lo cifra de acuerdo a su propio entendimiento, objetivos e intereses y lo envía para que sea acatado o aceptado y hecho propio por el receptor. En este modelo de comunicación donde existe un emisor, un mensaje y un receptor, también se ha incluido la retroalimentación como elemento dinamizador que hace activo al receptor.

En la práctica el término retroalimentación significa respuesta positiva por parte del receptor, y cuando ésta no se da se considera que el mensaje no ha sido cifrado correctamente o que el proceso de comunicación no ha podido realizarse.



Aún cuando la retroalimentación pareciera estar orientada a la eliminación de la pasividad del receptor, ésta no la elimina porque no es el receptor el que de origen tiene la iniciativa, el que tiene objetivos, planes y programas que son el referente del mensaje y sólo se le requiere que acepte, digiera, haga suyas y ejecute las acciones que le fueron asignadas. Por otro lado el emisor no necesariamente es el que se entiende directamente con el receptor, en el caso que nos ocupa el emisor es el gobierno (federal, estatal o municipal); el funcionario y el técnico son los descifradores y recifradores del mensaje, por lo tanto se convierten en uno de los canales por donde el mensaje circula hacia el receptor que es el campesino, impidiendo aún más la comunicación y la participación efectiva de éste último. Lo cual nos da por resultado una concepción y práctica de la comunicación y participación sesgadas o simuladas (Niño, 2000).

López (1993), citado por Niño (2000), en el sector de la salud, afirma lo siguiente:

“La participación de la comunidad se define habitualmente en términos sumamente vagos. Así, en la práctica, puede oscilar entre la mera asistencia a reuniones y el control efectivo de los programas de salud; entre la definición de políticas importantes de amplios alcances y la planificación de las acciones operativas cotidianas. Puede implicar una simple representación ante los órganos decisorios o una participación activa en esos órganos (Niño 2000:3)”.

“La práctica liberal individual, entregada a un intercambio mercantil dentro de un marco de libre empresa, no deja espacios a sistemas democráticos consultivos o de participación... pero si puede dar lugar a aparentes esquemas participativos lo cual corresponde generalmente a fórmulas de legitimación de las decisiones tomadas (con anterioridad) pues, en la práctica, estas mismas decisiones son tomadas (posteriormente) por los grupos de usuarios (Niño 2000:3)”.

Gallino (1995) por su parte citado por Niño, (2000), habla de un sentido débil de la participación:

“significa tomar parte de modo más o menos intenso y regular en actividades características de un grupo, una asociación, etc., exista o no para el sujeto la posibilidad de intervenir eficazmente en las decisiones de mayor relieve que se toman en los centros de gobierno de la colectividad en cuestión”. Es en este sentido que se habla de participación política, la cual se mide por la participación en el voto, por la inscripción en un partido o en un sindicato, por la presencia más o menos activa en las sesiones de una asociación en que se halla uno inscrito, por la adhesión a huelgas y manifestaciones, etc.; de participación religiosa medida por la asistencia a ritos, a los sacramentos, a las reuniones del grupo local; de participación escolar, medida por la participación en las elecciones de los consejos de clase, de escuela, de instituto, etc. (Niño 2000:3)”

La participación efectiva abarca no solamente el elegir a nuestros representantes en comisiones, consejos, comités, ayuntamientos y gobiernos, y luego dejarlos que gobiernen a su propio sentir, saber y entender; la participación debe ser practicada en relación con los procesos básicos de toma, ejecución y evaluación de decisiones relativos a todo lo que condiciona nuestras acciones; la participación efectiva es aquella que se practica en el gobierno de los hombres y de las cosas en todo lo relativo a nuestro ser y a nuestro quehacer cotidiano (Niño 2000).

Simulacros de participación pueden verse cotidianamente en todos los ámbitos de acción política o de toma de decisiones en la familia y en la asociación, en lo relativo a los gobiernos local, regional, municipal, estatal y federal; y en el medio rural empezó a ser más evidente este hecho a partir de los años 70. La extensión y la divulgación agrícola de aquellos años, auxiliada por los medios de “comunicación” han tratado siempre de convencer a los campesinos de que lo mejor es aceptar y hacer suyos los programas que ya han sido decididos de antemano (Ibidem).

Al respecto Niño (2000) menciona que:

“los medios de comunicación no eran tales, sino que más bien eran medios de persuasión, porque mediante ellos se trata de persuadir a los beneficiarios para que respondan que sí, en palabra y acción, a lo establecido en los programas gubernamentales.

“La participación así entendida no elimina la pasividad humana del campesino respecto de las acciones básicas decididas y comprendidas en dichos programas, aunque si consigue eliminar la pasividad animal del hombre como fuerza de trabajo, es decir lo pone a realizar trabajo no humano, a ejecutar las decisiones que otros hicieron. En otras palabras mediante esta visión de la participación los campesinos son concebidos como objetos en relación con los sujetos representados por el gobierno, institución, funcionario y técnico en los procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones relativas a las acciones que esos programas implican; pues no son activos en grado alguno en los procesos de toma de decisiones respecto a la iniciativa, la elaboración, la puesta en marcha, la operación y la evaluación de los planes y programas que les afectan” (Niño 2000:4).

Como resultado de la práctica de esta concepción de participación se han desarrollado lo que comúnmente se denomina “Paternalismo”, a lo cual también agrega Niño (2000) como contraparte de lo mismo el “hijismo”. Porque por un lado el gobierno, o sus representantes, a través de los programas oficiales han fomentado y cultivado la pasividad mental o psíquica de los campesinos y el concebirse a sí mismos como fuerza de trabajo, el ser objeto manipulable por los gobiernos, las instituciones y el personal oficial. Por su parte los campesinos se han dejado “llevar”, se han dejado “querer”, han respondido convenencieramente a los reclamos institucionales y así tomaron la posición de hijo dependiente, pasivo y obediente.

López (1993) citado por Niño (2000), añade que:

“Los riesgos de mediatización de las demandas y la legitimación de decisiones que son tomadas unilateralmente, también están presentes en estos esquemas aparentemente participativos” (Niño 2000:5).

Un ejemplo de ello se presenta en el caso de los Laboratorios Organizacionales que Clodomir Santos de Moraes promovió en los años 70's y que fueron incluidos como parte capacitadora en el Programa de Desarrollo Integral del Trópico Húmedo (PRODERITH). En este programa operado en Tabasco los extensionistas fueron preparados como agentes multiplicadores para hacer cooperación Técnica, dentro de sus tareas estaba el promover y capacitar a los beneficiarios en la participación y la autogestión. Sin embargo, debido a la no aceptación gubernamental de la autogestión y la participación de las masas de pobres, en la realización del trabajo de capacitación no se mencionaron ni los laboratorios, ni la autogestión, ni la participación (Niño 2000).

Otro caso es el que menciona Niño (2000), es el denunciado en el “Correo ilustrado” del periódico La jornada en 1991, número 2428. En este se refiere a la Universidad Nacional Autónoma de México, donde la Directora en turno Doctora Juliana González cerró sistemáticamente los espacios de participación en las reuniones de discusión, mesas redondas y conferencias. Donde incluso se llegó a la reprensión franca y abierta contra los disidentes, y que fue manifiesta a través de las renuncias a la estructura administrativa y la destitución de consejeros que denunciaron el autoritarismo y la prepotencia de la Dirección o mantuvieron una actitud crítica.

#### 4.6.2 Otras acepciones del concepto participación.

Niño (2000) dice que “existen otras acepciones del concepto participación aparte de la perspectiva político institucional en la relación gobierno- pueblo y de la productivista operacional de los programas gubernamentales. Estas acepciones

son desde la perspectiva de los investigadores y académicos, y desde la perspectiva político ideológica humanista”.

Merani (1979) citado por Niño (2000) considera que el término participación viene del latín participativo, el cual es sinónimo de comunicación y concierne a “representaciones colectivas de los primitivos que tienen el sentimiento de que los seres son más de lo que vemos y que ellos mismos participan de seres superiores, en especial del Tótem”. En este contexto “participar” significa “ser parte de” otros seres, una asociación de hombres o algún otro cuerpo social. Otro significado tiene que ver con el término compartir, como cuando se dice participar de los beneficios.

En este mismo sentido Gallino (1995) citado por Niño (2000) dice que el término ha sido usado por antropólogos y psicólogos sociales para designar un estado afectivo en donde el sujeto se identifica con fuerzas cósmicas que emanan de una divinidad o se vinculan a ella, y que están incorporadas en grupos, familias o “columnas” de objetos, animales, metales, astros, etc. Por otra parte, se entiende por el mismo término la adhesión a los valores de una comunidad local o nacional sin referirse a cualquier otra forma de participación”. En esta acepción, participación pasa a ser sinónimo de consenso.

En el Diccionario Actualizado de Sinónimos y Contrarios de la lengua española (Barcelona, 1976) citado por Niño (2000). El concepto participar es sinónimo de “colaborar, compartir, comunicar y contribuir”, implicando la existencia de un grupo social en el que quien participa no está ni sub-ordenado ni super-ordenado, es decir en condiciones jerárquicamente iguales. En esta misma fuente el concepto “participación” es sinónimo de ayuda, colaboración, comunión, coposesión, solidaridad. Dichos significados reiteran la implicación de igualdad de los participantes.

Espinosa (1986) citado por Niño (2000) considera que la participación se concibe como la acción concreta del Hombre para intervenir directamente en la toma de decisiones que afectan directamente su vida, la de su familia y su comunidad, principalmente en lo que más le atañe, como es la producción y obtención de

satisfactores fundamentales. Esto significa pasar a la situación en la que todos deciden por todos por medio de la participación (Espinosa, 1986).

Según Niño (2000), generalmente se enfatiza la participación en la toma de decisiones porque es el aspecto de las relaciones sociales donde se manifiestan las desigualdades, en que la participación es buscada por los de abajo y no es aceptada por los de arriba.

Según López Acuña (citado por Niño 2000), la participación debe ser efectiva y, por tanto, debe reunir los siguientes atributos “ser activa, contar con capacidad de decisión, ser democrática, ser representativa” y tener como función “definir la orientación de acción”, es decir, decidir y definir las finalidades y objetivos de la acción. Agrega que “los mecanismos de participación efectiva de la población para definir la orientación de la acción son, en cierto sentido, causa y efecto de una formulación global que se hace la población sobre sus posibilidades políticas de intervención” en la materia o asunto de que se trate.

Por su parte Gallino (1995) citado por Niño (2000) dice que:

“el término participación se usa en el lenguaje sociológico en dos sentidos ligeramente divergentes, uno fuerte y uno débil. En el sentido fuerte, participación significa intervenir en los centros de gobierno de una colectividad, es decir, de un grupo, de una asociación, de una comunidad local, de una región o de un Estado del que se es miembro; en este caso, participar en las decisiones implica una posibilidad real y el acto concreto de concurrir a la determinación, en un plano de relativa igualdad con los demás miembros, de los objetivos principales de la colectividad, de la aplicación de los recursos de todo tipo de uno u otro de varios empleos alternativos, del modelo de convivencia hacia el cual se debe tender, de la distribución entre todos los participantes de los costos y de los beneficios, etc. En este sentido, un grado elevado de participación es uno de los rasgos característicos de la democracia como forma y método de gobierno de colectividades de todo tipo y escala. Esta participación en el gobierno de las colectividades y de los objetos relacionados con ellas toma el

nombre de cogestión o, en los casos más avanzados, de autogestión” (Niño 2000:7).

#### **4.7. Reflexiones, comentarios o aportaciones al concepto de participación:**

Trasladando ésta conceptualización a la relación campesino – gobierno, en el ámbito rural, podemos decir, según Niño (2000), que aún cuando la mayoría de los campesinos se orientan, solicitan y aún exigen el espacio para participar en el sentido fuerte o efectivo, es la participación débil definida por Gallino (1995) la que, en el mejor de los casos, se permite a los campesinos practicar en su relación con los funcionarios y en relación con los programas gubernamentales con que el gobierno pretende cooptarlos y captar votos, además de mejorar sus condiciones de vida.

Podemos decir también de acuerdo con Niño (2000) que la misma disposición a participar y a establecer los mecanismos para hacerlo, por parte del campesino, se basa en:

“a) en el diagnóstico que el mismo campesino hace de la disposición real del gobierno, o de la institución correspondiente, respecto de la posible participación efectiva de los campesinos; dicho de otra manera, la disposición del campesino a participar efectivamente, se basa en la respuesta que el mismo campesino da a su pregunta: ¿de verdad permitirá el gobierno nuestra participación efectiva? b) en el diagnóstico que los campesinos hacen de sus propias posibilidades de participar y de presionar al gobierno o a la institución con el propósito de construir el necesario espacio de participación si la disposición gubernamental o institucional fuera negativa. Si como resultado del diagnóstico hecho, el campesino concluye que el gobierno o institución no está realmente dispuesto a permitir la participación campesina y que sus posibilidades de presionar exitosamente hacia su participación son nulas, entonces

simplemente se repliega y rechaza los programas correspondientes; o si su necesidad es muy grande y no tiene alternativa de solución, acepta el programa y se acoge al simulacro de participación, o de plano actúa como simple fuerza de trabajo. Si concluye que la disposición institucional es negativa pero sus posibilidades de presionar hacia su participación efectiva son buenas, entonces acepta los programas correspondientes y presiona hacia su participación; si concluye que la disposición institucional es positiva y que sus posibilidades de participar son buenas, entonces se integra a los programas y establece con la institución relaciones de mutua colaboración” (Niño 2000:8).

“Esto significa que los campesinos, los estudiantes, los obreros y todos aquellos que están subordinados en la escala de poder social estructural, no están seguros de que lo dicho por el gobierno, o por los poderosos en general, en discursos y documentos relacionados con ellos, sea verdad, ni que realmente se les permitirá participar aún cuando en los discursos y documentos se enfatice la conveniencia y la necesidad de su participación. También significa que su decisión de participar o no, está relacionada con el cálculo que ellos hacen respecto a sus posibilidades políticas reales o de ejercicio del poder que detentan, en relación con el poder que detenta o ejerce el otro, sea una institución oficial o no. A esto hay que añadir los temores y frenos internalizados vivencialmente durante la niñez y la juventud, la experiencia y el conocimiento, también internalizados, de que la autoridad es la autoridad y es ella la que hace las decisiones y quien manda, lo cual inhibe fuertemente a las personas e incide negativamente en la posibilidad de su participación” (Niño 2000:8).

Con respecto al acto participativo mismo, hay mucha gente que no quiere participar aún cuando a muchos nos parece muy importante. Esto lo podemos observar en diferentes espacios como el hogar, el trabajo, la escuela, etc. y por diversas razones además de las ya mencionadas (Niño 2000).



“La participación real y efectiva planteada y promovida como un deber ser, muestra ciertos rasgos:

1. Los participantes son sujetos jerárquicamente iguales o relativamente iguales, que en situación de grupo en que se encuentran se asumen ellos mismos como jerárquicamente iguales;
2. Todos muestran interés en actuar colectivamente para lograr los objetivos que el colectivo se ha planteado;
3. Todos cuentan con información relevante relacionada con el objeto y con el objetivo que los han llevado a participar,
4. Aunque la toma de decisiones es democrática, el grado de participación de cada uno depende de la cantidad y calidad de la información relativa que posean y de la valentía para expresar sus puntos de vista y de sus habilidades y destrezas en el trabajo;
5. La situación de grupo en que cada uno se encuentra es tomada como un espacio político de participación,
6. Los sujetos que inician los procesos y promueven la participación de los otros, han sido capaces de abrir ese espacio de participación como un medio para lograr sus propios objetivos e ideales y para compartir con otros las posibilidades de realización” (Niño 2000:9).

Considerando el hecho participativo practicado en partidos políticos, instituciones gubernamentales operativas y académicas, la problemática observada y los planteamientos político-ideológicos de desarrollo social y basado en categorías y conceptos científico-filosóficos, asimismo desde el punto de vista humanista, Niño (2000) expresa que:

“En general, la participación es un instrumento político, un instrumento para ejercer el poder no estructural que detentan los socialmente subordinados y para regular o contrarrestar el poder estructural que sobre ellos y sus circunstancias ejercen los socialmente superordenados, desde las diferentes posiciones sociales de poder estructural que ocupan en los diferentes niveles de las diferentes colectividades de que forman parte” (Niño 2000:9).

Según Niño (2000) la participación es un instrumento político o de ejercicio de poder útil e importante para los pobres y marginados, para los campesinos, los obreros, las mujeres, los proletarios, para todos aquellos individuos y sectores de la población que no tienen el derecho real de ejercer la libertad de relacionarse con la naturaleza y con la cultura como fuentes de todo satisfactor y todo bien; para todos aquellos que no se benefician equitativamente con los bienes materiales y no materiales socialmente producidos y para todos aquellos marginados o eliminados de los procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones relacionadas con la producción y la distribución social de dichos bienes, siempre y cuando sean capaces de asociarse y de formar, detentar y ejercer un poder no estructural que los capacite para formar y abrir para ellos espacios de participación. En el ámbito político, el ejercicio de esta participación es un derecho de todos los socialmente subordinados quienes, tienden hacia su ejercicio, solicitan ese derecho, lo exigen, lo ejercen de hecho o luchan socialmente por acceder a él.

Pero la participación es también un instrumento de desarrollo humano del hombre, un instrumento por medio del cual el hombre ejerce y desarrolla sus capacidades propiamente humanas de crear y trascender su mundo. Niño (1985) considera que: “la naturaleza humana del hombre consiste de sus capacidades naturales propiamente humanas de crear y trascender su mundo y las cuales no comparte con otros animales; que el desarrollo humano del hombre es el desarrollo de su naturaleza humana y que por lo tanto, el desarrollo humano del hombre consiste del desarrollo de esas capacidades”.

Menciona además Niño (1986): “Son características esenciales del Hombre: su capacidad de trascender su mundo usando como instrumento su razonamiento y su lenguaje, y su capacidad de crear usando como instrumento su trabajo. Estas dos capacidades generan necesariamente la necesidad de ejercerlas y la necesidad de ejercerlas genera la necesidad de ser libre”. Y agrega: “estas dos capacidades básicas se desarrollan al ser cultivadas, son cultivadas al ser ejercidas y son ejercidas al relacionarse el individuo humano con el mundo y con otros individuos humanos en un ambiente de libertad. El proceso de desarrollo de

estas capacidades es el proceso de desarrollo humano del Hombre individual” (Niño, 1991).

En relación a lo anterior Niño (1995) considera también que “el proceso de participación lo realiza el sujeto al actuar, es decir, al pensar, al sentir, al expresar y al hacer”. “Información, conceptos y razonamiento son elementos básicos para pensar y para sentir. Para expresar nuestro pensamiento y nuestro sentimiento y objetivarlos, usamos como elemento básico algún lenguaje y para hacer, o plasmar nuestro pensamiento sobre la realidad, usamos nuestro trabajo”. “Pensar, sentir, expresar y hacer son todos elementos de la acción humana (natural-socio-cultural) y la acción humana es la forma en que el hombre realiza su participación”.

“Para participar requerimos: a) ser sujeto, b) información, c) conceptos, d) lenguaje y e) realizar trabajo, pero trabajo humano, no trabajo animal ni trabajo mecánico. Participamos como sujetos, en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones, en nuestra relación con otros sujetos y con objetos”.

La participación se entiende “como el ejercicio por cada sujeto individual, de la libertad de pensar, de sentir, de expresar y de hacer, como miembro o integrante de un organismo social, un grupo, una asociación o una comunidad, en relación con los otros sujetos individuales miembros del mismo organismo y con objetos que son comunes a todos ellos, tratando de alcanzar objetivos comunes” (Niño 2000).

“Consiste: en captar y compartir información relativa a tales objetos en procesos de información, de discusión, y de comunicación; en procesar la información en procesos de pensar hasta elaborar conocimiento; en expresar este conocimiento para compartirlo, informando de él a los demás, en procesos de discusión y comunicación, hasta llegar a conclusiones colectivas y a elaborar sistemas de conclusiones, conocimiento, explicaciones y valores comunes, los cuales son usados como base para tomar decisiones colectivas; en hacer, en procesos de trabajo colectivo organizado, ejecutando las decisiones tomadas hasta obtener resultados, y en evaluar los resultados comparándolos con los resultados que se

esperaba obtener, generando así nueva información que será usada para reiniciar el proceso participativo”.

“La participación es realizada por sujetos individuales miembros o integrantes de un organismo social, en forma de procesos de discusión, de comunicación, de trabajo y de evaluación, estructurados como partes básicas de procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones en relación con uno o más objetos comunes, persiguiendo objetivos que son del organismo social o comunes a todos y cada uno de los miembros o integrantes”.

“Esta reflexión sobre el concepto y la práctica de la participación, escrita en 1992 y publicada hasta 1995, contiene los elementos básicos o más importantes del concepto que nos ocupa pero contiene también deficiencias que debemos enmendar como resultado de una nueva reflexión sobre el mismo”.

“En resumen podemos decir que participar es ejercer por el individuo la libertad de pensar, de sentir, de expresar y de hacer como sujeto individual en una situación de grupo, en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones relacionadas con objetos y con objetivos del grupo o que son comunes a todos los miembros o integrantes; que el proceso de participación se da o se realiza en procesos de información, de comunicación, de discusión, de trabajo y de evaluación relativos al objeto y a los objetivos que son comunes a los participantes y que consiste en compartir información, procesarla en el cerebro hasta elaborar conocimiento y valores, compartir ese conocimiento y esos valores con los demás hasta elaborar conocimiento y valores colectivos y usar ese conocimiento y esos valores en nuevos procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones”.

“Este concepto de participación contiene los elementos necesarios para convertir a la práctica de la participación en una acción social que propicie el pensar, el sentir, el expresar y el hacer libremente en una situación de grupo, y en relación con objetos y objetivos comunes a todos los participantes; al hacerlo necesariamente el individuo humano tiene que ejercer sus capacidades naturales de crear y trascender su mundo, es decir, tiene que cultivar esas capacidades y el

Hombre, al cultivar sus capacidades naturales propiamente humanas, se desarrolla como humano, realiza su propio desarrollo humano. Al realizar su propio desarrollo humano, el hombre se pone a sí mismo en condiciones de realizar el desarrollo armónico de su entorno natural-socio-cultural, es decir, el desarrollo humano armónico de la naturaleza, de la sociedad y de la cultura que le son propios, y de las relaciones que existen entre ellas” (Niño 2000:12).

“La participación así concebida supone:

a) individuos humanos libres que actuando como sujetos se agrupan o se asocian libremente,

b) en la situación de grupo que ellos crean, pensando, sintiendo, expresando y haciendo libremente, proporcionan y reciben información, se comunican y discuten; conciben, explican, sienten, valoran, convergen o disienten en relación con los otros, y deciden. En general, ellos deciden constituirse o no como grupo o como asociación, deciden las finalidades y los objetivos que van a perseguir, deciden los objetos sobre los que van a actuar, y la forma y el contenido de las acciones que van a realizar,

c) se asocian o fortalecen su asociación como un medio para relacionarse positivamente con otros sujetos,

d) se organizan para trabajar y realizar organizadamente las acciones que decidieron hasta alcanzar resultados y

e) evalúan colectivamente los resultados de su acción, generando así nueva información que comparten y utilizan para reiniciar el proceso” (Niño 2000:12).

“La participación así concebida es instrumento y condición indispensable del desarrollo social general, primero porque hace posible el desarrollo humano del hombre individual quien es el hacedor de todo desarrollo social, segundo porque el hombre, según el grado de desarrollo humano que logre en si mismo, será capaz de asociarse y organizarse de tal manera que actuando colectivamente sobre la naturaleza, sobre la sociedad, sobre la cultura y sobre las relaciones e interrelaciones que existen entre ellas, sea capaz de realizar el desarrollo armónico de su entorno natural-socio-cultural, construyendo así un mundo con

cada vez mejores condiciones para su participación, para su desarrollo humano y para el desarrollo sin fin de su mundo” (Niño 2000:12).

“En esta concepción de la participación, del desarrollo humano del hombre y de la relación de éste con el desarrollo humano armónico de su entorno natural-socio-cultural, hay varios conceptos centrales entre los que encontramos los conceptos Hombre, sujeto, información, grupo, asociación, libertad, discusión y conceptualización”.

En este sentido la participación en grupo es una práctica aprendida socialmente por el individuo, a través de ocupar posiciones y realizar funciones dentro de los mismos grupos sociales.

Por lo tanto, la **participación** según Niño (2000) “es el ejercicio, por cada sujeto individual, en una situación de grupo, de la libertad de pensar, de sentir, de expresar y de hacer, en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones colectivas relacionadas con objetos y con objetivos que son del organismo social o que son comunes a todos y cada uno de los sujetos individuales que lo integran”.

Rivera (1992) en un estudio de caso realizado sobre participación campesina en el Plan Chontalpa, Tabasco, encontró que las influencias sociales, económicas y políticas dificultan la dinámica grupal referente al intercambio, al procesamiento y a la discusión de información. Sus resultados indican que las condiciones que determinaron la existencia del proceso de participación fueron el origen del grupo, la posición jerárquica, el nivel de conciencia, el nivel de aspiraciones, el nivel de satisfacciones, el nivel de satisfacciones socioeconómicas y políticas, y la cantidad y calidad de la información.

Derivado de lo anterior, deducimos el siguiente modelo teórico (Figura 3), el cual nos explica que la participación de los campesinos en los proyectos de desarrollo rural es resultado, principalmente, de las necesidades no satisfechas que ellos perciben, de sus aspiraciones, de su posición social, de su aprendizaje anterior y de la disposición de información y conceptos apropiados. Estos proyectos de

desarrollo rural deben comprender el ejercicio de sus capacidades para lograr el desarrollo humano de las personas en un contexto natural socio-cultural.

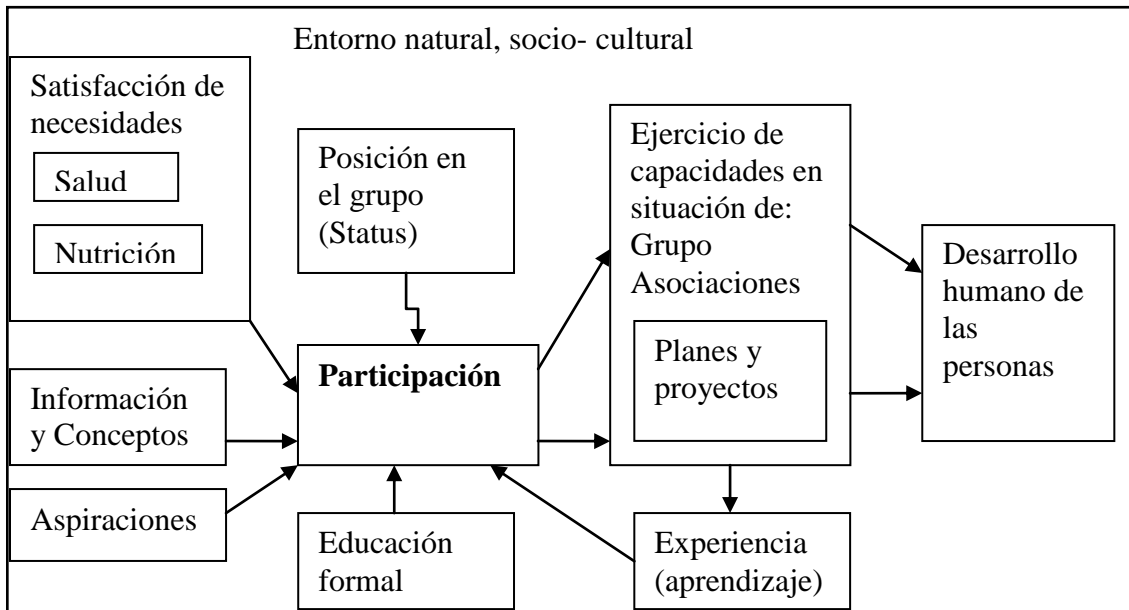


Figura 3 Modelo teórico general explicativo sobre la participación en el desarrollo humano y variables independientes que la determinan. Fuente: Elaboración propia 2009.

## V. MARCO DE REFERENCIA

A través de la historia de nuestro país podemos ver que han sido diversos los programas y proyectos que los gobiernos en turno han emprendido para promover el desarrollo del medio rural. Dentro de sus objetivos han estado el de promover una mayor participación de los campesinos. Una muestra de ello lo podemos ver en la “Ley de desarrollo rural sustentable” (H. Cámara de diputados, 2001), que es actualmente el marco jurídico dentro del cual se llevan a cabo las políticas de desarrollo rural por parte del gobierno, en ella se destacan las siguientes características:

a) Federalización:

- Los municipios se convierten en las instancias básicas de la planeación.
- Se amplió la participación de los gobiernos estatales.

b) Descentralización: Se convierte a los Distritos de Desarrollo Rural en los responsables de proponer la visión estratégica territorial

c) Democratización. - Se abrieron mayores espacios de *participación a los sectores social y privado*

d) Inclusión.- Se da prioridad a los grupos tradicionalmente marginados de los programas oficiales (mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad)

Retomando dicha Ley, la SAGARPA implementó sus planes y programas considerando al desarrollo rural como un proceso integral, donde se combinan cuatro ejes: desarrollo del capital humano, desarrollo del capital social, desarrollo del capital físico y desarrollo del capital económico. Privilegiando, en el discurso, la participación de los diferentes actores en el medio rural; principalmente de los campesinos

Como un ejemplo de los resultados alcanzados, tenemos que en la evaluación del programa para el campo en el año 2002, se obtuvo como una de sus



principales conclusiones que había muy poco **involucramiento**, de los *beneficiarios* en la ejecución de los programas y proyectos, entendiéndose el involucramiento como la participación activa de los beneficiarios en la implementación de los planes, programas y/o proyectos; pero no en la toma de decisiones primarias, solo como ejecutores (peones).

Es importante mencionar que las políticas, los planes y los programas ya han sido diseñados en las instancias superiores de gobierno, por lo cual, es poca la participación de los campesinos en la toma de decisiones primarias, y esto lo hacen a través de algunas organizaciones campesinas que presionan al gobierno políticamente para que atienda determinados problemas o demandas de sus agremiados.

Donde se busca una mayor participación de los campesinos y también de otros habitantes del medio rural, es en la elección, definición (diseño) y puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural. Para ello la SAGARPA y otras dependencias de gobierno contratan temporalmente a profesionistas (principalmente agrónomos) como prestadores de servicios profesionales para que ayuden a los habitantes del medio rural a elaborar y gestionar los proyectos de manera “participativa”; normalmente terminan haciendo en el mejor de los casos el proyecto que sugirió el “Técnico”, o repartiendo entre los socios del proyecto los recursos aprobados para el mismo. Es decir, terminan trabajando para cumplir con el compromiso contraído en el programa de gobierno o abandonando el proyecto y al grupo formado para gestionarlo.

## VI. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Lo anteriormente expuesto nos muestra que existen determinados intereses de la clase gobernante que están impidiendo una verdadera participación, por los efectos que esta tendría, del mismo modo que a nivel de las diferentes instancias de gobierno existe cierta confusión en la conceptualización y la aplicación de la participación, y por lo tanto en el diseño y la implementación participativa de los planes, programas y proyectos; dando como resultado final el fracaso de los mismos.

De manera particular en el Ejido San Pablo Ixayoc, se puede observar que la mayoría de los ejidatarios se ha caracterizado por su mínima participación en los proyectos de desarrollo rural promovidos por instituciones gubernamentales. Como muestra de ello, Vivar (2007) encontró que “No existe participación política efectiva de los ejidatarios sobre el manejo general del bosque”. Agrega además que “existe un alto grado de dominación política sobre la mayoría obediente y sobre el grupo dominante de ejidatarios, que les impide participar efectivamente”.

También respecto a información concerniente a esta misma comunidad, en el año 1998, de acuerdo con la evaluación del programa de desarrollo rural municipal de Texcoco para las comunidades de San Joaquín, San pablo, Santa Ines, Sta. María Nativitas y Tequexquinahuac, que realizó Valdés (2000), se puede observar que de dos proyectos de invernadero para la producción de flores que inicialmente se apoyaron y que beneficiaba a 17 productores, solo sobrevivió un proyecto que beneficiaba tan sólo a un productor, los demás fracasaron. Lo cual nos indica, por tanto, que la participación de los ejidatarios o habitantes de estas localidades ha disminuido o bien no ha existido, en cuanto a los proyectos productivos de flores que se organizaron de manera colectiva.

Por ello, tomando en cuenta la teoría del desarrollo social general de Niño (1993), que nos habla de una tendencia natural del ser humano a realizar su ser natural socio cultural, como personas que pertenecen a una sociedad y a una cultura; donde participa de diferentes posiciones y realiza diferentes funciones en relación con otras personas y en diferentes grupos; podemos decir que hay diversos

procesos participativos en los que está inmerso, según el número de grupos a los que se ha integrado.

Todos estos procesos participativos, en la medida que facilitan el ejercicio de sus capacidades, promueven el desarrollo humano de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc y de toda persona que está inmersa en la toma, ejecución y evaluación de decisiones colectivas de manera libre e informada, mientras no existan obstáculos que se lo impidan.

De acuerdo a lo anterior, la participación es un proceso natural que va aprendiendo un sujeto a través de la interacción con otras personas en diferentes grupos sociales como la familia, la escuela, etc. para satisfacer sus necesidades. Por otro lado, según Herrera, et al. (2009) las expectativas de las políticas públicas actuales están encaminadas a la construcción de espacios de confluencia social para la planeación participativa y la toma de decisiones colectivas, como está contemplado por ejemplo en la Ley General de Desarrollo aprobada en 2004, artículo 38 donde se destaca que:

“El Sistema Nacional de Desarrollo es un mecanismo permanente de concurrencia, colaboración, coordinación y concertación de los gobiernos; federal, los de las entidades federativas y los municipales, así como los sectores social y privado, que tiene por objeto: integrar la participación de los sectores público, social y privado en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social” (Herrera, 2009: 103).

Si estas son las condiciones existentes que favorecen la participación, ¿entonces por qué los campesinos, en este caso los ejidatarios, no participan de manera efectiva en la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo organizados colectivamente?

Por tal motivo en la presente investigación interesa “conocer cuáles son las causas que limitan la participación efectiva de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc, Texcoco, México en su asociación ejidal.

Por lo tanto, en la presente investigación se pretende responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo es que participan los individuos de una población campesina ejidal en la búsqueda de su desarrollo?
2. ¿Cuáles son los factores que limitan la participación de los ejidatarios en las asociaciones y/u organizaciones en que toman parte?
3. ¿Cuál es el impacto de su participación en su desarrollo humano, en comparación con quienes no lo han hecho?

## **VII. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **7.1. Generales**

- Conocer las causas que limitan la participación de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en proyectos de desarrollo rural, y a su vez, como esta participación influye en el desarrollo humano.

### **7.2. Específicos**

- Conocer como la información, los conceptos, las aspiraciones, la escolaridad, la posición en la estructura social y la experiencia previa influyen en la participación de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en proyectos de desarrollo rural.
- Conocer como la participación en proyectos de desarrollo rural afecta el grado de desarrollo humano de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc.

## VIII. SISTEMA DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

### 8.1. Hipótesis.

De acuerdo a la **Figura 4** se estableció la relación entre las variables y se elaboraron las Hipótesis de investigación:

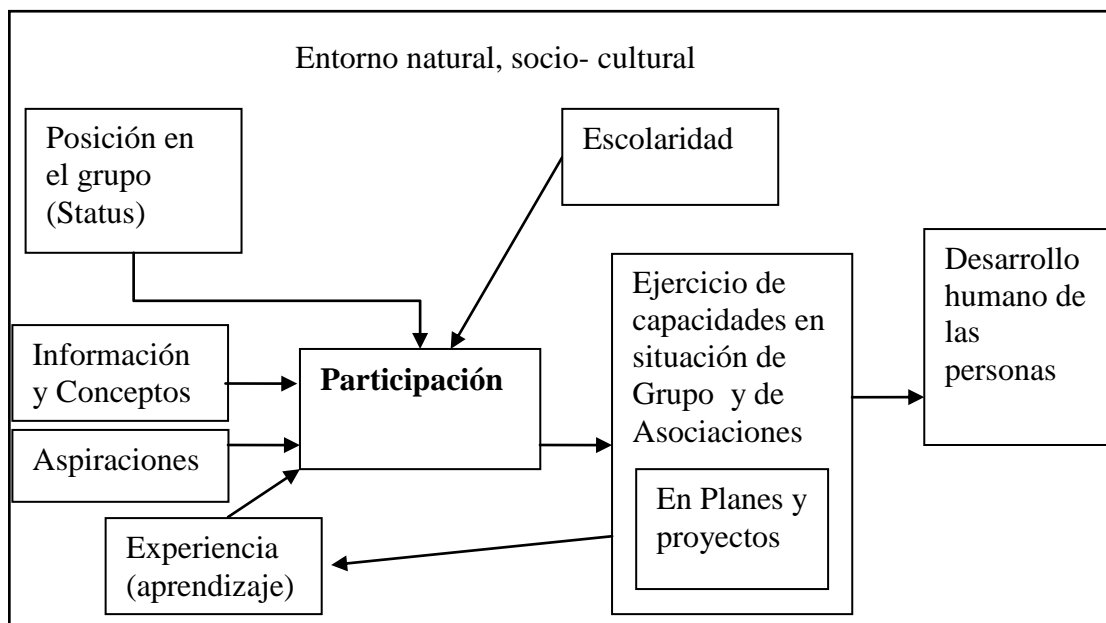


Figura 4 Modelo teórico hipotético y relación de variables. Fuente: Elaboración propia 2009

- La falta de participación efectiva de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en el diseño, operación y evaluación de los planes y proyectos de desarrollo, está impidiendo el pleno desarrollo humano de los mismos.
- La participación de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en los grupos y asociaciones está influida por el aprendizaje recibido de la familia y la comunidad (experiencia); por la escolaridad alcanzada; por sus propios conceptos que manejan; por la información y comunicación entre productores, entre autoridades y productores; por la posición social que ocupan (status) y por los beneficios percibidos para mejorar sus condiciones de vida (aspiraciones).

- Los ejidatarios y sus familias que participan de manera organizada o en asociación, en los proyectos o programas de desarrollo rural, tanto del orden gubernamental como los que no lo son, han alcanzado un mejor nivel de desarrollo humano, que las que no lo han hecho.

## IX. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y DEFINICIÓN OPERATIVA DE LAS VARIABLES

### 9.1. Clasificación de variables:

Para fines de la presente investigación y de acuerdo a la propuesta del modelo teórico se tomarán como variable dependiente **El grado de desarrollo humano**, como variable intermedia **El grado de participación**, y como variables independientes: **Cantidad y Calidad de información, Conceptos, Aspiraciones, Posición en la estructura social del grupo, Experiencia y Escolaridad** (Tabla 11).

Tabla 11: Clasificación de variables

<b>Variables independientes</b>	<b>Variable intermedia</b>	<b>Variable dependiente</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Información</li><li>• Conceptos</li> <li>• Aspiraciones</li><li>• Posición en la estructura social del grupo</li><li>• Experiencia en participación</li><li>• Escolaridad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Grado de Participación</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de desarrollo Humano de la persona</li></ul>



## X. DIMENSIONES E INDICADORES DE LAS VARIABLES

### 10.1. Integración de variables

#### 10.1.1. Variable dependiente: DESARROLLO HUMANO DE LA PERSONA

Definición conceptual: Grado de desarrollo en cada individuo de las capacidades de crear usando como instrumento su trabajo y de trascender (explicar) su mundo, usando como instrumentos su razonamiento y su lenguaje, en un ambiente de libertad (Niño 1971). La condición básica es un ambiente de libertad, oportunidades, etc, que permitan el ejercicio de las capacidades.

Definición operativa: El desarrollo humano puede entenderse como el grado en que las personas pueden explicar su situación de vida en la localidad; sus problemas, opciones para resolverlos; si cuentan con la libertad de pensar, sentir, expresar y actuar; y que elementos culturales materiales y no materiales ha creado para satisfacer sus necesidades.

Dimensiones de variable: Esta variable será evaluada en dos dimensiones: a) de acuerdo a las **explicaciones** que tienen los ejidatarios en lo individual de su participación en el ejido y los proyectos de desarrollo rural; y b) de acuerdo con las **creaciones** materiales y no materiales que ha generado para vivir en la localidad y participar en los proyectos de desarrollo rural.

Escalas de mediación de variable: Nuestra escala de medición del desarrollo humano será ordinal, compuesta de la combinación de

otras dos escalas ordinales que se emplearán para medir las explicaciones y creaciones de los ejidatarios; se identificarán las siguientes categorías y niveles:

Grado de desarrollo: Alto  $_{(a1,b2),(a2,b2)}$ ; Medio  $_{(a3,b2), (a2,b1)}$ ; Bajo  $_{a3,b1}$

a) Explicación de sus planes y proyectos: 3.amplia \_\_, 2.regular \_\_, 1. limitada \_\_.

b) Creaciones: 1. materiales para hacer su trabajo: máquinas y herramientas \_\_; 2.no materiales: técnicas y procedimientos \_\_.

Indicadores en campo: Explicaciones que tiene de su mundo, los valores y sus actitudes que sostiene  
Acciones que planifica, programa y ejecuta en relación a él.  
Creaciones materiales y no materiales que ha elaborado  
Condiciones de Libertad para toma de decisiones y acciones

#### 10.1.2. Variable intermedia: PARTICIPACIÓN

Definición conceptual: Es el ejercicio, por cada sujeto individual, en una situación de grupo, de la libertad de pensar, de sentir, de expresar y de hacer, en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones colectivas relacionadas con objetos y con objetivos que son del organismo social o que son comunes a todos y cada uno de los sujetos individuales que lo integran (Niño, 2000).

Definición operativa: Es la forma en que los ejidatarios piensan, sienten, expresan y hacen en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones, respecto a Proyectos de desarrollo rural.

Dimensiones de variable: Por tanto, se evaluará la participación de los ejidatarios en reuniones o asambleas bajo las siguientes dimensiones: Asistencia, Toma de la palabra, Replica al tema, Ampliación del tema, Aportación.

Escalas de mediación de variable: La variable participación se medirá con una escala ordinal, para lo cual se establecieron tres niveles para su medición: P1= participación baja, P2= participación media, y P3= participación alta; de acuerdo al puntaje que obtenga cada ejidatario, según los siguientes escalas:

- a) Asistencia: 1. No asistencia, 2. Asistencia ocasional, 3. Asistencia regular
- b) Toma de la palabra: 1. Ninguna vez, 2. Sólo algunas veces, 3. Regularmente en cada asamblea
- c) Réplica al tema: 2. Se ha manifestado en contra algunas veces, 3. Casi siempre, 1. Nunca contradice.
- d) Aportación al tema: 2. Hace nuevas propuestas, 1. No hace propuestas.
- e) Ampliación al tema: 2. Complementa información, 1. Redunda en la información, 0. No aporta información.

Indicadores en campo: Asistencia y forma de comportarse en la asamblea del ejido.

### 10.1.3. Variable independiente: INFORMACIÓN

Definición conceptual: “En sentido general, la **información** es un conjunto organizado de datos **procesados**, que constituyen un mensaje sobre un determinado objeto. Los datos se perciben, se ordenan y se integran para generar la información necesaria para elaborar el conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia”.(<http://es.wikipedia.org/wiki/Informaci%C3%B3n>).

La información es un objeto que existe fuera de nosotros como resultado de un proceso de transformación del conocimiento en nuestro propio cerebro y de expresión del mismo por medio de un lenguaje cualquiera: hablado, escrito, cantado, pintado, dibujado, etc. (Niño 2008, b).

Definición operativa: Información que los ejidatarios han recibido o elaborado por observación, por lectura, por conversaciones y otros medios respecto a los proyectos y programas de las autoridades locales o de instancias externas, como son las diferentes ordenes de gobierno, para la comunidad ejidal.

Dimensiones de la variable: Cantidad, calidad y oportunidad en que los ejidatarios disponen de información relacionada con los proyectos y programas que las diferentes instancias de gobierno han planeado para que puedan “participar” los ejidatarios de San Pablo Ixayoc, en los últimos años.

Escalas de mediación de variable: Para medir esta variable se empleará una escala ordinal (nivel de información = alto, medio y bajo), que estará integrada a su vez por escalas

ordinales para medir la cantidad y la calidad de la información, y una escala nominal para medir su oportunidad.

a) Cantidad: 2. Mucha, 1. Poca, 0. Nula

b) Calidad: 3. Alta, la información es recibida directamente por observación o comunicación y se comprende; 2. Media, la información llega de cualquier fuente y se comprende poco; 1. Baja, información proporcionada por terceros y no se entiende; y 0. Nula

c) Oportunidad: 3. Excelente, primeros 5 días de emitida; 2. Buena, antes de 20 días de cerrar convocatorias; 1. Deficiente, menos de 20 días para cerrar convocatorias; 0. Nula

Indicadores en campo:

Cantidad de información:

- - Convocatorias de Programas o proyectos donde se invitó a participar a los ejidatarios, que conoció en el año 2009 o años anteriores de las diferentes instancias de gobierno.
- Si conoce que proporción de los proyectos se están operando en el ejido y la comunidad

Calidad de información:

- Fuente o medio de recepción de de la información
- Lugar de recepción.
- Comprensión de la información (no dudas)
- Completud de la información proporcionada.

Oportunidad de la información:

Oportunidad con qué se ofrece la información: y oportunidad en que se conoce

- Tiempo de recepción de la información proporcionada respecto al cierre de convocatorias

#### 10.1.4. Variable independiente: CONCEPTOS

**Definición conceptual:** Es información estructurada en relación a un objeto material o ideal. Una idea simple, la unidad de significado, el bloque de construcción de una proposición (Mario Bunge, 2002).

**Definición operativa:** Es información relativa al ejido, planes, proyectos, participación y asociaciones, etc. expresada por parte de las personas usando un lenguaje (hablado, escrito, cantado, pintado, dibujado, etc.)

**Dimensiones de la variable:** Esta variable se evaluará en función de la amplitud, lo profundo y lo significativo que resulten los términos de participación, programa, proyecto, y asociación para los ejidatarios durante la entrevista.

**Escalas de mediación de variable:** Las escalas de medición a utilizar será ordinal en relación a lo profundo, a lo amplio o significativo de los conceptos:

a) La Profundidad, se refiere a la cantidad de información sobre el término y la escala va desde: Muy profundo\_\_, Poco profundo\_\_, Sin profundidad\_\_.

b) Amplitud se refiere a cuantos conceptos o cosas comprende: Limitado\_\_\_\_, Regular\_\_\_\_ y Amplio\_\_\_\_.

c) Lo significativo se refiere a la importancia que guarda el significado del término para la vida del ejidatario: Muy significativo\_\_\_, Poco significativo\_\_\_, Sin relevancia\_\_\_.

Indicadores en campo: ¿Qué son para los ejidatarios los programas, proyectos, la participación y las asociaciones?.

#### 10.1.5. Variable independiente: ASPIRACIONES

Definición conceptual: Posición que se adopta frente al ideal, o sea frente a una perfección en cuya posible realización no se tiene confianza. La aspiración no es en sí misma activa y operante y puede permanecer en el estado de veleidat patética.(Nicola 1974, p115)

Definición operativa: Se refiere a cierto tipo de ideales o valores que las personas quieren alcanzar al participar en los grupos y proyectos donde forma parte. Si forma parte de una asociación o grupo que beneficios espera obtener.

Dimensiones de la variable: Esta variable se medirá en función del tipo de aspectos o cosas que desean conseguir los ejidatarios, es decir, si son más ideales o más materiales y el número de ellas.

Escalas de mediación de variable: Para esta variable se usará una escala de tipo ordinal, donde se medirá el nivel de aspiraciones como alto, medio o bajo, según el número y la naturaleza de las cosas que desean obtener los ejidatarios.

Indicadores en campo: - Tipo de aspiraciones: Más ideal\_\_\_, Menos ideal\_\_\_, Material\_\_\_,  
- Número de aspiraciones que se quieren cubrir mediante su participación en los proyectos de desarrollo  
- Importancia relativa que le adjudican los propios ejidatarios a cada aspiración: Poca\_\_\_, Mediana\_\_\_ y Mucha\_\_\_.

#### 10.1.6. Variable independiente: POSICIÓN EN EL GRUPO

Definición conceptual: Posición social jerárquica que ocupa una persona en la estructura organizativa o asociativa de los grupos formales o informales.

Definición operativa: De acuerdo a los grupos de que forma parte la persona, se determinará su posición ya sea como miembro normal del grupo de ejidatarios, como representante de un subgrupo o comisión, o como representante del grupo ante otras instancias o grupos.

Dimensiones de la variable: Que posición social jerárquica ocupa el ejidatario en el grupo o grupos.

Escalas de mediación de variable: Se empleará una escala de tipo nominal para medir esta variable: a) De base, b) Líder de grupo o comisión, c) Líder de la asociación.

Indicadores en campo: Qué papel juega en el ejido o asociación. Se distinguen básicamente tres posiciones:  
1) Posición normal o de base  
2) Líder de equipo o comisión



### 3) líder de grupo o subgrupo

#### 10.1.7. Variable independiente: EXPERIENCIA

**Definición conceptual:** El término “experiencia” aunque tiene dos significados, tomaremos al que se refiere a: 1) el conocimiento que se obtiene al manipular objetos materiales o ideales, relacionados con ciertos objetivos; es decir, la participación personal en situaciones repetibles, como cuando se dice: “x tiene E. de S”, en donde se entiende por S cualquier situación o estado de cosas que se repite con suficiente uniformidad para dar a x la capacidad de resolver algunos problemas (Nicola, 1974).

**Definición operativa:** En este caso, como las personas han experimentado su relación con grupos o asociaciones relacionados con el ejido, donde han tomado parte.

**Dimensiones de la variable:** Se medirá esta variable en las dimensiones de tiempo, frecuencia, posición y profundidad de la participación de los ejidatarios; en términos del compromiso asumido al participar en los grupos o asociaciones.

**Escalas de mediación de variable:** Se usará una escala de medición ordinal en términos de si Tiene **amplia experiencia** \_\_ si ha participado en diferentes grupos o asociaciones, por más de 5 años y en alguna representación; **poca experiencia**\_\_, si sólo ha participado en un grupo anteriormente, por menos de 5 años y sólo ha representado una comisión o grupo; o **experiencia**

**limitada** \_\_ si no ha participado en otros grupos o asociaciones o tiene menos de un año de participar.

**No de asociaciones:** Más de dos\_\_, Una\_\_, ninguna\_\_.

**Tiempo de relación con la asociación:** Más de 5 años\_, menos de 5 y más de un año\_, menos de 1 año\_.

**Posiciones ocupadas:** Base\_ , Líder de grupo\_, Representante en mesa directiva\_.

Indicadores en campo: Participaciones en grupos o asociaciones, ¿en cuántas y cuáles?

Tiempo de participación: \_\_

Posiciones que ha ocupado en la estructura

Cuando ha participado en algún proyecto promovido por el gobierno qué beneficios ha recibido. Si no lo ha hecho ¿por qué no ha sucedido?.

#### 10.1.8. Variable independiente: ESCOLARIDAD

Definición conceptual: Nivel de estudios alcanzado en el sistema de educación formal escolarizado. Tiempo de asistencia a la escuela o a un centro de enseñanza, donde se recibe educación formal.

Definición operativa: Nivel de estudios alcanzado en años y orientación profesional de los ejidatarios.

Dimensiones de la variable: La variable escolaridad se medirá en dos dimensiones: a) tiempo en años de estudio y b) Tipo de profesión estudiada.

Escalas de mediación de variable: La escala a usar para medir el nivel alcanzado es ordinal y se complementará con una escala nominal para el tipo de estudios realizados.

Indicadores en campo:

- Años de estudios
- Profesión

## **XI. PROPUESTA METODOLÓGICA**

El presente trabajo, es un estudio de la participación de los miembros del Ejido de San Pablo Ixayoc, donde se entrevistó a los ejidatarios que resultasen seleccionados por muestreo simple, a autoridades ejidales presentes y pasadas (informantes clave) y a personal de las dependencias oficiales.

Se realizó observación participante en las reuniones de asamblea convocadas por las propias autoridades ejidales.

Y se analizó la información o explicaciones proporcionada por los ejidatarios.

Los pasos específicos seguidos en la presente investigación fueron:

1ª ETAPA. Formulación del proyecto de investigación

- Elaboración del Marco Teórico y Marco de Referencia
- Delimitación y precisión de la Metodología: Estrategia, técnicas y diseño de instrumentos.

2ª ETAPA. Presentación de proyecto a las autoridades de la comunidad y asegurarse de contar con los materiales y equipo necesario para el trabajo de campo.

3ª ETAPA. Colecta de información en campo

Primeramente, se entrevistó a funcionarios de las dependencias de gobierno, que cuentan con oficinas en la cabecera municipal de Texcoco:

- La Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable, creada en la presente gestión administrativa de la presidencia municipal de Texcoco (2009-2012).
- La delegación en Texcoco de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO).
- El Distrito de Desarrollo Rural 03 de la SAGARPA, y
- La oficina regional de la Procuraduría Agraria de la secretaría de la Reforma Agraria.

## Población y muestra

La población de la comunidad era de 1857 habitantes para 2005, por lo que se estima en más de 2000 habitantes actualmente, de los cuales 124 son ejidatarios, siendo estos últimos la población objetivo. La muestra por tanto se calculó a través de la fórmula de probabilidad máxima de varianza:

$$n = \frac{N \cdot p(1-p)}{(N-1)D^2 + p(1-p)}$$

Donde  $D = B/Z \cdot 1-\alpha$

$n$  = Tamaño de muestra

$N$  = Tamaño poblacional

$p(1-p)$  = Varianza y es máximo cuadrado  $p=0.5$

$D^2$  = Precisión o margen de error

Por lo tanto la muestra calculada fue  $n = (124)(.5)(1-.5) / (124-1)D^2 + .5(1-.5)$

⇒  $n = 55.55$ , con un nivel de significancia  $D = 0.05$ ; y  $n = 20.94$ , con  $D = 0.1$ . De éstos últimos valores se obtuvo la media de  $n=38,24$  que fue el número de entrevistas que se planteó realizar. Pero finalmente y en virtud de la homogeneidad presentada en las respuestas, al recolectar la información se optó por sólo realizar 29 entrevistas a los ejidatarios<sup>2</sup>.

Para la recolección de los datos se emplearon cuestionarios en la realización de las entrevistas a los ejidatarios.

4ª ETAPA. Análisis de la información.

Se analizó la información con el programa estadístico SPSS

5ª ETAPA. Presentación de resultados y publicación.

---

<sup>2</sup> Esta decisión se sustenta metodológicamente en la técnica comúnmente conocida como “bola de nieve”, en la cual, se observa cuando el flujo de información significativa a disminuido, al llegar a cierto número de entrevistados. Comúnmente se dice “la información se ha agotado” ó “el discurso se ha agotado”, y es apropiado y oportuno detener el proceso de recolección.

De acuerdo a las normas establecidas por el Colegio de Posgraduados se están presentando los resultados y las conclusiones

## **XII. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación para fin de llevarse a cabo se guió bajo la siguiente estrategia de investigación:

Hasta el momento contamos con una observación empírica de hechos o sucesos, registrados algunos de ellos en Tesis y documentos referentes al tema. También contamos con información relativa a la comunidad donde se llevó a cabo la presente investigación. Asimismo se han revisado algunos conceptos y teorías referentes al desarrollo humano, de donde se ha elegido como base de la presente investigación la teoría general del desarrollo social general de Niño Velásquez, que contempla como eje principal el desarrollo humano de las personas y como facilitador del mismo la participación de las personas.

Por lo cual hemos delimitado un problema teórico de investigación con la finalidad de confirmar la congruencia entre la teoría y lo que ocurre en la realidad en que viven los ejidatarios de una comunidad rural (San Pablo Ixayoc).

Posteriormente se procedió a confirmar las hipótesis planteadas o desecharlas, cubrir los objetivos de la investigación, aplicar los métodos, técnicas y herramientas; para que con la información que fue recolectada, se organizó, analizó y finalmente, se están presentando los resultados y las conclusiones.

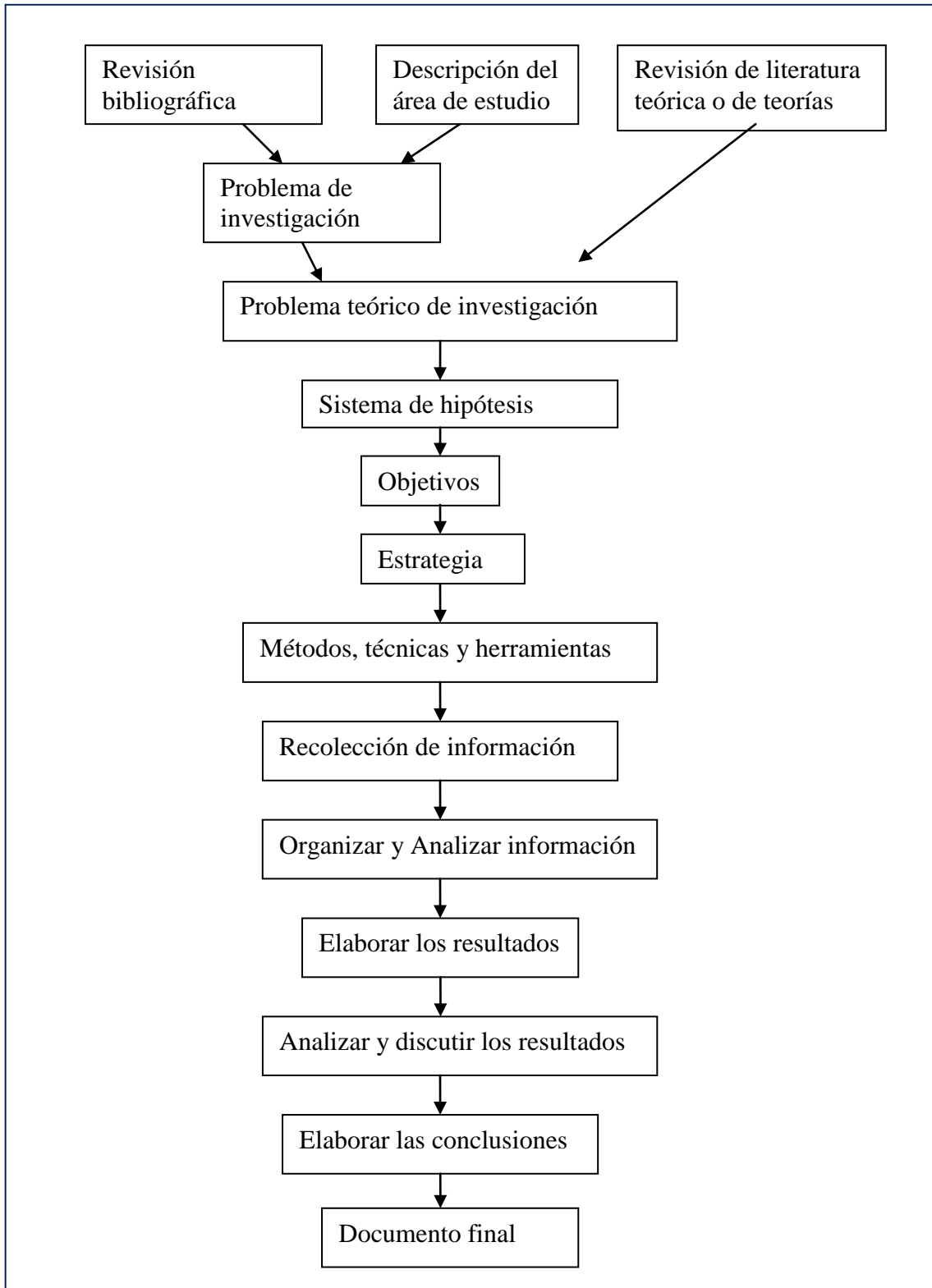


Figura 5 Lógica general de investigación



### **XIII. HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN**

El instrumento que consideramos más apropiado para el tipo de investigación que se está llevando a cabo es la guía de entrevista, el cual se aplicará mediante la técnica de entrevista a los ejidatarios- jefes de familia; a las autoridades locales, como es el caso del comisariado ejidal y el consejo de vigilancia; así como a los representantes o autoridades de instancias del gobierno municipal, estatal y federal.

## **XIV. RESULTADOS**

### **14.1. Información de las dependencias de gobierno**

Como primera parte del trabajo de campo se entrevistó a funcionarios de diferentes dependencias de gobierno, que cuentan con oficinas en la cabecera municipal de Texcoco. Para conocer la forma en la cual los ejidatarios de San Pablo Ixayoc participan para la definición, planeación, operación y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo rural, dirigidos a este ejido o comunidad. También para conocer la forma en que la información (principal insumo para la participación efectiva) sobre los planes y proyectos de las dependencias fluye hacia los interesados y de que calidad es ésta.

Las dependencias visitadas para este efecto fueron:

La Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable, creada en la presente gestión administrativa de la presidencia municipal de Texcoco (2009-2012).

La delegación en Texcoco de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO).

El Distrito de Desarrollo Rural 03 de la SAGARPA, y

La oficina regional de la Procuraduría Agraria de la secretaría de la Reforma Agraria.

#### **14.1.1. Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo rural Sustentable del gobierno municipal de Texcoco.**

Como es reciente el inicio de la gestión en la Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural, el Director general de la misma manifestó que los planes y programas anteriormente impulsados por el gobierno municipal le son desconocidos y sólo se conoce lo que se encuentra plasmado en el Plan de desarrollo municipal, elaborado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en la gestión anterior del Cabildo municipal. Pero en

su calidad de Director de la citada dependencia presentó ante el Presidente municipal la siguiente estrategia general, a desarrollar durante éstos tres años:

“Estrategia Integral para el desarrollo del sector agrícola, Ganadero y Forestal Texcocano 2009-2010”

#### ANTECEDENTES:

La estrategia que pretende implementar le Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable recientemente creada en la presente administración (2009-2012), se basa en los siguientes antecedentes:

El estado de México destaca por ser el primer productor de papa del país, así como único productor de clavel y el segundo en la producción de maíz para grano y de avena forrajera.

Por su parte en el municipio de Texcoco se cuenta con buenas condiciones para la producción de flores, cereales, hortalizas y frutales; como lo muestra la producción de rosa, clavel, alcatraz y gladiola dentro de las especies florícolas; el maíz, trigo y cebada dentro de los cereales; espinaca, lechuga, nopal, calabacita y jitomate dentro de las hortalizas; y la pera, manzana, durazno, tejocote y mora como ejemplo de las especies frutícolas.

Dentro de la actividad pecuaria en el municipio se produce carne de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, de conejo y de aves, destacando la producción de leche donde el municipio se ha ubicado en el segundo lugar de la entidad.

En términos de uso del suelo, la superficie del municipio se divide de la siguiente manera: el 34% de la superficie es de uso urbano, el 32% de uso forestal, el 26% es de uso agrícola y sólo el 8% es de uso pecuario.

Como una forma de resaltar la importancia que representa para las autoridades municipales en turno (2009-2012) el sector agropecuario y forestal, es necesario considerar la creación de la “Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable”. Lo cual quedó expresado en el quinto párrafo del boletín de divulgación emitido por dicha instancia en el 2010, que a la letra dice:

“Es por ello que el C. Presidente Municipal, Ing. Amado Acosta García, comprometido con el fomento y el desarrollo integral y sustentable del Sector Agropecuario y Forestal en Texcoco, creó la “Dirección

General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable” con el fin de fomentar el desarrollo de las actividades productivas del sector dentro de un esquema de autosuficiencia, competitividad y respeto al medio ambiente”

De manera general la estrategia se guiará por los siguientes preceptos:

### MISIÓN

Promover el fortalecimiento, competitividad y autosuficiencia del sector agropecuario y rural dentro del municipio de Texcoco, a través de acciones de organización, capacitación, asistencia técnica, jurídica, financiamiento, comercialización y promoción, bajo principios de calidad, competitividad y autosuficiencia.

### VISIÓN

Ser la instancia que posicione a Texcoco como un municipio competitivo y eficiente en la producción, manejo, comercialización y venta de productos agropecuarios y forestales en un marco de desarrollo rural sustentable.

### OBJETIVOS

- Desarrollar acciones que promuevan el ordenamiento del Sector Agropecuario, Forestal y Rural.
- Desarrollar y operar esquemas de organización y capacitación de productores y organizaciones.
- Desarrollar mecanismos que faciliten el extensionismo y la transferencia de tecnología.
- Desarrollar esquemas que faciliten el acceso al financiamiento y el desarrollo de infraestructura.
- Promover la producción de productos sanos, inocuos y de calidad.
- Desarrollar mecanismos eficientes de comercialización y promoción de los productos texcocanos y sus productores.

Por lo tanto la estrategia comprende los siguientes programas y acciones:

- 1. Programa de organización y capacitación.** Cursos y talleres especializados.
- 2. Programa de atención directa a productores y núcleos ejidales y comunidades.** Asistencia técnica y asesoría jurídica de manera directa a las comunidades del municipio.
- 3. Programa de financiamiento e infraestructura.** Cursos, talleres, foros y asistencia personalizada a proyectos productivos; central de maquinaria agrícola, insumos y servicios.
- 4. Programa de calidad, sanidad e inocuidad alimentaria.** Rastro TIF (tipo inspección federal), asesoría técnica, BPA'S (buenas prácticas agrícolas) y BPM'S (buenas prácticas de manufactura).
- 5. Programa de comercialización y promoción de productos.** Central de abastos, catálogo de productos y productores texcocanos, desarrollo de marcas, ferias y eventos de información, difusión y promoción.

A nivel de esta instancia no se identifica claramente la existencia de proyectos específicos que se estén operando en San Pablo Ixayoc, sólo se pretende identificar algunos que sean de interés para los ejidatarios, como es el caso del proyecto ecoturístico "El Cedral", para apoyar su gestión ante otras instancias de gobierno.

#### 14.1.2. SAGARPA

En el caso de esta instancia se entrevistó a los encargados del Distrito de Desarrollo Rural de Texcoco, y esta fue la información que nos proporcionaron de programas y proyectos específicos que se están desarrollando en la comunidad de San Pablo Ixayoc:

Durante los últimos 5 años, los ejidatarios han participado y recibido apoyos del PROCAMPO y diesel agropecuario. Estos programas se han capitalizado asignándoles más recursos económicos

Los ejidatarios se han involucrado en los programas de PROCAMPO, DIESEL AGROPECUARIO, ALIANZA PARA EL CAMPO Y actualmente con ACTIVOS PRODUCTIVOS.

La SAGARPA ha diseñado los programas, los planes y proyectos.

En los dos programas que opera SAGARPA con los ejidatarios se tiene que en el caso de PROCAMPO iniciaron 98 productores, mientras que a la fecha solo hay activos 94 productores. Por su parte el Programa Diesel empezó con 18 productores y a la fecha solo quedan 3 productores.

La manera como han participado es de manera individual.

Para difundir información relativa a la operación de los programas y tiempos de convocatoria para hacer solicitud de apoyo, la SAGARPA aprovecha anualmente las asambleas que se tienen para el programa PROCAMPO. Ahí se les informa de las reglas de operación y los programas que se encuentren vigentes para ese año.

La información se hace llegar al conjunto de los ejidatarios a través de los vocales de PROCAMPO que hay en cada ejido o comunidad y a través de los presidentes ejidales.

A éstos también se les hace llegar la información a través del técnico encargado de la zona.

#### 14.1.3. PROCURADURÍA AGRARIA

Se entrevistó al técnico responsable de diferentes asuntos del Ejido de San Pablo Ixayoc, el cual nos compartió información referente a los programas impulsados o implementados por la Secretaría de la Reforma Agraria en los últimos años, a través de la Procuraduría Agraria, estos son:

- Programa de certificación de derechos ejidales (PROCEDE).
- Programa de testamentos agrarios.
- Programa de manejo forestal.
- Programa de Núcleo agrario integral.
- Programa de fomento a la inversión pública y privada (FIPP)
- Programa de reglamento interno, libro de contabilidad, libro de registro y figuras asociativas.

Y a nivel de proyectos existe un especial interés en un proyecto que tiene varios años que se empezó, denominado "Proyecto ecoturístico El cedral".

Todos estos programas y proyectos están vigentes.

Cuando se le preguntó que se ha hecho en ellos, contestó lo siguiente:

*Programas administrativos:*

En el “Programa de certificación de derechos ejidales”, se promovió el mismo, se midieron los terrenos, se han delimitado, asignado y expedido certificados.

Programa de testamentos agrarios. Se ha promovido el programa, se ha apoyado la elaboración de los testamentos agrarios y la inscripción de ellos al Registro Agrario Nacional (RAN).

Programa de Núcleo agrario integral. El ejido de San Pablo Ixayoc está considerado como núcleo agrario integral, en función de tener reglamento interno, más del 90% de testamentos agrarios, libro de contabilidad, libro de registro de derechos agrarios, figuras asociativas y por no existir conflictos internos y externos, además de usar la conciliación como vía preferente para dirimir controversias, si es que llegaran a existir.

Programa de fomento a la inversión pública y privada (FIPP). Este programa pretende fomentar la inversión al campo mexicano y en este núcleo ha sido exitoso en función de la inversión pública y privada, contando con proyectos y planes de inversión ambiciosos como el caso de “El cedral”.

Programa de reglamento interno, libro de contabilidad, libro de registro y figuras asociativas:

- Reglamento Interno. Fundamentado en el artículo 10 de la Ley Agraria los ejidatarios rigen su vida en común y con terceros en función de normas establecidas y reconocidas como suyas.
- Libro de registro. El comisariado ejidal lo lleva y lo resguarda, el cual consiste en llevar los registros de decesos, cambios, cesiones de derecho, etc.
- Libro de contabilidad. Aprobado por la asamblea, el objetivo es llevar entradas y salidas, claras y con respaldo, todo esto aprobado por la asamblea, de forma transparente.

*Programas operativos:*

Con respecto al Programa operativo de manejo forestal. Aquí se ha promovido con los ejidatarios los programas PRODEFOR (Programa de Desarrollo Forestal) y PRONARE (Programa Nacional de Reforestación), entre otros.

Según el “técnico” informante, “el Proyecto ecoturístico ‘El cedral’, pertenece al esfuerzo promovido conjuntamente con el Colegio de Postgraduados, la Procuraduría Agraria, SEDAGRO, SAGARPA y sociedad civil. Personal de estas instancias motivaron al ejido para realizar la constitución de una asociación civil para gestionar y operar el proyecto ecoturístico”.

En todos los programas y proyectos han “participado” los ejidatarios.

Ante la pregunta de ¿quién ha diseñado los planes, programas y proyectos? Se respondió que “fueron los ejidatarios” quienes los elaboraron mediante planeación participativa y las instituciones participantes.

Según informante la asamblea general de ejidatarios decide si se aprueba o no lo propuesto, se invita a todos a participar, se conforman comisiones. “Participando todos los ejidatarios en conjunto o parte de ellos, o bien otorgándole la confianza a la comisión o los representantes ejidales. Participan líderes notables, líderes con cargo y sin él”.

“Su participación la realizan todos con sus ideas, propuestas, trabajo y servicio a la comunidad”.

Según el informante, para difundir los programas y proyectos, la Procuraduría y su personal lo hacen de manera oral, con rotafolios, ejemplos de “paisanos”, etc. en asambleas.

“En el ejido la información es entregada a líderes formales con cargo y a líderes informales, pero con ascendencia sobre los ejidatarios. Su papel es criticar los



mismos y eso me refiero a los programas o proyectos provienen de ellos mismos, con la planeación participativa”.

En el caso de la Procuraduría Agraria es el visitador agrario el responsable de hacer llegar la información.

#### 14.1.4. Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO)

Entrevista al Delegado regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, región Texcoco:

Tradicionalmente los habitantes de San Pablo Ixayoc se han dedicado a la producción de flores, que cultivan en los lotes donde han construido sus casas. Aprendieron a cultivar flores en invernadero cuando algunas personas trabajaron vendiendo su mano de obra en invernaderos que se establecieron en la parte baja de Texcoco, por compañías o personas como “Junco”, “Chilo”, etc.

Estos productores de flores iniciaron con invernaderos rústicos, actualmente con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) del Edo de México se han implementado programas que han permitido construir invernaderos mejor tecnificados, incluso algunos grupos cuentan con cámaras frías para conservar las flores.

Aunque han estado abiertos todos los programas de la SEDAGRO para que soliciten apoyos en ellos, es en los proyectos de producción de flores en invernadero donde más se han involucrado los productores de San Pablo Ixayoc, los cuales son principalmente ejidatarios, que de manera libre se dedican a esta actividad. De manera menos frecuente se han involucrado en el programa de vientres ovinos.

Los programas de apoyo para invernaderos tienen al menos 10 años. Y los apoyos han sido desde el 70% al 35% del costo de construcción.

Actualmente en el 2009 el programa de apoyo para invernaderos, en la región de Texcoco, consta de 40 invernaderos de 500 m<sup>2</sup>, donde el productor aportará el 35% del costo de construcción.

Los apoyos son dados en base a peticiones, y los invernaderos pueden ser de 500 hasta 1000 m<sup>2</sup>. Estos invernaderos pueden ser para flores, hortalizas e incluso para la producción de caracol o “cetas”.

Los invernaderos, hoy día, deben contemplar en su construcción una cisterna para la captación del agua de lluvia que cae en los techos.

De manera general, los programas vigentes donde pueden participar todos los productores de la región, incluidos los ejidatarios de San Pablo Ixayoc, son los siguientes:

- Activos productivos. Contempla diferentes cosas como equipamiento, por ejemplo. En este programa se conjugan recursos federales y estatales.
- Mecanización. Contempla la adquisición de tractores y maquinaria agrícola.
- Invernaderos. Para de dimensiones de 500, 1000 y 1500 m<sup>2</sup>
- Adquisición de insumos. Semillas y fertilizantes
- Seguro campesino. Seguro de vida hasta por \$25,000.00.
- Infraestructura hidroagrícola. Revestimiento de canales, construcción de “jauyes”, cisternas, terrazas, conformación de caminos y rehabilitación de pozos.
- Equipamiento lechero.
- Mantenimiento de “trionas” (mantener corderas para pie de cría).
- Adquisición de vientres ovinos.

Respecto a quién ha diseñado los planes, programas o proyectos, contesta que los productores participan a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y con sus representantes se integra a su vez un Consejo Regional, que en la región de Texcoco contempla 12 municipios y por lo tanto, son 12 los Consejeros municipales quienes integran esta Delegación regional, se recogen las solicitudes o necesidades que quedan plasmados en los planes de desarrollo

municipal. Estas solicitudes nuevas, más las presentadas para solicitar apoyo en los programas ya existentes, sirven para elaborar las propuestas que la Delegación o Delegaciones regionales presenten ante la Coordinación de delegaciones cada año. A su vez la Coordinación de Delegaciones regionales las turna a la Secretaría (SEDAGRO), en donde se definen que programas seguirán vigentes, que programas se implementan nuevos y los montos destinados a cada uno.

Los medios y formas para difundir los programas son:

- Principalmente, se informa en las reuniones de los consejos municipales de los programas que están abiertos, y los requisitos. A las reuniones, normalmente, se invita a los comisariados ejidales.
- Se aprovechan las reuniones de los ejidatarios en sus comunidades para hacerles llegar información, con el apoyo de tres técnicos que trabajan en toda la región.
- También se aprovecha las reuniones que la SAGARPA convoca para la entrega de "PROCAMPO".

Muchos productores por su propia cuenta visitan las oficinas, para saber de los programas que se encuentran vigentes.

#### 14.2. Resultados de las encuestas-entrevista a ejidatarios

Se entrevistó a los ejidatarios de acuerdo a la muestra calculada en la fórmula propuesta para una probabilidad de máxima varianza:

$n = \frac{N \cdot \frac{1}{4}}{(N-1)D^2 + \frac{1}{4}}$ ; Donde  $D = B/Z \cdot 1-\alpha$ ;  $n$ = Tamaño de muestra;  $N$ = Tamaño poblacional;  $\frac{1}{4}$ = Varianza y es máximo cuadrado  $\frac{1}{4}=0.5$  y  $D^2$  = Precisión o margen de error.

Por lo tanto la muestra calculada fue  $n = \frac{(124)(.5)(1-.5)}{(124-1)D^2 + .5(1-.5)}$

⇒  $n = 55.55$ , con  $D = 0.05$ ; y  $n = 20.94$ , con  $D = 0.1$

De éstos últimos valores se obtuvo la media de **n= 38,24** que fue el número de entrevistas que se planteo realizar. Pero considerando la homogeneidad y la

recurrencia presentada en la información, que estaba siendo proporcionada por los ejidatarios, se optó por suspender la realización del resto de las entrevistas; por lo tanto solo se entrevistó a 29 ejidatarios.

#### 14.2.1. EDAD, SEXO Y ESTADO CIVIL

Los datos generales de los ejidatarios entrevistados se ilustran en la **Tabla 12**:

Tabla 12. Datos generales de los ejidatarios entrevistados

No	*Edad	**Sexo	***Edo civil
1	59	1	2
2	64	1	2
3	49	1	3
4	77	1	2
5	62	1	1
6	58	1	2
7	58	1	2
8	70	1	2
9	66	1	2
10	47	1	1
11	78	1	2
12	70	1	2
13	51	1	2
14	58	2	1
15	75	2	4
16	49	1	2
17	55	1	2
18	84	1	2
19	53	2	2
20	76	1	2
21	81	1	2
22	63	1	2
23	51	1	2
24	75	1	2
25	83	2	4
26	66	1	2
27	56	2	4
28	70	1	2
29	76	1	4

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas 2010.\* Edad en años. \*\*Sexo: 1= Masculino, 2= Femenino.\*\*\* Edo civil: 1= Soltero, 2=Casado, 3=Unión libre, y 4=Viudo.

Como podrá verse en la **Tabla 13**, los 29 ejidatarios entrevistados tienen edades que van de los 47 años a los 84 años. La edad media es de 64.83, la mediana es de 64 años y la moda de 58 años. Un aspecto importante es que la edad por grupos nos muestra que menos del 25% de los ejidatarios es menor de 56 años (**Tabla 14** y *Figura 6*).

Tabla 13 Estadísticas de la edad de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc

Edad ejidatarios		
N	Válidos	29
	Perdidos	0
Media		64,83
Mediana		64,00
Moda		58,00
Mínimo		47
Máximo		84
Percentil es	25	55,50
	50	64,00
	75	75,50

Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 14 Edad de los ejidatarios de San Pablo por grupos

	Años	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	<= 56	7	24,1	24,1	24,1
	57 - 64	8	27,6	27,6	51,7
Valid	65 - 73	5	17,2	17,2	69,0
	74+	9	31,0	31,0	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

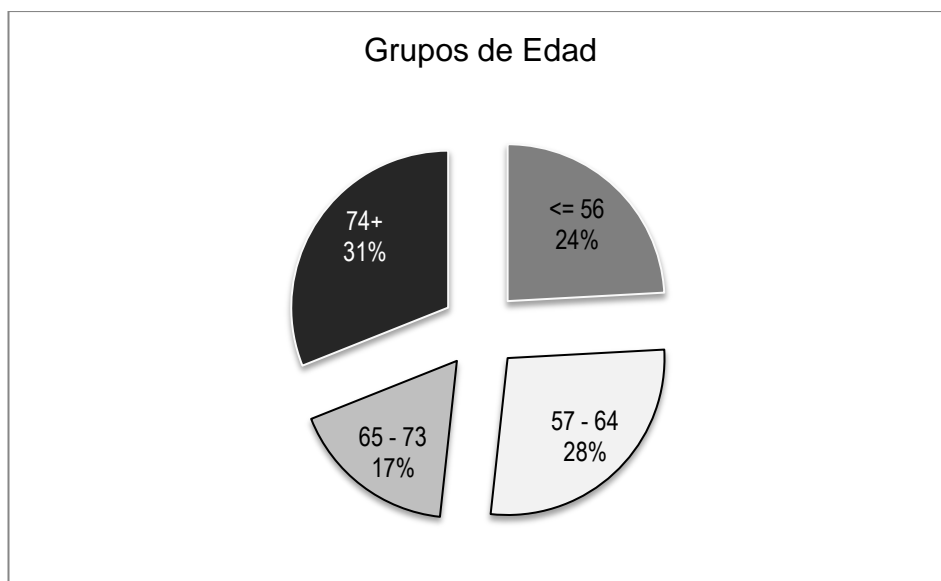


Figura 6 Grupos de edad en años de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc.  
Fuente: Información de entrevistas 2009

Dentro de las características generales de los ejidatarios se consideró también el sexo y su estado civil, de donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- De los 29 ejidatarios 5 fueron mujeres, lo cual equivale al 17,2% de los mismos (**Tabla 15** y **Figura 7**),
- Mientras que en el estado civil se identificaron 4 categorías, a saber: soltero, casado, unión libre y viudo(a). donde el ser casado representa el 72% de los casos (**Tabla 16** y **Figura 8**). Por lo tanto es evidente que en San Pablo Ixayoc se conservan las costumbres de la familia tradicional mexicana donde es muy importante casarse y formar un hogar.

Tabla 15: Distribución por sexo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Hombre	24	82,8	82,8	82,8
	Mujer	5	17,2	17,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

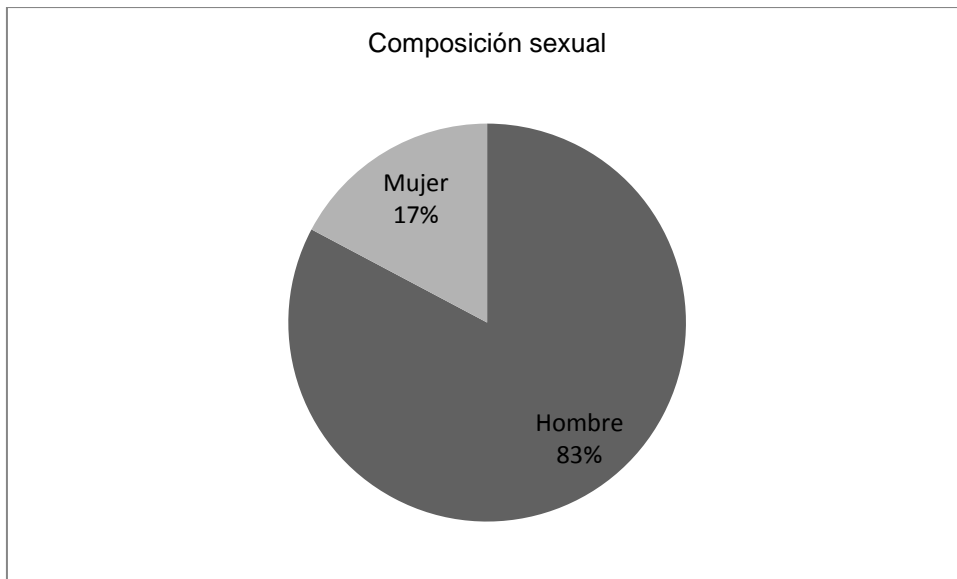


Figura 7 Distribución por sexo de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc. Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 16 Estado civil de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc

Estado civil		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Soltero	3	10,3	10,3	10,3
	Casado	21	72,4	72,4	82,8
	Unión libre	1	3,4	3,4	86,2
	Viudo	4	13,8	13,8	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

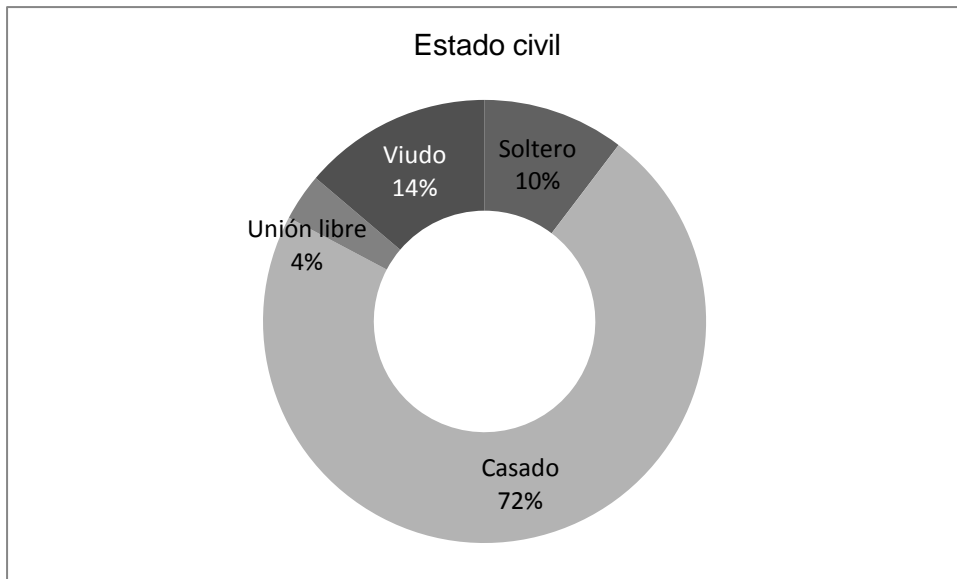


Figura 8 Estado civil de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc.  
Fuente: Información de entrevistas 2009

Los resultados de la realización de las entrevistas por cada una de las variables evaluadas se ilustran a continuación:

#### 14.2.2. ESCOLARIDAD

La variable **escolaridad** se midió sólo en la dimensión: tiempo en **años de estudio**, porque ningún ejidatario manifestó haber estudiado una profesión determinada. La escala utilizada para medir el nivel escolar alcanzado fue ordinal, a través del indicador **Años de estudios**.

De acuerdo a los resultados del análisis estadístico para esta variable **la mediana** es el estadígrafo que mejor representa el nivel de estudios de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc: **3 años** de estudios, o sea: **3º de primaria**, es el dato que se encontró con mayor frecuencia (Tabla 17, **Tabla 18** y y Figura 9).

Cabe mencionar que el rango de los años de estudio que tienen los ejidatarios es de **0 a 12 años**, o sea que hay ejidatarios que no han ido a la escuela ni siquiera un año, y el máximo nivel encontrado es de sólo 12 años, es decir, 3º de



Preparatoria. Un hecho relevante es que menos del 25% de los ejidatarios terminó la primaria (17.1%), según la Tabla 17 y Figura 9.

Tabla 17 Años de estudio de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc

<b>Estadísticas</b> Años de estudio		
N	Valid	29
	Missing	0
Mean		4,31
Median		3,00
Std. Deviation		3,152
Variance		9,936
Minimum		0
Maximum		12
Percentiles	25	2,00
	50	3,00
	75	6,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 18 Distribución por años de estudio de los ejidatarios de San Pablo

<b>Años de estudio</b>		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	0	2	6,9	6,9	6,9
	1	1	3,4	3,4	10,3
	2	6	20,7	20,7	31,0
	3	8	27,6	27,6	58,6
	4	2	6,9	6,9	65,5
	6	5	17,2	17,2	82,8
	9	3	10,3	10,3	93,1
	11	1	3,4	3,4	96,6
	12	1	3,4	3,4	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

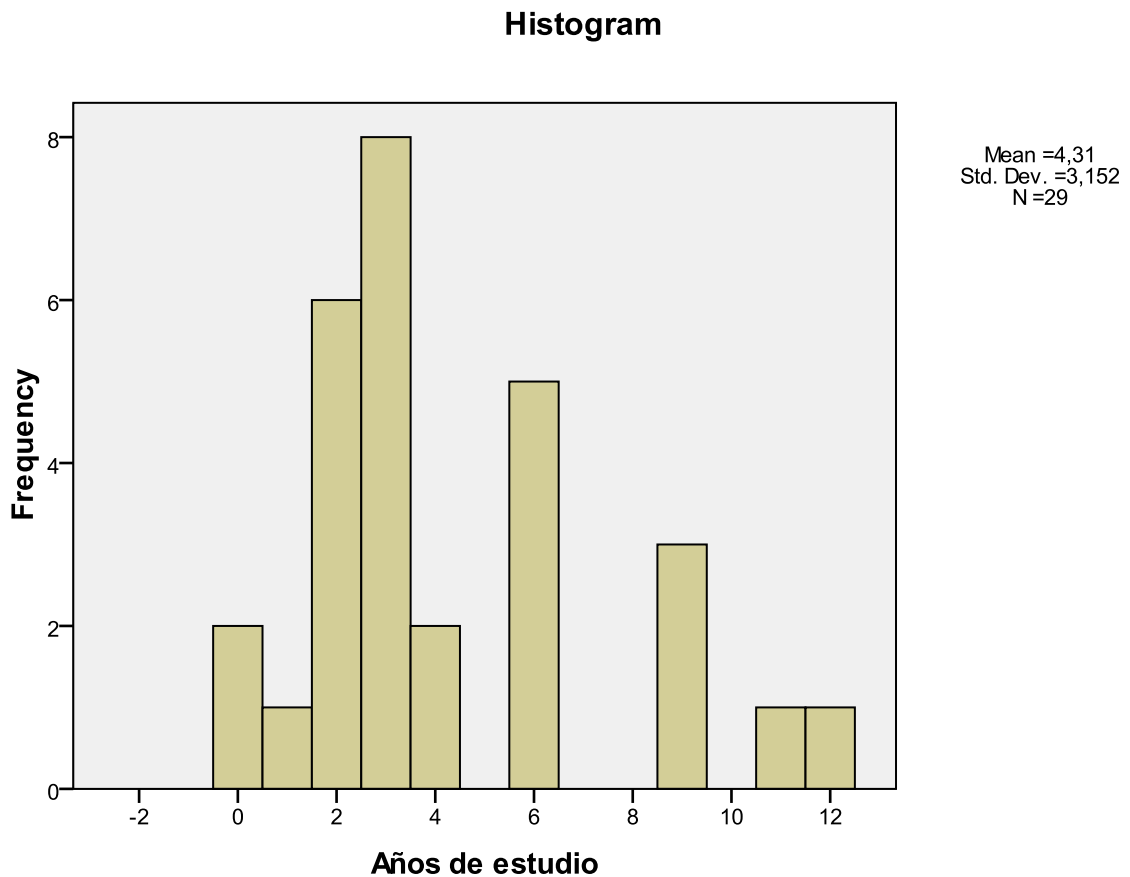


Figura 9 Distribución por años de estudio. Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.3. EXPERIENCIA

La variable EXPERIENCIA se midió a través de una escala ordinal bajo los siguientes niveles: **1= experiencia limitada** (puntuación menor o igual a 8), **2= poca experiencia** (puntuación de 9 a 19) y **3= Amplia experiencia** (puntuación de 20 o más), como resultado de la suma de los puntos obtenidos de los siguientes aspectos:

- a) ¿Si ha participado en alguna asociación o grupo?: 1=Si y 0=No;
- b) ¿En cuántas asociaciones ha participado?;
- c) Forma de participación en relación a ¿cuántos de los siguientes procesos practican los ejidatarios?: Propone soluciones, Toma decisiones, Ejecuta acciones Y Evalúa los resultados;
- d) Tiempo de participación en el grupo o asociación aparte del ejido (en años);
- e) Posición máxima que fue ocupada: 1 = base, 2 = comisión o grupo y 3 = representante; y
- f) Si se tomó parte en programas o proyectos de gobierno: 0 = no y 1 = si.

Resultados:

- a) La participación en asociaciones o grupos nos indica que aproximadamente la mitad (51.7%) de los ejidatarios ha participado en alguna asociación o grupo (*Tabla 19*).
- b) Respecto al número de asociaciones donde han participado los ejidatarios los resultados obtenidos nos indican que el 48.3% ha participado en alguna asociación y sólo 6.9% ha participado en dos asociaciones (*Tabla 20*).

Tabla 19 Participación en asociaciones

		Participacion en asociaciones			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	No	14	48,3	48,3	48,3
	Si	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 20 Número de asociaciones en que han participado los ejidatarios

<b>Número de asociaciones</b>					
	Frequency	Percent	Valid Percent		Cumulative Percent
Valid	0	13	44,8	44,8	44,8
	1	14	48,3	48,3	93,1
	2	2	6,9	6,9	100,0
Total	29	100,0	100,0		

Fuente: Información de entrevistas 2009

- c) En cuanto a la forma de participación, ya sea en las asociaciones o en el ejido, el 34.5% de los ejidatarios no manifestó haber practicado alguna de las siguientes acciones: Propone soluciones, Toma decisiones, Ejecuta acciones Y Evalúa los resultados. Mientras que el 27.6% manifestó practicar dos de éstas acciones y el 31% manifestó practicar tres de ellas. La actividad menos practicada es la evaluación de resultados, que sólo en un caso se reporta (*Tabla 21*).

Tabla 21 Forma de participación de los ejidatarios de San Pablo

<b>Forma de participación</b>					
	Frequency	Percent	Valid Percent		Cumulative Percent
Valid	0	10	34,5	34,5	34,5
	1	1	3,4	3,4	37,9
	2	8	27,6	27,6	65,5
	3	9	31,0	31,0	96,6
	4	1	3,4	3,4	100,0
Total	29	100,0	100,0		

Fuente: Información de entrevistas 2009

d) El tiempo de participación en las asociaciones es variable, en este caso va desde 0 a 20 años, con la particularidad de que el 55.6% de los ejidatarios manifiesta no haber participado o ha participado por menos de un año en alguna asociación. Por otro lado sólo 24% de los ejidatarios ha participado por más de 5 años en alguna asociación (**Tabla 22**).

Tabla 22 Tiempo de participación en asociaciones (años)

Tiempo participación en otras asoc					
	Años	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	0	16	55,2	55,2	55,2
	1	3	10,3	10,3	65,5
	3	2	6,9	6,9	72,4
	5	1	3,4	3,4	75,9
	6	1	3,4	3,4	79,3
	7	1	3,4	3,4	82,8
	10	3	10,3	10,3	93,1
	15	1	3,4	3,4	96,6
	20	1	3,4	3,4	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

e) El indicador de máxima posición ocupada en la estructura de las asociaciones, aproximadamente la mitad de los ejidatarios (48%) manifiesta haber sido sólo miembros de la base y el 38% ha sido representante de las asociaciones o grupos considerando la representación ejidal. Mientras que sólo 4 de los casos manifiesta haber formado parte de una comisión (**Tabla 23**).

Tabla 23 Posición social ocupada por los ejidatarios

		Posición social que ocupó			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	De base	14	48,3	48,3	48,3
	participante comisión	4	13,8	13,8	62,1
	Representante	11	37,9	37,9	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

- f) Respecto a la participación en programas y proyectos de gobierno el 55.2% manifestó haberlo hecho en alguna ocasión (**Tabla 24**).

Tabla 24 Participación en programas o proyectos

		Participación en programas o proyectos			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	No	13	44,8	44,8	44,8
	Si	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

El análisis estadístico de las puntuaciones obtenidas para determinar la experiencia nos indican que la media de las puntuaciones es de 8.36 mientras que la mediana es de sólo 7 puntos, cuando el rango de dichas puntuaciones varía desde 1 hasta 30 puntos. Además el percentil 75 nos indica que es de apenas 12.75 puntos (**Tabla 25**). Por lo tanto de acuerdo a estos datos y a los resultados mostrados en la Tabla de frecuencia No 26, tenemos que la mayoría de los ejidatarios muestran una experiencia limitada o poca experiencia.

Tabla 25 Estadísticas de las puntuaciones acumuladas de la experiencia

		Experiencia total	Experiencia total (Binned)
N	Valid	28	28
	Missing	1	1
Mean		8,36	1,43
Median		7,00	1,00
Std. Deviation		7,228	,634
Variance		52,238	,402
Minimum		1	1
Maximum		30	3
Percentiles	25	2,25	1,00
	50	7,00	1,00
	75	12,75	2,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 26 Frecuencias de las puntuaciones alcanzadas por cada ejidatario

		Experiencia total			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	1	5	17,2	17,9	17,9
	2	2	6,9	7,1	25,0
	3	2	6,9	7,1	32,1
	4	1	3,4	3,6	35,7
	5	1	3,4	3,6	39,3
	6	1	3,4	3,6	42,9
	7	5	17,2	17,9	60,7
	8	1	3,4	3,6	64,3
	9	1	3,4	3,6	67,9
	10	1	3,4	3,6	71,4
	12	1	3,4	3,6	75,0
	13	1	3,4	3,6	78,6
	14	1	3,4	3,6	82,1
	15	1	3,4	3,6	85,7
	17	1	3,4	3,6	89,3
	19	1	3,4	3,6	92,9
	22	1	3,4	3,6	96,4
30	1	3,4	3,6	100,0	
	Total	28	96,6	100,0	
Missing	System	1	3,4		
Total		29	100,0		

Fuente: Información de entrevistas 2009

La experiencia medida en base a datos agrupados, que es finalmente la forma que nos interesa para medir la experiencia, se muestra en la **Tabla 27** y la *Figura 10*. Como podemos observar el 64.3% presenta una experiencia limitada, el 28.6% presenta poca experiencia, mientras que sólo el 7.1% muestra una experiencia amplia.



Tabla 27 Tipo de experiencia y frecuencias en función de la puntuación

		Experiencia total (por grupos)			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	Exp limitada	18	62,1	64,3	64,3
	Poca exp	8	27,6	28,6	92,9
	Amplia exp	2	6,9	7,1	100,0
	Total	28	96,6	100,0	
Missing	System	1	3,4		
Total		29	100,0		

Fuente: Información de entrevistas 2009

Gráficamente los resultados se muestran en la *Figura 10*. En este gráfico podemos ver que los ejidatarios en un mayor porcentaje, más del 60%, presentan una experiencia limitada y menos del 10% una experiencia amplia.

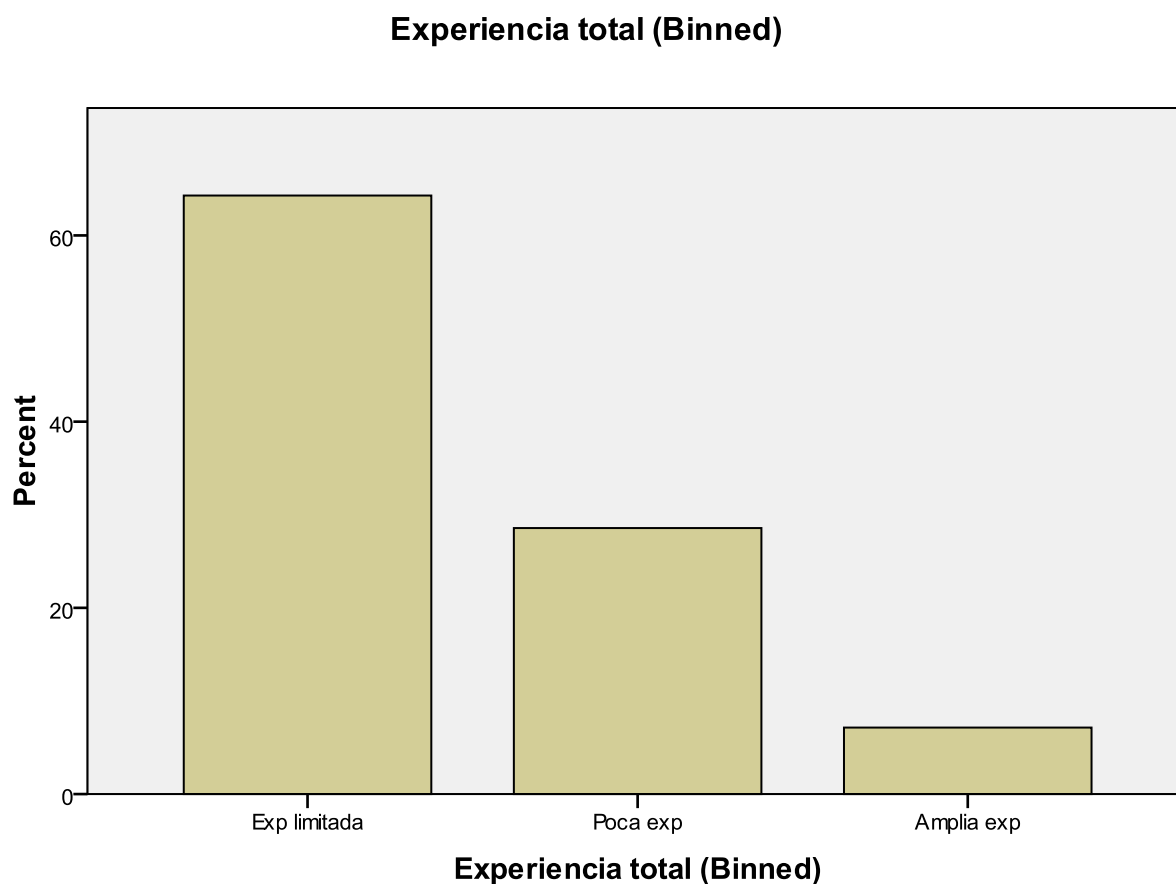


Figura 10 Tipos de experiencia y su frecuencia. Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.4. POSICIÓN EN EL GRUPO

La **posición social** que ocupa actualmente el ejidatario en el grupo o grupos se midió en base a los siguientes tres niveles: 1) Posición normal o de base, 2) líder de equipo o comisión, y 3) representante de grupo o asociación.

De los ejidatarios entrevistados el 79.3% ocupa actualmente la posición de base, mientras que sólo en uno de los casos se ocupa la posición de representante, es decir que uno de los entrevistados se encuentra en el nivel de encargado del comisariado ejidal o del consejo de vigilancia, en el resto de los casos (17%) los ejidatarios ocupan la posición de ser miembro de un grupo o comisión (**Tabla 28** y **Figura 11**).

Tabla 28 Posición social ocupada al momento de la entrevista

		Posición social actual			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	de base	23	79,3	79,3	79,3
	comisión	5	17,2	17,2	96,6
	representante	1	3,4	3,4	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

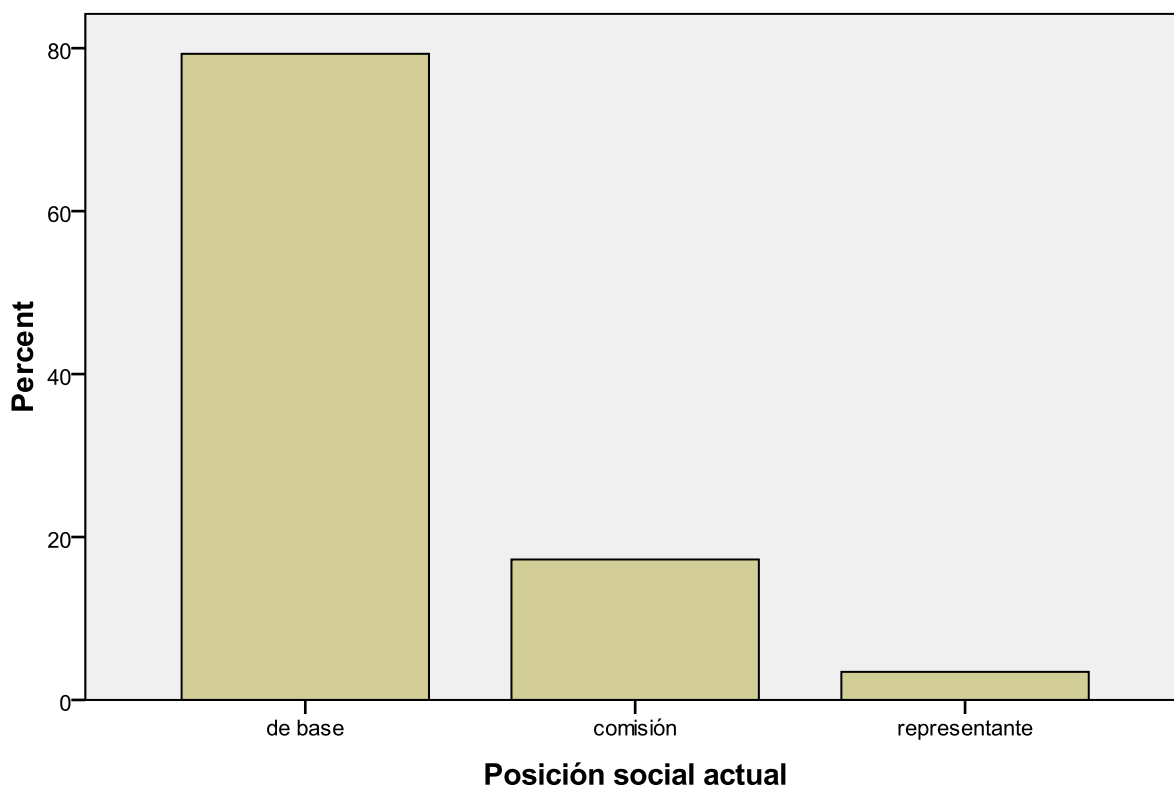


Figura 11 Posición social ocupada al momento de la entrevista. Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.5. INFORMACIÓN

Para medir esta variable se empleó una escala ordinal (**nivel de información = alto, medio y bajo**), que está integrada a su vez por escalas ordinales para medir la **cantidad** y la **calidad** de la información, y una escala nominal para medir su **oportunidad**.

**a) Cantidad:** 2. Mucha, 1. Poca, 0. Nula

**b) Calidad:** 3 = Alta, la información es de 1ª mano y se comprende; 2 = Media, la información llega de cualquier fuente y se comprende poco; 1 = Baja, la información es proporcionada por terceros y no se entiende; y 0 = Nula. Para medir la **calidad de la información** se sumaron los puntos derivados de las variables **Manera de recepción** (0 = no recibida, 1= indirecta, 2 = directa); **Lugar de recepción** (0 = ningún lugar, 1 = En la comunidad y 2 = En oficinas);

**Comprensión** (0 = Nula, 1 = Parcial, 2 = Suficiente) y si estaba **completa** (0 = Sin información, 1 = Incompleta y 2 = Completa)

**c) Oportunidad: 3. Excelente**, primeros 5 días de emitida; **2. Buena**, antes de 20 días de cerrar convocatorias; **1. Deficiente**, menos de 20 días para cerrar convocatorias; **0. Nula**.

De acuerdo al análisis estadístico (**Tabla 29**) la puntuación media es de 6.69 y la mediana de 7, coincidiendo este último valor con el centil 50, es decir, la puntuación donde se acumula el 51.7% de los datos. Por lo tanto, es el valor de la mediana el que mejor representa al nivel de información presente en los ejidatarios de San Pablo Ixayoc. El rango de puntuaciones presente va desde 0 a 13 puntos.

Tabla 29 Estadísticas para el nivel de información

Nivel de información		
N	Valid	29
	Missing	0
Mean		6,69
Median		7,00
Std. Deviation		3,771
Variance		14,222
Minimum		0
Maximum		13
Percentiles	25	5,00
	50	7,00
	75	9,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

En la **Tabla 30** y **Figura 12** podemos ver que los niveles que presentan una mayor frecuencia son el nivel con 9 puntos acumulados y una frecuencia de 5 veces y el nivel 6 con 4 veces; los demás casos tienen frecuencias menores o iguales a 3 casos.

Tabla 30 Niveles de información y su frecuencia

<b>Nivel de información</b>	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 0	3	10,3	10,3	10,3
1	3	10,3	10,3	20,7
5	2	6,9	6,9	27,6
6	4	13,8	13,8	41,4
7	3	10,3	10,3	51,7
8	3	10,3	10,3	62,1
9	5	17,2	17,2	79,3
10	2	6,9	6,9	86,2
11	2	6,9	6,9	93,1
12	1	3,4	3,4	96,6
13	1	3,4	3,4	100,0
Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

**Nivel de información**

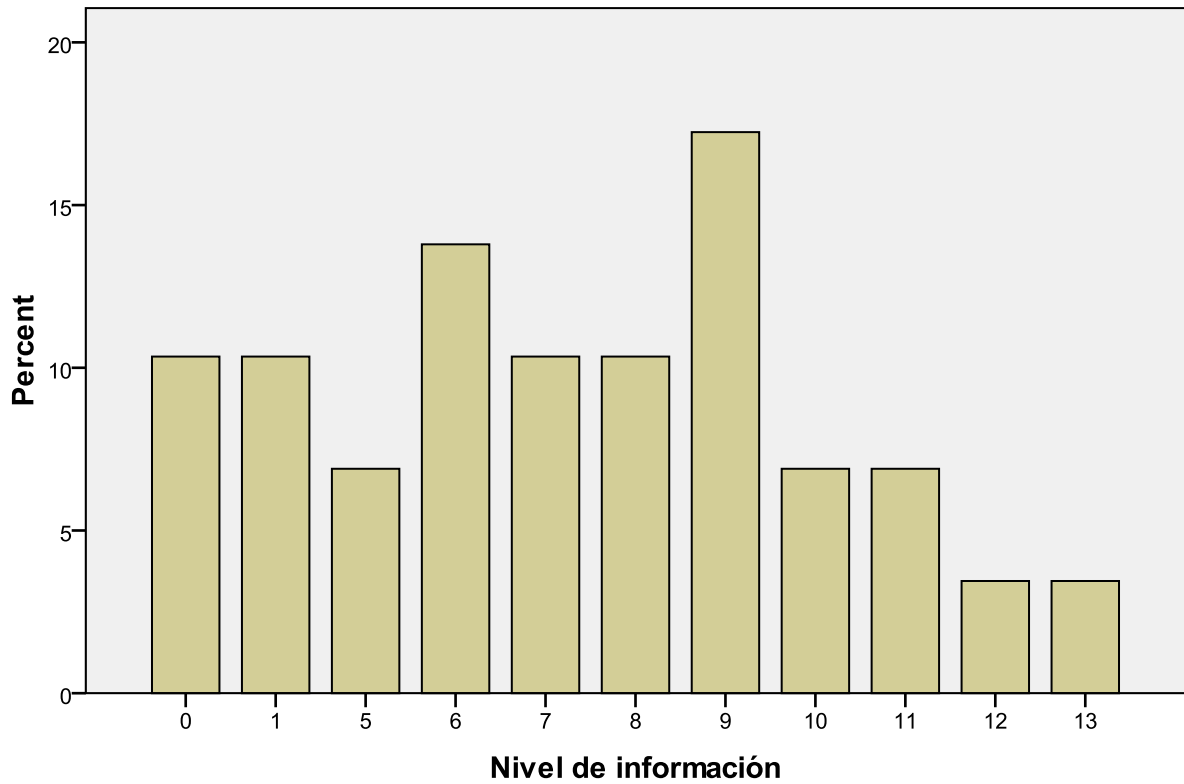


Figura 12 Niveles de información y su frecuencia. Fuente: Información de entrevistas 2009

De acuerdo a la sistematización de las puntuaciones del nivel de información en tres grupos (alto medio y bajo), podemos ver que al **nivel de información bajo** corresponden el 41.4% de los casos y al **nivel medio** de información corresponden el 37.9% de los casos y sólo el 20.7% se consideró en un nivel alto (Tabla 31 y Figura 13).

Tabla 31 Niveles de información por grupos y su frecuencia

		Nivel de información (Binned)			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	Bajo	12	41,4	41,4	41,4
	Medio	11	37,9	37,9	79,3
	Alto	6	20,7	20,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

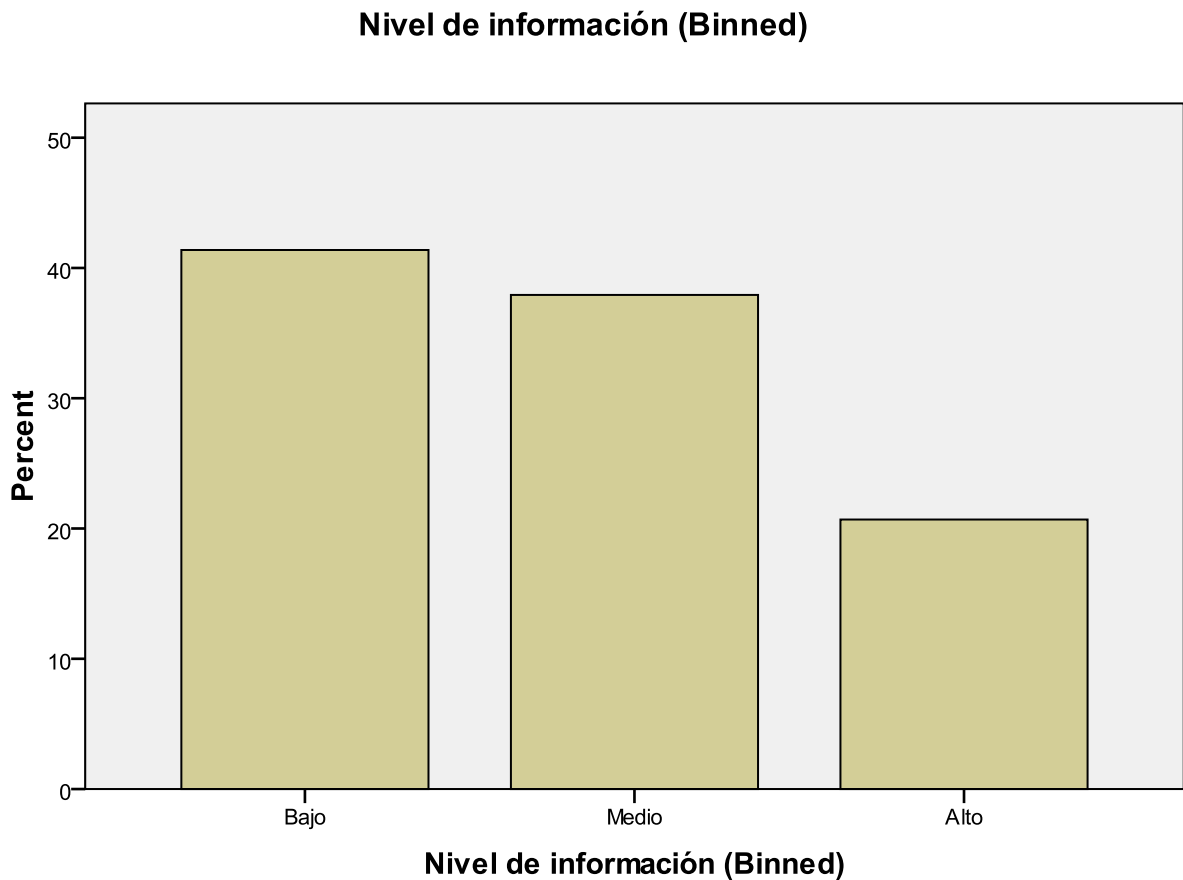


Figura 13 Niveles de información por grupos. Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.6. CONCEPTOS

Con esta variable se midió el manejo que los ejidatarios tienen de los conceptos: **programa, proyecto, participación y asociación**, donde se utilizó una escala ordinal, producto de la suma de los puntos obtenidos de las escalas que se utilizaron para medir **los indicadores profundidad, amplitud y significancia** (lo importante) de los citados conceptos para los ejidatarios de San Pablo Ixayoc:

- a) La Profundidad, se refiere a la cantidad de información sobre el término y la escala va desde: 3. Profundo, 2. Poco profundo, 1. Sin profundidad.
- b) La Amplitud se refiere a que otras acepciones o cosas comprenden los conceptos: 1. Limitado, 2. Poco amplio y 3. Amplio.
- c) Lo significativo se refiere a la importancia que guarda el significado del término para la vida del ejidatario: 1. Sin relevancia, 2. Poco significativo, y 3. Significativo.

Los resultados nos muestran que en el caso de la profundidad en el manejo de los conceptos, en una mayor proporción, los ejidatarios tienen un manejo superficial de los mismos o éste es poco profundo. En cambio un manejo profundo sólo lo hacen el 20.7% de los ejidatarios entrevistados (**Tabla 32** y Figura 14).

Tabla 32 Profundidad en el manejo de conceptos

		Profundidad en conceptos			Cumulative
		Frequency	Percent	Valid Percent	Percent
Valid	Sin profundidad	12	41,4	41,4	41,4
	Poco profundo	11	37,9	37,9	79,3
	Profundo	6	20,7	20,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

### Profundidad en conceptos

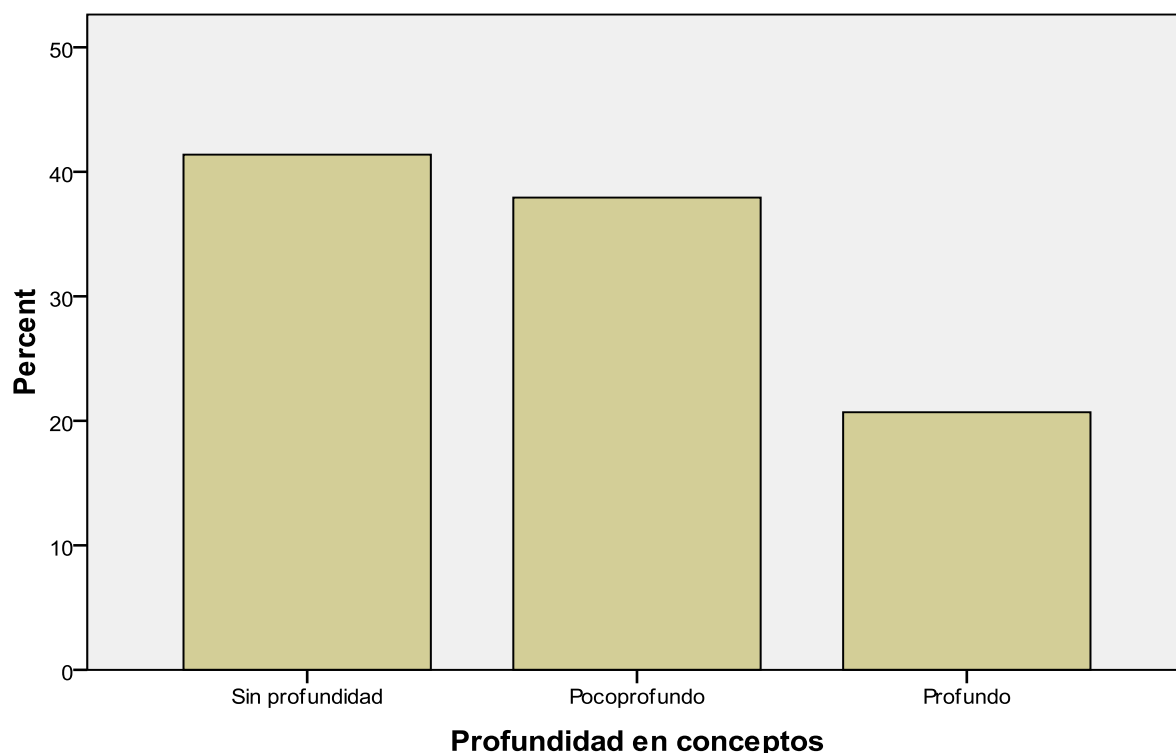


Figura 14 Profundidad en el manejo de conceptos. Fuente: Información de entrevistas 2009

En cuanto a la amplitud con que los ejidatarios manejan los conceptos, según la **Tabla 33**, la mayor proporción de ejidatarios tiene un manejo **poco amplio** de los mismos (con 58.6%) y el 24.1% maneja los conceptos de manera limitada. Por lo tanto una pequeña proporción de apenas el 17.2%, los maneja de manera amplia (**Tabla 33** y Figura 15).

Tabla 33 Manejo en la amplitud de conceptos

	Amplitud en conceptos	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Limitado	7	24,1	24,1	24,1
	Poco amplio	17	58,6	58,6	82,8
	Amplio	5	17,2	17,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009



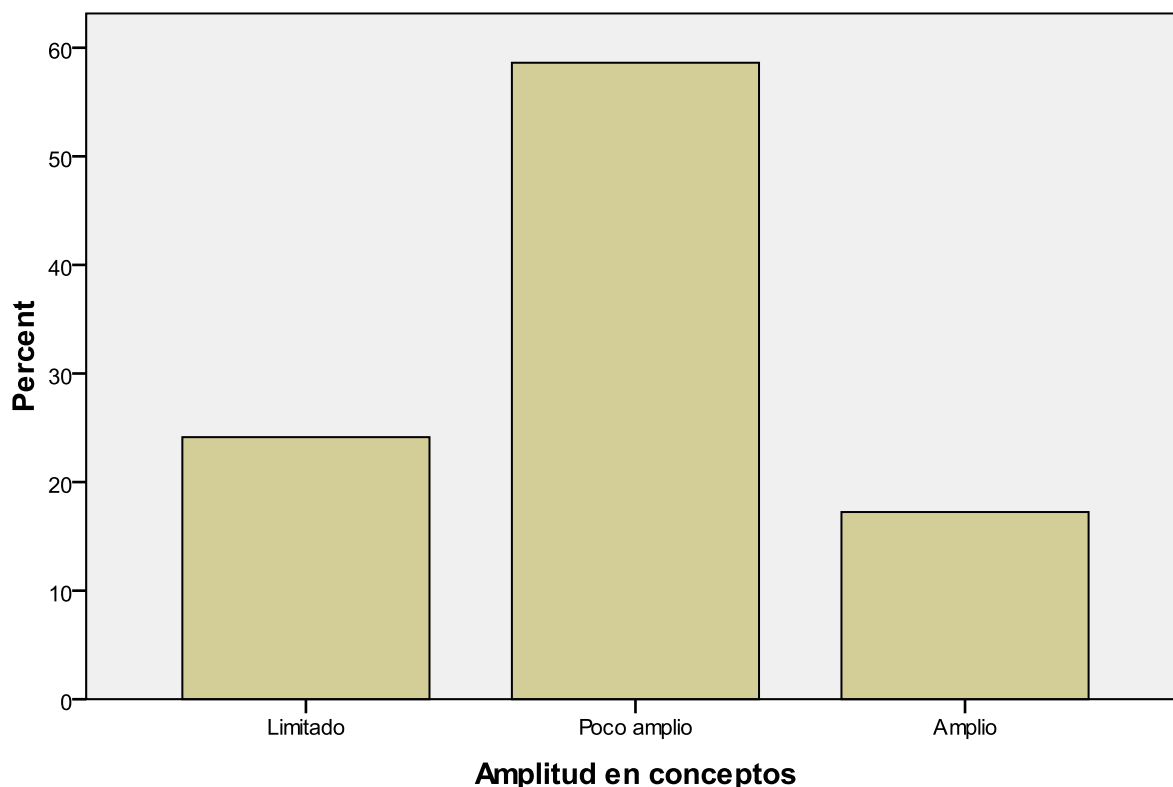


Figura 15 Amplitud en el manejo de los conceptos. Fuente: Información de entrevistas 2009

En cuanto a la importancia relativa asignada por parte de los ejidatarios a los conceptos **programa, proyecto, participación y asociación** podemos ver que para el 25% de ellos no representan importancia alguna. Para el resto son poco significativos para sus vidas en un 64.3% y significativos para el 10.3% (Tabla 34 y Figura 16)

Tabla 34 Importancia relativa que los ejidatarios dan a los conceptos programa, proyecto, participación y asociación

	Importancia de conceptos	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Sin relevancia	7	24,1	25,0	25,0
	Poco significativo	18	62,1	64,3	89,3
	Significativo	3	10,3	10,7	100,0
	Total	28	96,6	100,0	
Missing	System	1	3,4		
Total		29	100,0		

Fuente: Información de entrevistas 2009

### Importancia para ejidatarios

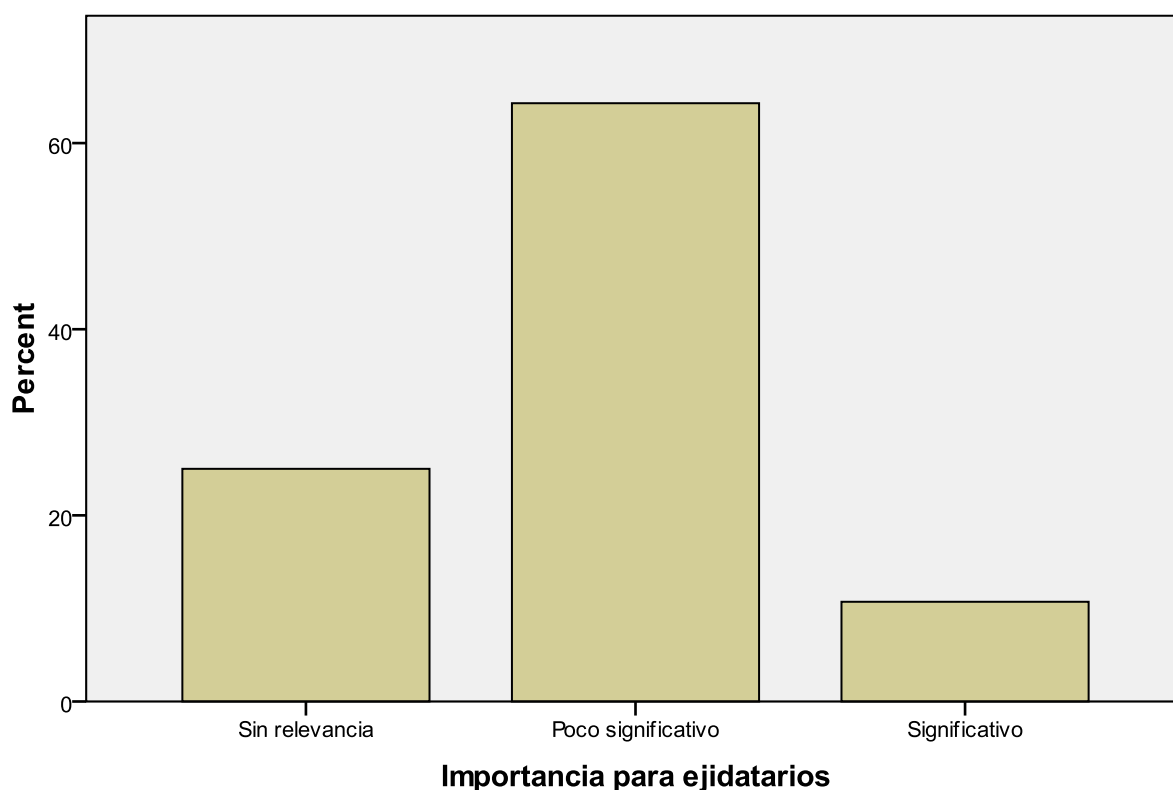


Figura 16 Importancia relativa para los ejidatarios de los conceptos programa, proyecto, participación y asociación. Fuente: Información de entrevistas 2009

Manejo general de conceptos. Para determinar el manejo general de conceptos se sumaron de manera combinada las puntuaciones de los tres indicadores anteriores resultando el siguiente cuadro de frecuencias (**Tabla 35**):

Efectuando el análisis estadístico podemos ver que tenemos una puntuación que varía de 2 a 9 puntos, de donde obtenemos una media de 5.52 y una mediana de 6 puntos. De acuerdo a la ubicación de los cuartiles, el cuartil segundo o centil 50 toma el valor de la mediana que es de 6 puntos, por lo tanto es la más representativa del manejo de conceptos. Considerando el porcentaje acumulado hasta este valor tenemos un porcentaje de 72.4%, lo cual nos indica que la puntuación de 6 representa más del 50% de los casos (**Tabla 35**, **Tabla 36**, y **Figura 17**).

Tabla 35 Frecuencia en la puntuación del manejo general de conceptos

Manejo de conceptos				
	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2	1	3,4	3,4
	3	4	13,8	17,2
	4	3	10,3	27,6
	5	4	13,8	41,4
	6	9	31,0	72,4
	7	6	20,7	93,1
	9	2	6,9	100,0
Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 36 Estadísticas de manejo de conceptos

		Manejo de conceptos
N	Valid	29
	Missing	0
Mean		5,52
Median		6,00
Std. Deviation		1,745
Variance		3,044
Minimum		2
Maximum		9
Percentiles	25	4,00
	50	6,00
	75	7,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

## Manejo de conceptos

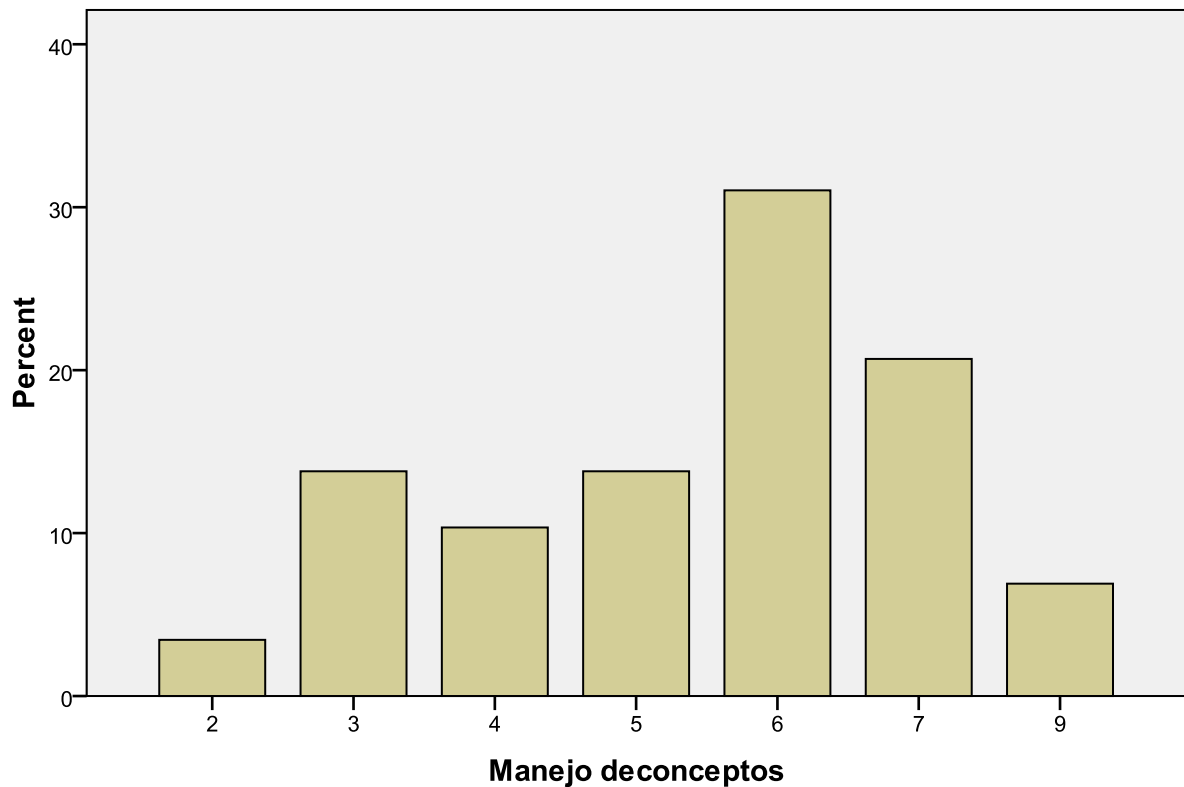


Figura 17 Manejo general de los conceptos proyecto, programa, participación y asociación. Fuente: Información de entrevistas 2009

Por último haciendo un resumen de la información referente al manejo de conceptos y ordenar la puntuación al respecto, se determinó el manejo de conceptos en base a datos agrupados y utilizando los siguientes niveles de medición: 1. Poco manejo de conceptos, 2. Manejo regular y 3. Buen manejo de los conceptos.

Los resultados bajo éstas condiciones nos indican que el 44.8% de los entrevistados tienen un manejo regular de los conceptos, 27.6% tienen poco manejo y el restante 27.6% tienen un buen manejo de los mismos (**Tabla 37** y **Figura 18**).

Tabla 37 Niveles en el manejo de conceptos y su frecuencia

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Poco manejo	8	27,6	27,6	27,6
	Manejo regular	13	44,8	44,8	72,4
	Buen manejo	8	27,6	27,6	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

Manejo de conceptos (por grupos)

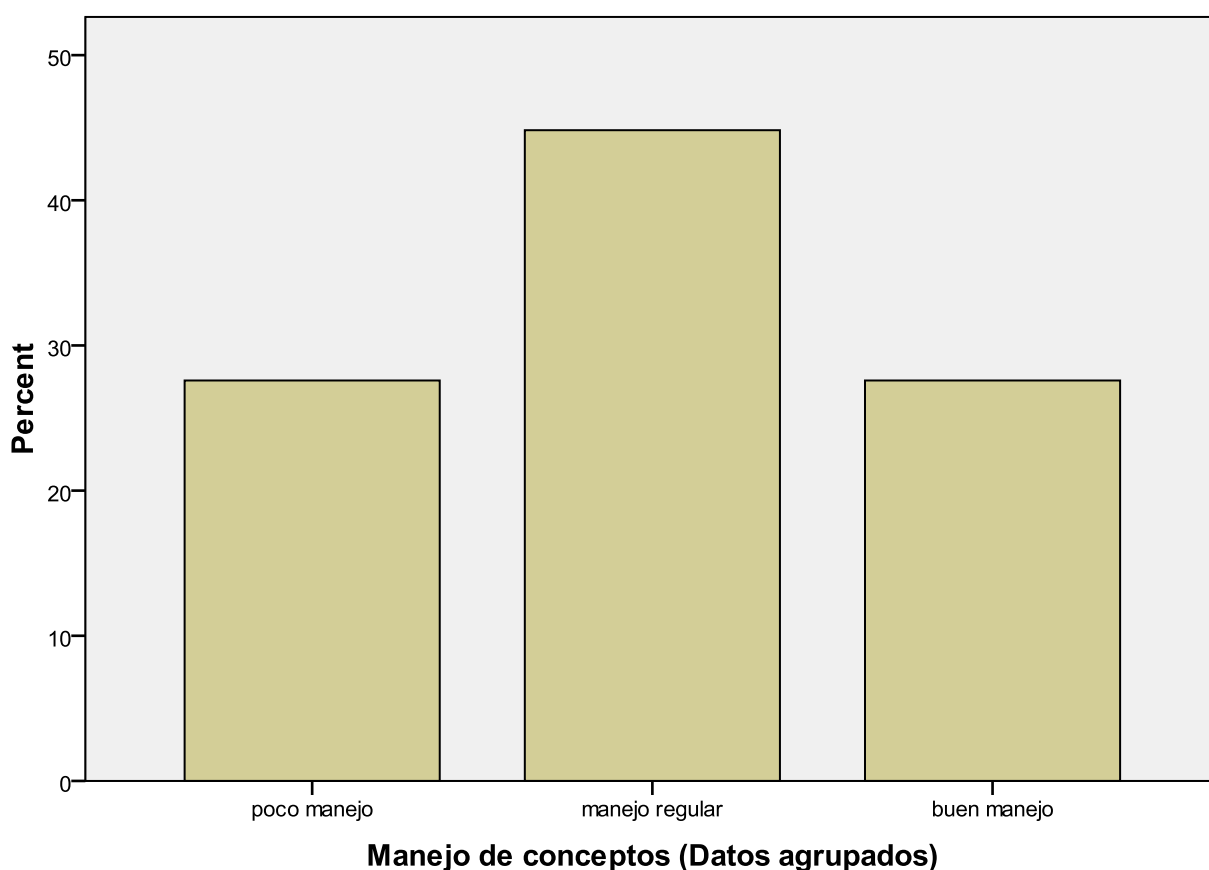


Figura 18 Manejo general de conceptos mediante datos agrupados.  
Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.7. ASPIRACIONES

Para esta variable se usó una escala de tipo ordinal, donde se midió **nivel de aspiraciones** como **alto, medio o bajo**, según la naturaleza de las cosas que desean obtener los ejidatarios y la importancia que representa para ellos, las mismas. Así los indicadores en campo fueron:

- a) Tipo de aspiraciones** a obtener mediante la participación **en asociaciones** (0 = Sin aspiraciones, 1 = Nivel material, 2 = Intermedio y 3 = Nivel ideal);
- b) Tipo de aspiraciones** a lograr en la participación **en proyectos de desarrollo** (0 = Sin aspiraciones, 1 = Nivel material, 2 = Intermedio y 3 = Nivel ideal);
- c) Importancia** relativa que le adjudican los propios ejidatarios a sus aspiraciones (0 = sin importancia, 1 = Poco importante, 2 = Importante, y 3 = Muy importante).

De acuerdo a la **Tabla 38** y la Figura 19, podemos ver que el nivel de aspiraciones abarca puntuaciones desde cero puntos hasta 9 puntos, donde la puntuación 5 es la más frecuente. La **Tabla 39** nos ilustra la clasificación en los tres niveles en que se dividió la escala de acuerdo a los datos agrupados, donde resulta que el nivel de aspiraciones medio (4 a 6 puntos) se presentó en una mayor frecuencia (55,2% de los casos) mientras que el nivel de aspiraciones alto tan sólo se presentó en un 10,3% de los casos. El nivel de aspiraciones bajo (< ó = 3 puntos) está presente en el 34,5% de los casos (**Tabla 39** y Figura 20).

Tabla 38 Puntuaciones del nivel de aspiraciones y su frecuencia

Nivel de aspiraciones		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	0	1	3,4	3,4	3,4
	1	1	3,4	3,4	6,9
	2	4	13,8	13,8	20,7
	3	4	13,8	13,8	34,5
	4	3	10,3	10,3	44,8
	5	8	27,6	27,6	72,4
	6	5	17,2	17,2	89,7
	7	1	3,4	3,4	93,1
	8	1	3,4	3,4	96,6
	9	1	3,4	3,4	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

### Nivel de aspiraciones

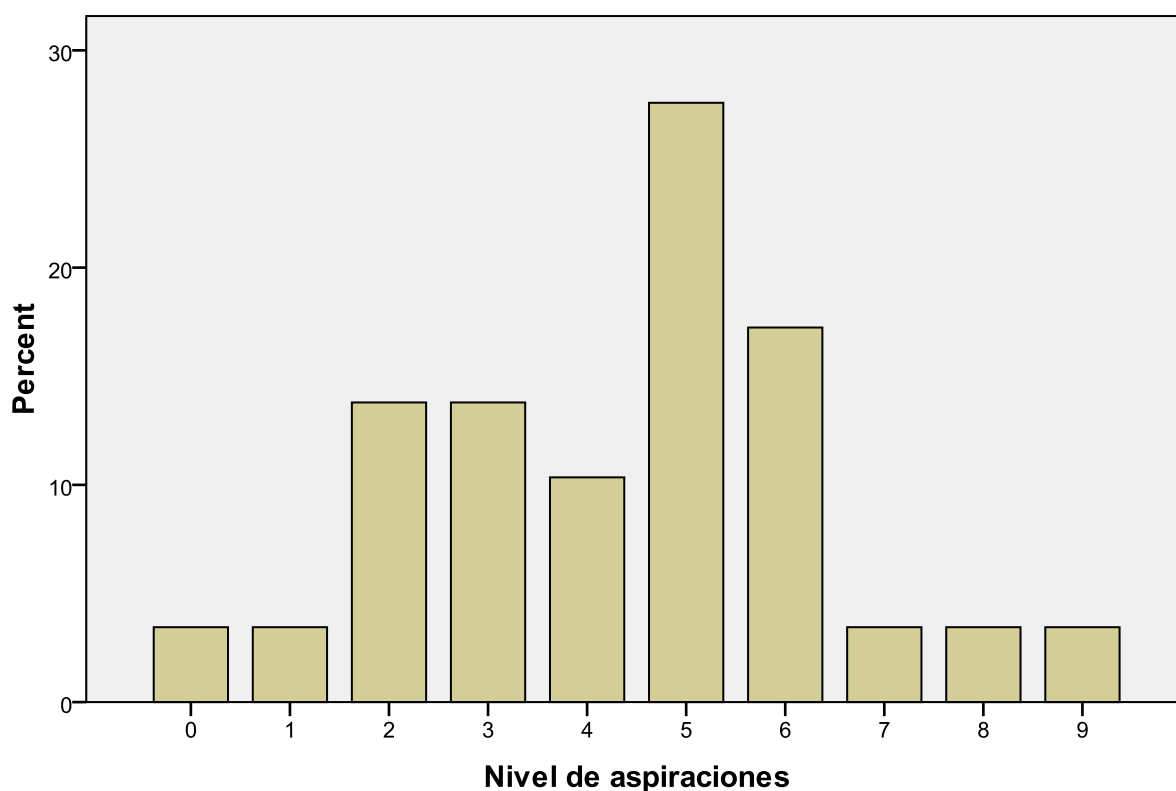


Figura 19 Puntuaciones y comparación de frecuencias en el nivel de aspiraciones. Fuente: Información de entrevistas 2009

Tabla 39 Nivel de aspiraciones y frecuencias por grupos

Nivel de aspiraciones		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	<= 3	10	34,5	34,5	34,5
	4 - 6	16	55,2	55,2	89,7
	7+	3	10,3	10,3	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

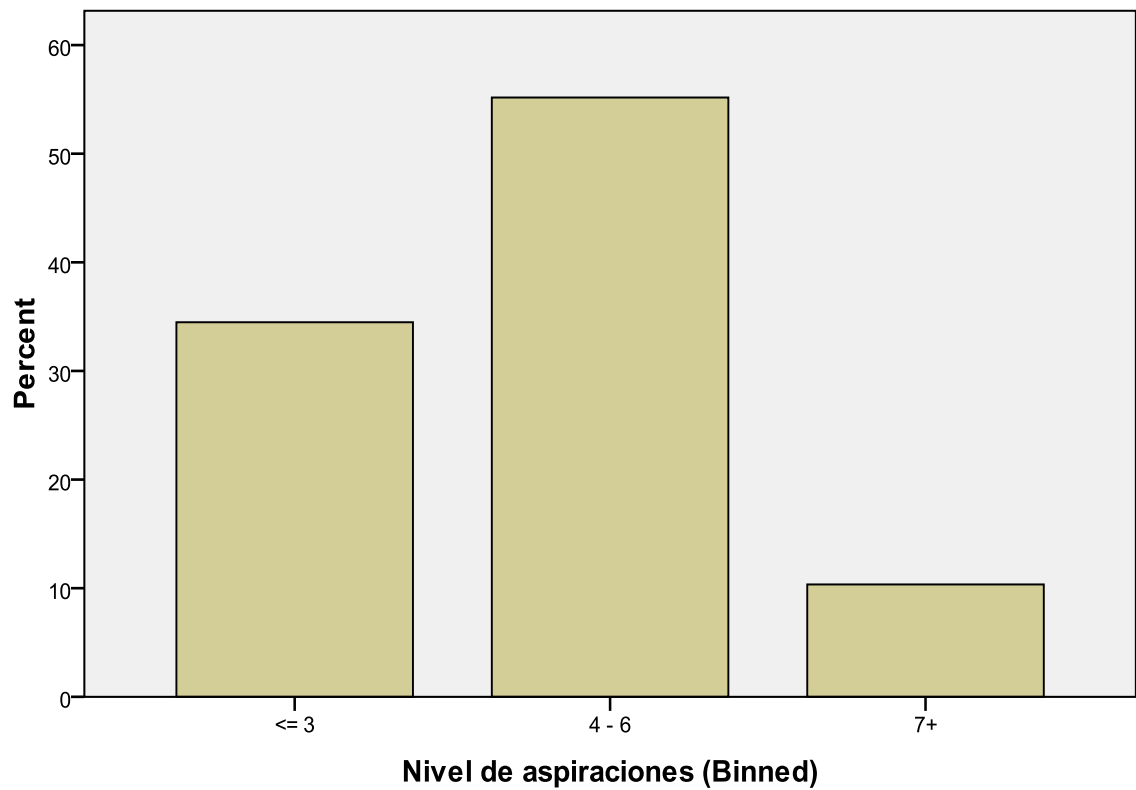


Figura 20 Niveles de aspiración y su frecuencia. Fuente: Información de entrevistas 2009



#### 14.2.8. PARTICIPACIÓN

La variable **participación** se midió con una escala ordinal, para lo cual se establecieron tres niveles para su medición: **P1 = participación baja, P2 = participación media, y P3 = participación alta**; de acuerdo al puntaje obtenido por cada ejidatario, según la suma de los puntos (hasta un total de 15 puntos), obtenida a su vez de las siguientes escalas:

- a) Asistencia a reuniones: 1. No asistencia, 2. A. ocasional, 3. A. regular.
- b) Toma de la palabra: 1. Ninguna vez, 2. Sólo algunas veces, 3. Regularmente en cada asamblea.
- c) Replica o muestra desacuerdo: 1. Nunca contradice, 2. Se ha manifestado en contra algunas veces, 3. Casi siempre.
- d) Aportación al tema: 2. Hace nuevas propuestas, 1. No hace propuestas.
- e) Ampliación al tema: 2. Complementa información, 1. Redunda en la información, 0. No aporta información.
- f) Ejecución de decisiones: 0 = No participa, 1 = El mismo ejecuta, 2 = Envía a otro.

Tabla 40 Análisis estadístico de la variable participación

		Nivel de participación	Nivel de participación (Binned)
N	Valid	29	29
	Missing	0	0
Mean		10,28	1,90
Median		11,00	2,00
Std. Deviation		2,153	,557
Variance		4,635	,310
Minimum		6	1
Maximum		13	3
Percentiles	25	9,00	2,00
	50	11,00	2,00
	75	12,00	2,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

El análisis estadístico de la variable participación (Tabla 40) nos arrojó los siguientes resultados: La suma de las puntuaciones individuales es de 6 a 13 puntos; la media es de 10,28 y la mediana de 11 puntos. La puntuación más frecuente es de 12 puntos, pero podemos decir que aproximadamente el 58,6% de los casos son menores o iguales a 11 puntos (Tabla 41 y Figura 21).

Tabla 41 Puntuaciones en el nivel de participación y frecuencias

	<b>Nivel de participación</b>	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	6	2	6,9	6,9	6,9
	7	3	10,3	10,3	17,2
	8	1	3,4	3,4	20,7
	9	3	10,3	10,3	31,0
	10	5	17,2	17,2	48,3
	11	3	10,3	10,3	58,6
	12	9	31,0	31,0	89,7
	13	3	10,3	10,3	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

### Nivel de participación

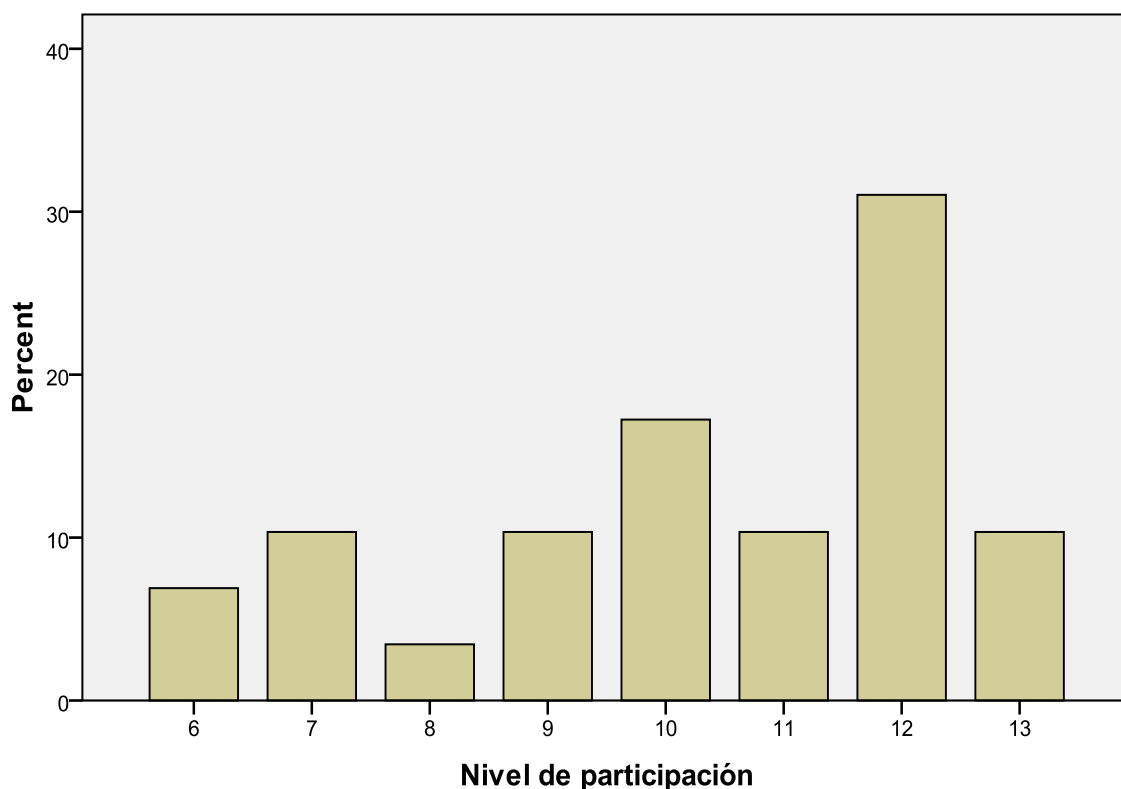


Figura 21 Comparación de frecuencias en las puntuaciones de participación. Fuente: Información de entrevistas 2009

Al considerar la clasificación de los niveles de participación mediante los datos agrupados, podemos distinguir tres niveles: nivel de participación bajo ( $\leq 8$  puntos), nivel de participación medio (9-12 puntos) y nivel de participación alto (13-15 puntos). De acuerdo al análisis y comparación de las frecuencias podemos decir que existe una participación media o incompleta en un 69% de los casos, una participación baja en el 20.7% de los mismos. Mientras que sólo el 10,3% de los casos, tienen una participación más completa (Tabla 42 y Figura 22).

Tabla 42 Niveles de participación mediante datos agrupados

Nivel de participación		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	<= 8	6	20,7	20,7	20,7
	9 - 12	20	69,0	69,0	89,7
	13+	3	10,3	10,3	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

Nivel de participación (Binned)

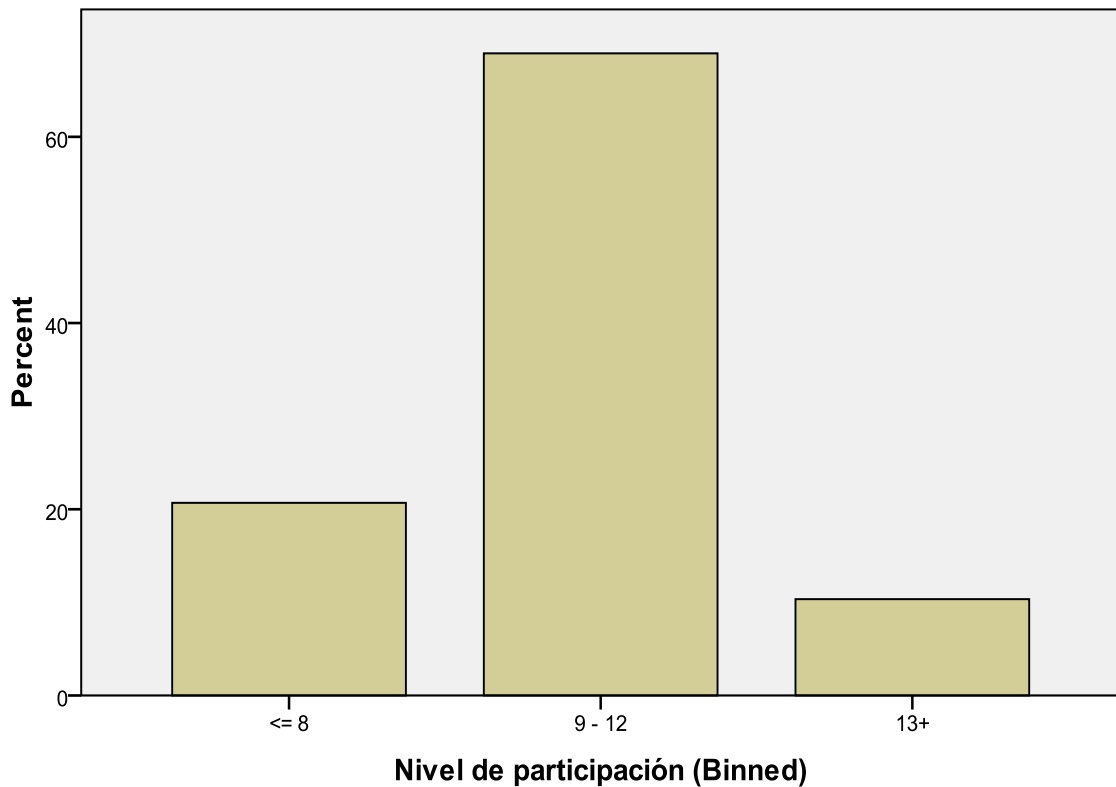


Figura 22 Comparación de frecuencias en los niveles de participación.  
Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.9. DESARROLLO HUMANO

Nuestra escala de medición del **desarrollo humano** fue ordinal (**3 = Alto**, **2 = Medio**, **1 = Bajo**), compuesta de la combinación de otras escalas ordinales que

se emplearon para medir las explicaciones y creaciones de los ejidatarios; se identificaron las siguientes categorías y niveles:

- a) **Explicación** de su situación de vida: 1 = Limitada, 2 = Regular, 3 = Amplia.
- b) **Necesidades resueltas**: 0 = No, 1 = Si.
- c) **Seguridad de Sustento**: 0 = Dependiente económico, 1 = Producción agrícola, 2 = Construcción, 3 = Comercio o transporte, 4 = Pensionado y 5 = Empleado del gobierno.
- d) **Tipo de planes**: 0 = Sin planes, 1 = Personales, 2 = Familiares y 3 = De orden público.
- e) **Logro de objetivos**: 0 = No, 1 = Parcialmente y 2 = Si.
- f) **Medios de vida (casa, terreno, infraestructura, ganadería y transporte)**: 1 = Posee una cosa, 2 = Posee 2, 3 = Posee 3 y 4 = Posee 4.
- g) **Creaciones materiales**: 0 = No menciona, 1 = Si menciona alguna.
- h) **Creaciones no materiales**: 0 = No menciona, 1 = Si menciona.
- i) **Expresión libre de sentimientos y pensamientos**: 0 = No, 1 = Si.
- j) **Libertad de decisiones y acciones**: 0 = No menciona, 1 = Si.

El análisis estadístico de los resultados nos muestra que el rango de las puntuaciones, para medir el nivel de desarrollo humano alcanzado por cada ejidatario, va de 3 a 16 puntos, de un total de 22 puntos por alcanzar; con una media de 11.31 puntos y la mediana ubicada en los 11 puntos (**Tabla 43**).

Tabla 43 Estadísticas del nivel de desarrollo humano

Statistics		Nivel de desarrollo humano	Nivel de desarrollo humano (Binned)
N	Valid	29	29
	Missing	0	0
Mean		11,31	1,93
Median		11,00	2,00
Std. Deviation		3,455	,530
Variance		11,936	,281
Minimum		3	1
Maximum		16	3
Percentiles	25	9,50	2,00
	50	11,00	2,00
	75	14,00	2,00

Fuente: Información de entrevistas 2009

De acuerdo a la clasificación para medir el grado de desarrollo humano en tres niveles ( bajo, medio y alto), la **Tabla 44** y la Figura 23 nos muestran que el 72.4% de los ejidatarios se encuentran en un nivel de desarrollo humano medio, el 17.2% en el nivel bajo, mientras que el 10.3% presentan un nivel de desarrollo alto.

Tabla 44 Niveles de desarrollo humano y sus frecuencias

Nivel de desarrollo humano (Binned)		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Desarrollo Bajo	5	17,2	17,2	17,2
	Desarrollo Medio	21	72,4	72,4	89,7
	Desarrollo Alto	3	10,3	10,3	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Fuente: Información de entrevistas 2009

### Nivel de desarrollo humano (Binned)

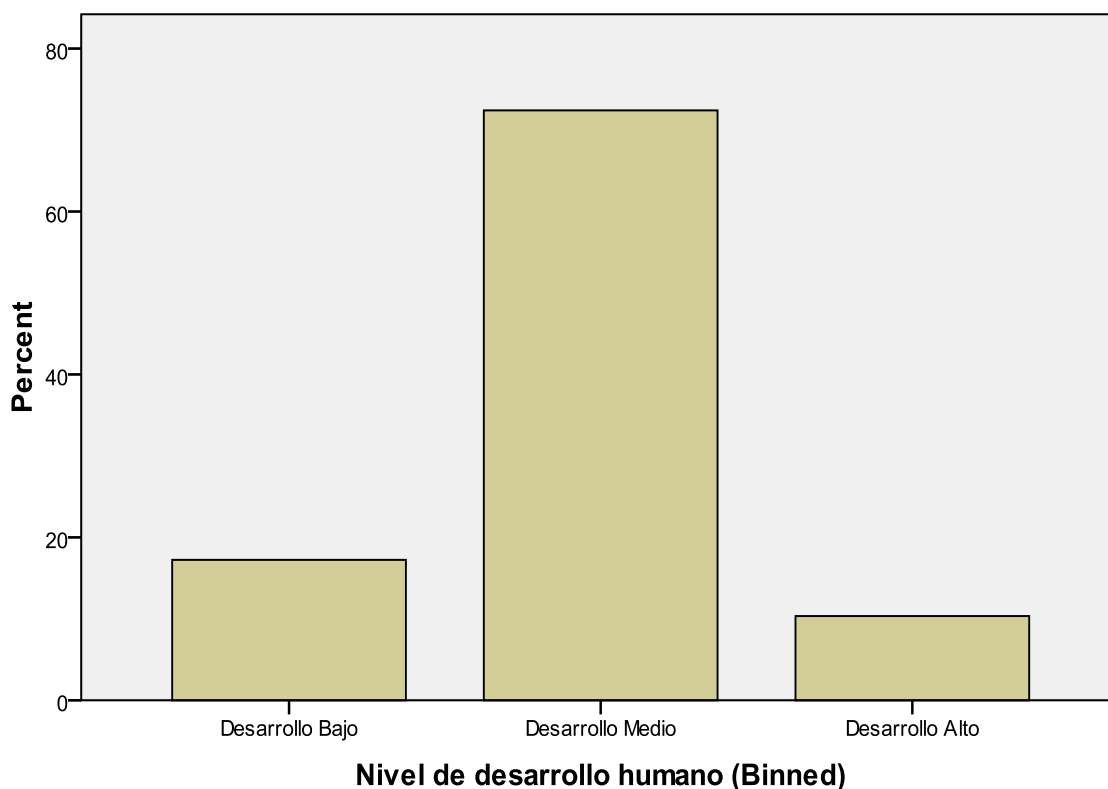


Figura 23 Niveles de desarrollo humano y frecuencias. Fuente: Información de entrevistas 2009

#### 14.2.10. CORRELACIÓN DE VARIABLES

Para identificar la relación entre las diferentes variables se realizó la correlación de las mismas utilizando el coeficiente de Pearson (**Tabla 45**), de lo cual obtuvimos los siguientes resultados:

- Los resultados nos confirman que la **participación** influye fuertemente en el **desarrollo humano** de los ejidatarios ( $r$  de Pearson = 0.603 con una significancia de 0.01).
- La variable **participación** se observa relacionada con la variable **experiencia** previa ( $r$  = 0.388 con una significancia de 0.05) y esta a su vez se encuentra relacionada con el **manejo** que tienen los ejidatarios de

los **conceptos** ( $r = 0.507$  con significancia de 0.01), pero no se observa una relación fuerte con las otras variables.

- También se observa una cierta relación entre las variables **Nivel de aspiraciones** y **Nivel de información** ( $r = 0.397$  con una significancia de 0.05)
- Se observa una relación negativa entre la **edad** de los ejidatarios y los **años de estudio** de los ejidatarios ( $r = -0.635$ , significancia del 0.01)
- Por último se observa una fuerte influencia negativa de **la edad** sobre el **nivel de aspiraciones** ( $r = -0.461$ , significancia del 0.05), y sobre el **nivel de desarrollo humano** ( $r = -0.532$ , significancia del 0.01).



Tabla 45 Resultados del análisis de correlación de variables (Correlación de Pearson).

	Edad ejidatarios	Nivel de participación	Nivel de desarrollo humano	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de información
Edad ejidatarios	1	-,357	-,532**	-,635**	-,231	-,294	-,061	-,235
Nivel de participación	-,357	1	,603**	,313	,151	,388*	,262	,143
Nivel de desarrollo humano	-,532**	,603	1	,063	,298	,280	,118	,342
Años de estudio	-,635**	,313	,063	1	,288	,345	,196	-,013
Manejo de conceptos	-,231	,151	,298	,288	1	,527**	,175	,172
Experiencia total	-,294	,388*	,280	,345	,527**	1	,183	,255
Posición social actual	-,061	,262	,118	,196	,175	,183	1	,207
Nivel de información	-,235	,143	,342	-,013	,172	,255	,207	1
Nivel de aspiraciones	-,461*	,201	,269	,339	,023	,266	,147	,397

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

### **14.3. Resultados de la entrevista a las personas que han sido autoridades ejidales**

Se llevó a cabo la entrevista, de acuerdo a la guía, a personas que en algún momento fueron autoridades ejidales, cuyos nombres son: Alberto Sánchez Vivar, Blas Sánchez Ramírez, Miguel Sánchez Hernández, José Luis Espejel y Everardo Hidalgo González.

Las edades de las personas entrevistadas se ubicaron entre los 55 a los 79 años y presentan una media de 60.8 años.

Estas personas han ocupado en más de una ocasión uno de los siguientes cargos: presidente, secretario o tesorero del comisariado ejidal, del comité de agua, de la unidad de riego, comité de vigilancia o de la Delegación. En cada caso, la duración del encargo fue de tres años.

Cuando se les preguntó sobre las funciones del encargo contestaron que la principal función es hacer proyectos en beneficio de la comunidad y administrarlos. Otra función es la de organizar a los ejidatarios para realizar los trabajos. Sólo en un caso se menciona que la función es la de buscar apoyos para el cuidado del bosque.

Referente a los proyectos y/o actividades realizadas durante la gestión expresan los representantes más recientes haber realizado proyectos y actividades relacionados con el cuidado del bosque y con los programas de gobierno, como son los proyectos de: Programa de reforestación, Saneamiento del bosque, Poda y chapeneo, Brechas corta fuego, Alambradas para semilla protegida, Acomodamiento de madera muerta y Zanjeo "zanjas-bordo". Un proyecto que ha cobrado importancia es el denominado "Parque ecológico El Cedral".

Cuando se preguntó sobre los participantes contestaron que todos los ejidatarios participaron, pero se debe diferenciar la actividad práctica de la toma de decisiones; ya que todos los ejidatarios participaron en la realización de las tareas organizadas por los comisariados, pero en la toma de decisiones y en la formulación de los proyectos escasamente participan todos, y son los representantes con el apoyo del Técnico quienes la llevan a cabo.

Ante la pregunta ¿quien identificó los problemas o necesidades? se encontró una respuesta dividida entre los que manifestaron que todos los ejidatarios

mediante la asamblea son quienes identifican las necesidades, y entre los que opinan que las autoridades son las que identifican dichas necesidades o problemas. Para la formulación de los programas de gobierno donde se solicita apoyo para realizar los proyectos no se sabe quienes participan en la identificación de los problemas.

Para establecer las prioridades existe una manifestación generalizada en que es la asamblea de ejidatarios quien la establece, pero es en base a las propuestas de los representantes.

A la pregunta de ¿cómo se elaboraron los planes y proyectos? mencionaron que son las dependencias de gobierno quienes los elaboran y es a los ejidatarios a quienes sólo les corresponde seguir los lineamientos para poder participar. También hay quien manifiesta que son los representantes quienes elaboran los planes y proyectos con el apoyo del “técnico”.

En cuanto a ¿quién ejecuta las acciones y como se organizan? Encontramos una respuesta generalizada de que son todos los ejidatarios quienes las llevan a cabo organizados por sus representantes.

No se encontró que se realice evaluación de resultados por parte de los ejidatarios.

La proposición de los planes la llevan a cabo los representantes o comité a nivel local, mientras que a nivel general la proposición de planes la llevan a cabo personal de las dependencias de gobierno.

Los representantes más recientes manifestaron que recibieron apoyos del gobierno, los cuales han aprovechado lo mejor posible, por los beneficios que esto representa.

En los dos últimos ciclos del comisariado ejidal, fue donde se observó mayor interés por los apoyos de gobierno, los representantes manifestaron estar bien informados porque mantienen una relación más directa con personal de las dependencias, pues recurren a las mismas oficinas por la información.

Cuando se les preguntó su opinión de los programas y proyectos de gobierno mencionaron que son buenos porque ayudan a resolver problemas, pero que sólo lo hacen en parte.

Sobre la participación de los ejidatarios dicen que es buena, pero no a todos les interesa el bosque y existe una opinión que de sólo el 70% de los ejidatarios participa bien en los proyectos.

Respecto al trabajo de las autoridades ejidales manifestaron que es muy bueno pues han resuelto los problemas y han organizado el trabajo, pero trabajan a la fuerza y no todos los representantes participan, solamente el 80% trabaja.

De los cinco entrevistados, tres manifiestan que todo funciona muy bien en el ejido y no se necesita cambiar nada. Mientras que dos manifiestan que deben cambiarse cosas, como el que las personas mayores deleguen el ejido a los jóvenes o que los beneficios sólo sean para los que trabajan, cambiar la organización para atender los problemas.

Por último, en cuanto a la opinión que tienen del trabajo en equipo o grupo, manifiestan algunos que es mejor trabajar sólo porque hay unos más “abusados” que otros; la mayoría opinó que el trabajo en grupo es mejor porque las cosas se hacen más rápido o se hace más, entre otras cosas.

## **XV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **15.1. Consulta de información ante las dependencias de Gobierno.**

En cuanto a la forma en la cual los ejidatarios de San Pablo Ixayoc participan para la definición, planeación, operación y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo rural, que promueven las diferentes instituciones de gobierno, podemos destacar lo siguiente:

La definición de los planes y programas para el desarrollo rural la establecen los funcionarios que trabajan en las dependencias de gobierno federal y estatal. A los funcionarios y los técnicos de las instancias locales les corresponde seguir los lineamientos que se han establecido de antemano para ejecutarlos. En la definición de los proyectos es donde en ocasiones se permite la participación libre de los ejidatarios, pero normalmente en las convocatorias de los programas ya viene establecido que tipo de proyectos serán atendidos; por lo que los ejidatarios cuando cuentan con la información suficiente sobre estos programas es cuando deciden si presentan su solicitud de apoyo (mediante un proyecto) a esa instancia o no.

A nivel municipal, la instancia responsable de atender los asuntos agropecuarios y forestales, a saber, la Dirección General de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Rural Sustentable realiza un papel más bien de oficina gestora de las solicitudes de apoyo de los campesinos ante otras dependencias ya sea de orden estatal o federal. También realiza la función de promotora porque hace llegar información sobre los programas de las citadas dependencias a los representantes de los ejidos, de empresas o grupos productivos y/o a los simpatizantes o compañeros del Partido político que gobierna. Para que sean ellos los que primeramente reciban los beneficios de los programas. En la actualidad esta instancia municipal, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, tiene bajo su responsabilidad coordinar las actividades y reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. En dicha instancia se informa a los asistentes a las reuniones sobre los programas a donde pueden presentar sus proyectos y solicitar apoyo, también aquí se aprueban los

proyectos que serán presentados ante la SEDAGRO Edo de México y la SAGARPA para que allí dictaminen que proyectos serán apoyados y sus montos.

A nivel estatal la instancia responsable del desarrollo rural es la SEDAGRO. En esta dependencia la definición de los planes y programas los realiza una instancia denominada Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. En cuanto a la participación de los campesinos, en el mejor de los casos, se escucha a los líderes de organizaciones campesinas que tienen cierta filiación partidista o directamente a las personas que acuden a las oficinas a presentar alguna solicitud de apoyo, para proponer un programa nuevo que atienda estas demandas. Estas propuestas las llevan los funcionarios responsables de las oficinas regionales (delegado regional) ante la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario y esta a su vez a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En el caso de la SAGARPA para atender lo relacionado al desarrollo rural y formular los planes y programas como el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Concurrente y el Plan Sectorial se ha basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Planeación, donde se ha tomado como eje de sus políticas el concepto de Desarrollo Humano Sustentable, una de las premisas básicas era la de tomar en cuenta la participación de todos los actores del sector rural, principalmente los beneficiarios. Pero este buen propósito, durante el presente sexenio, sólo ha quedado en la inclusión de las propuestas que fueron presentadas en diversos foros de consulta popular, por los representantes de organizaciones sociales y productivas, investigadores y académicos así como funcionarios y empresarios del sector (SAGARPA, 2010; 2010b y 2010c).

Como podrá verse, los ejidatarios, sólo tienen la oportunidad de participar en el diseño o definición de las políticas, planes y programas para el campo a través de representantes de las organizaciones políticas como la Confederación Nacional Campesina (CNC), entre otras, y de los empresarios del sector agropecuario. Por lo tanto sólo son consideradas en parte las necesidades reales de los campesinos.

En cuanto a la operación de los planes, programas o proyectos son primeramente los técnicos los encargados de implementar tales programas y dar seguimiento a los proyectos, para ello se pone de acuerdo con los representantes, en este caso con el comisariado ejidal, para que se realicen las acciones o tareas por parte de los ejidatarios y así se cumpla con los lineamientos de los programas. Particularmente en la elaboración y ejecución de los proyectos es donde tienen mayor participación los ejidatarios; no así en la elaboración de los planes y programas.

La evaluación de los programas y proyectos los efectúan comúnmente personas ajenas a la dependencia de gobierno y a los mismos ejidatarios, es decir, son gente externa, normalmente un despacho u otra institución, que mediante cuestionarios y visitas a los proyectos aprobados confirman que se hayan cumplido las reglas de operación del programa.

Los ejidatarios solamente pueden participar en la parte operativa de los planes y programas de desarrollo rural a través de la implementación de proyectos específicos, porque ya se han tomado las decisiones más importantes, en las dependencias de gobierno.

Por otro lado, la forma en que la información sobre los planes y proyectos de las dependencias (insumo para la participación efectiva) fluye hacia los interesados y la calidad de ésta, la podemos dimensionar de la siguiente manera:

Las dependencias, tanto estatales como federales, establecen sus convocatorias y sus reglas de operación que publican anualmente. Por ejemplo, la SAGARPA para difundir información relativa a la operación de los programas y tiempos de convocatoria para hacer solicitud de apoyo, aprovecha anualmente las asambleas que se tienen para el programa PROCAMPO. Ahí se les informa de las reglas de operación y los programas que se encuentren vigentes para ese año. O bien, la información se hace llegar al conjunto de los ejidatarios a través de “los vocales” de PROCAMPO que hay en cada ejido o comunidad y a través de los presidentes ejidales. También se les hace llegar la información a través del técnico de zona.

En otros casos, como es el de la Reforma Agraria, para difundir los programas y proyectos, ocupa a la Procuraduría y su personal que lo hacen de manera oral,

con rotafolios, ejemplos de “paisanos”, en asambleas ejidales, etc. Así en el ejido la información es entregada a líderes formales con cargo y a líderes informales, pero con ascendencia sobre los ejidatarios.

Por su parte en SEDAGRO Edo de México, se aprovechan las asambleas ejidales o del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para hacer llegar información. Otra manera es enviando información a través del técnico responsable de la zona. Pero en la mayoría de las veces son los mismos interesados los que asisten a las oficinas para informarse de los programas vigentes y los requisitos para poder participar.

Como la mayoría de las veces la información es proporcionada a los representantes, estos pueden entregar o no la información, pueden o no acudir a las reuniones a donde son convocados para recibirla. Por lo tanto la mayoría de los ejidatarios no reciben la información de primera mano o esta es incompleta, por lo cual no existe participación efectiva de los ejidatarios en los programas y proyectos de gobierno.

## **15.2. Entrevistas a los ejidatarios**

### **15.2.1. Variable intermedia Participación**

Los resultados de las entrevistas a los ejidatarios de San Pablo Ixayoc nos indican que ciertamente la participación es un factor muy importante que permite o contribuye al desarrollo humano ( $r$  de Pearson = 0.603), como lo plantea Niño (2000) en su posición teórica al respecto (**Tabla 45**). Pero también éstos resultados nos indican que el desarrollo humano no depende en un 100% de que los individuos participen en los grupos sociales o de las asociaciones para que esto ocurra.

En ciertas condiciones, sobre todo de mayor vulnerabilidad, la participación puede constituirse en el elemento más importante que posibilite dicho proceso, sobre todo cuando existe marginación o pobreza y las personas de manera



individual no pueden acceder a los recursos o bienes que les permitan satisfacer sus necesidades, o bien exigir respeto a sus derechos.

En los casos donde ya tenemos una asociación o grupo constituido, como es el caso del Ejido de San Pablo Ixayoc, la opción de asociarse o no ya no es tan importante, lo único que queda por hacer es que cada uno de los individuos decida como va a participar en dicha asociación.

El concepto de participación debemos entenderlo como lo define Niño (2000):

“Participar es el ejercicio, por cada sujeto individual, en una situación de grupo, de la libertad de pensar, de sentir, de expresar y de hacer, en procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones colectivas relacionadas con objetos y con objetivos que son del organismo social o que son comunes a todos y cada uno de los sujetos individuales que lo integran”.

A partir de esta definición podemos ver que la participación es un proceso de toma, ejecución y evaluación de decisiones donde el sujeto individual piensa, analiza y actúa libremente en relación a los objetivos que tiene con el grupo.

Por ello, al medir la participación de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en relación a los proyectos de desarrollo que se realizan en el ejido y al comportamiento manifestado en las asambleas, encontramos que la participación de la mayoría es parcial o incompleta (nivel de participación medio en el 69% de los casos); mientras que sólo el 10,3% de los entrevistados manifiesta un nivel de participación alta, al practicar las siguientes acciones en su mejor puntuación:

- a) Asistencia a reuniones: 1. No asistencia, 2. Asistencia ocasional, 3. Asistencia regular
- b) Toma de la palabra: 1. Ninguna vez, 2. Sólo algunas veces, 3. Regularmente en cada asamblea
- c) Replica o muestra desacuerdo: 1. Nunca contradice, 2. Se ha manifestado en contra algunas veces, 3. Casi siempre
- d) Aportación al tema: 2. Hace nuevas propuestas, 1. No hace propuestas.

- e) Ampliación al tema: 2. Complementa información, 1. Redunda en la información, 0. No aporta información.
- f) Ejecución de decisiones: 0. No participa, 1. El mismo ejecuta, 2. Envía a otro.

### 15.2.2. Participación y Experiencia

La variable **participación** se observa estrechamente relacionada con la variable **experiencia** previa, donde el coeficiente de correlación de Pearson nos indica una relación significativa entre ellas ( $r = 0.388$  con una significancia de 0.05), por lo cual podemos suponer que el nivel de participación depende en gran parte de la experiencia acumulada por los ejidatarios (**Tabla 46**). Entendiendo el término “experiencia” bajo el significado que se refiere a:

“el conocimiento que se obtiene al manipular objetos materiales o ideales, relacionados con ciertos objetivos” (Nicola, 1974);

en este caso, como las personas han experimentado su proceso de participación con los grupos o asociaciones relacionados con el ejido, donde han tomado parte para llevar a cabo sus proyectos.

Tabla 46 Análisis de correlación (Pearson) de la Participación y variables independientes.

		Edad ejidatarios	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de información	Nivel de aspiraciones	Nivel de desarrollo humano
Nivel de participación	Correlación	-,357	,313	,151	<b>,388</b>	,262	,143	,201	<b>,603**</b>
	Sig. (2-tailed)	,057	,098	,435	,041	,170	,460	,296	,001
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Los resultados de medir la experiencia en base a datos agrupados (**Tabla 27** y **Figura 10**) nos indican que el 64.3% presenta una experiencia limitada, el 28.6%

presenta poca experiencia o experiencia regular, mientras que sólo el 7.1% muestra una experiencia amplia.

Un análisis más detallado de esta variable independiente nos muestra que de los ejidatarios entrevistados aproximadamente el 50% ha participado en alguna asociación diferente a la ejidal.

En cuanto a la forma de participación asumida por los ejidatarios, ya sea en otras asociaciones o en el ejido, el 34.5% de los ejidatarios no manifestó haber practicado alguna de las acciones siguientes: Propone soluciones, Toma decisiones, Ejecuta acciones Y Evalúa los resultados. Mientras que el 27.6% manifestó practicar dos de éstas acciones y el 31% manifestó practicar tres de ellas. La actividad menos practicada es la evaluación de resultados, que sólo en un caso se reporta (Tabla 21). Esto nos habla de una práctica muy limitada de la participación, pues básicamente es enfocada a realizar trabajo físico, es decir, a ejecutar acciones y por tanto decisiones que tomaron otros.

Respecto al tiempo de participación en las asociaciones el 55.6% de los ejidatarios manifiesta no haber participado o ha participado por menos de un año en alguna asociación. Mientras que sólo el 24% de los ejidatarios ha colaborado o ha tomado parte por más de 5 años en alguna asociación (Tabla 22).

Por su parte el indicador de máxima posición ocupada en la estructura de las asociaciones nos indica que aproximadamente la mitad de los ejidatarios (48%) manifiesta haber sido sólo miembros de la base y el 38% ha sido representante de las asociaciones o grupos considerando la representación ejidal. Mientras que sólo 4 de los casos manifiesta haber formado parte de una comisión (Tabla 23).

Por último, en cuanto a la participación en programas y proyectos de gobierno el 55.2% de los ejidatarios manifestó haberlo hecho en alguna ocasión (Tabla 24).

Estos resultados que nos muestran un historial de participación de los ejidatarios muy limitado o deficiente (experiencia limitada) confirman el estado actual en el que se encuentra la participación de los ejidatarios en San Pablo Ixayoc, la cual es limitada o deficiente. Pero también confirman la posición teórica de Niño

(2000), el cual argumenta que la participación es un proceso continuo donde las personas al participar ejercen sus capacidades, aprenden, se comunican e intercambian información y reelaboran conceptos que son utilizados en nuevos procesos de participación.

### 15.2.3. Relación entre las Variables Participación y Conceptos

La variable **participación** en este caso no se encuentra directamente relacionada con la variable **manejo de conceptos** según el coeficiente de correlación de Pearson, pero esta última sí se encuentra relacionada con la variable **experiencia**, lo cual nos lleva a suponer una relación indirecta entre la participación y el manejo de conceptos.

### 15.2.4. Relación de la variable Participación y otras variables independientes

De acuerdo al análisis de correlación (coeficiente de correlación de Pearson) entre la variable participación con las demás variables: Información, Nivel de aspiraciones, Escolaridad y Posición actual en el grupo; no se encontró una relación significativa estadísticamente hablando. Pero esto no significa que estas variables no tengan ningún efecto sobre la participación, más bien como se muestra en la **Tabla 46** debido a su poca contribución es que se observa una participación limitada de los ejidatarios.

Un factor no contemplado de origen en la investigación que influye en la participación de los ejidatarios, pero que fue considerado dentro de la información recabada, es la condición sexual de los mismos. El ser ejidatario es una función realizada preponderantemente por los varones, pero de los 29 ejidatarios entrevistados cinco (5) eran mujeres (17,2%), las cuales pasaron a ser ejidatarias por causa del fallecimiento de su esposo o bien porque sólo tenía hijas el ejidatario que era titular del derecho ejidal. Esto implica, entonces, que por ser minoría y/o desconocer todo lo relacionado al ejido, las mujeres se sienten con menos confianza para expresar lo que piensan sobre los asuntos del ejido y por

tanto no participan plenamente. Un hecho evidente es que no se encontró que alguna mujer haya ocupado algún puesto de representación en el ejido.

#### 15.2.5. Participación y desarrollo humano (de la persona)

En cuanto a la variable respuesta u objetivo, en este caso el **desarrollo humano** y la variable intermedia **Participación**, como ya lo habíamos mencionado existe una fuerte relación entre ambas. El coeficiente de correlación de Pearson nos indica que es altamente significativa, lo cual confirma lo expresado por Niño (2000) en relación a que la participación como ejercicio del proceso de educativo, es decir el ejercicio sistemático de las capacidades inherentes del ser humano de crear y trascender el mundo, lo conducen al desarrollo humano de sí mismo, del grupo social al que pertenezca y de su entorno natural y sociocultural. A mayor nivel de participación mayor nivel de desarrollo.

Aunque en este caso encontramos un nivel de participación que tiende a ser baja, y por lo tanto un nivel de desarrollo también limitado.

#### 15.2.6. Relación entre la Edad y otras variables

Aún cuando la edad de los ejidatarios no era originalmente un factor a considerar en esta investigación, resultó de mucho interés por sus efectos en las diferentes variables (**Tabla 47**).

Tabla 47 Correlación Pearson entre la Edad y otras variables

		Nivel de participación	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de información	Nivel de aspiraciones	Nivel de desarrollo humano
Edad ejidatarios	Correlación	-,357	-,635**	-,231	-,294	-,061	-,235	-,461*	-,532**
	Sig. (2-tailed)	,057	,000	,229	,129	,753	,219	,012	,003
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Por ejemplo se observa una relación inversa significativa entre la **edad** de los ejidatarios y los **años de estudio** de los mismos ( $r=-0.635$ , significancia del 0.01). Como podemos ver este efecto es altamente significativo. Esto nos indica que los ejidatarios más jóvenes han logrado un mayor nivel de estudios, seguramente por la facilidad que ahora tienen para asistir a la escuela.

Por otro lado podemos ver una fuerte influencia inversa de **la edad** sobre el **nivel de aspiraciones** ( $r = -0.461$ , con significancia del 0.05). Con la edad los ejidatarios han perdido el deseo de hacer cosas en beneficio de la colectividad, muchos de ellos sólo esperan que se les dé un poco de dinero del que se genera por la venta de madera al término o final de cada período del encargo del comisariado ejidal.

Por último la **edad** ha impactado sobre los resultados del **nivel de desarrollo humano** ( $r = -0.532$ , significancia del 0.01); pues los ancianos debido a la disminución de sus capacidades, ahora les es más difícil valerse por sí mismos, lo cual los ha hecho más vulnerables a las contingencias de la vida.

Estos resultados nos indican que los ejidatarios en su mayor parte son personas viejas o de la edad adulta tardía según Levinson et al, (1978) citado por Rice (1997) y los de mediana edad (25% de los ejidatarios) en algunos años estarán en una condición similar. Los tres estadígrafos para medir la tendencia central de los datos (media, mediana y moda) confirman el hecho de que la mayoría de los ejidatarios tienen o están rebasando los 64 años de edad.

De acuerdo con Rice (1997), esto implica que biológicamente se están operando procesos de disminución de la vitalidad del organismo y un incremento de en su vulnerabilidad a las contingencias. Esto a su vez viene acompañado de otras manifestaciones como es la separación voluntaria de las actividades sociales y de las personas para dedicar tiempo a sus cosas personales que no habían sido atendidas (Cartensen, 1992; citado por Rice, 1997); pero esta separación también puede ser forzada por el concepto occidental, que se ha formado en la sociedad, de inutilidad de los viejos, debido a la disminución de sus capacidades sobre todo

para trabajar y que los ancianos han hecho suyo. Lo que es evidente es que los más viejos ya no quieren participar aceptando los cargos de responsabilidad en el ejido.

#### 15.2.7. Relación entre la Escolaridad y otras variables

El nivel de estudios de los ejidatarios de San Pablo Ixayoc de acuerdo a la mediana y la moda se ubica en 3 años, o sea: 3<sup>o</sup> de primaria (Tabla 17). El rango en los años de estudio es de 0 a 12 años, de acuerdo con las entrevistas, o sea que existen ejidatarios que no han ido a la escuela, mientras que el máximo grado de estudios encontrado es de 3<sup>o</sup> de Preparatoria (12 años). Solo el 17.1% de los ejidatarios terminó la primaria según la tabla 17.

Al correlacionar la escolaridad con la edad de los ejidatarios encontramos una relación altamente significativa con tendencia inversa (-0.635 al nivel de significancia de 0.01), es decir, que los ejidatarios de mayor edad tienen menor grado de estudios (**Tabla 48**). Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Vivar (2007), donde reporta que el 79% de los ejidatarios son mayores de 50 años y no terminaron la educación primaria; el resto terminó educación primaria, y de estos últimos 6 terminaron la secundaria, 2 el nivel medio superior y 3 el nivel universitario.

La educación es muy importante y dentro de ella la instrucción escolar, porque permite que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente y continúen aprendiendo toda la vida (Peppler, 2000; citado por Flores y Hernández ,2010). Por el contrario sin educación, los individuos verían reducidas sus opciones de vida (Sen, 1999, citado por Flores y Hernández ,2010)

Tabla 48 Correlación Pearson entre la Escolaridad y otras variables

		Edad ejidatario s	Nivel de desarroll o humano	Manejo de concepto s	Experien cia total	Posición social actual	Nivel de informa ción	Nivel de aspiracio nes	Nivel de participac ión
Años de estudio	Correlación	<b>-,635**</b>	,063	,288	,345	,196	-,013	,339	,313
	Sig. (2-tailed)	,000	,745	,130	,072	,309	,948	,072	,098
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Podemos concluir que la escolaridad es muy baja, lo cual es una limitación para los ejidatarios; aún cuando no se observa una relación directa significativa entre esta y la variable participación.

#### 15.2.8. Relación entre la Experiencia y otras variables

Los resultados de la experiencia previa de la participación en asociaciones y proyectos medida en base a datos agrupados nos indican que el 64.3% de los ejidatarios presenta una experiencia limitada, el 28.6% presenta poca experiencia, mientras que sólo el 7.1% muestra una experiencia amplia.

La experiencia se encuentra fuertemente relacionada con el **manejo** que tienen los ejidatarios de los **conceptos** según la Tabla 49 ( $r=0.507$  con significancia de 0.01).

Tabla 49 Correlación Pearson de la Experiencia y otras variables

		Edad ejidatario s	Años de estudio	Manejo de concepto s	Nivel de desarroll o humano	Posición social actual	Nivel de informa ción	Nivel de aspiracio nes	Nivel de participac ión
Experiencia total	Correlación	-,294	,345	<b>,527**</b>	,280	,183	,255	,266	<b>,388*</b>
	Sig. (2-tailed)	,129	,072	,004	,149	,351	,190	,171	,041
	N	28	28	28	28	28	28	28	28

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Los conceptos como “información estructurada en relación a un objeto material o ideal. Una idea simple, la unidad de significado, el bloque de construcción de una



proposición” (Bunge, 2002). En este caso información estructurada que los ejidatarios expresan en relación a **programa, proyecto, participación y asociación**.

Por tanto la variable independiente a medir fue el manejo que los ejidatarios tienen de estos conceptos en base a la profundidad, amplitud y significancia (importancia relativa) con que se refieren a ellos.

Los resultados nos muestran que en el caso de la profundidad en el manejo de los conceptos, en una mayor proporción, los ejidatarios tienen un manejo superficial de los mismos o éste es poco profundo. En cambio un manejo profundo sólo lo hacen el 20.7% de los ejidatarios entrevistados (**Tabla 32** y Figura 14).

En cuanto a la amplitud con que los ejidatarios manejan los conceptos, según la Tabla 33, la mayor proporción tiene un manejo poco amplio de los mismos (con 58.6%) y el 24.1% maneja los conceptos de manera limitada. Por lo tanto una pequeña proporción de apenas el 17.2%, los maneja de manera amplia (**Tabla 33** y Figura 15).

En cuanto a la importancia relativa asignada por parte de los ejidatarios a los conceptos **programa, proyecto, participación y asociación** podemos ver que para el 25% de ellos no representan importancia alguna. Para el resto son poco significativos para sus vidas en un 64.3% y significativos para el 10.3% (**Tabla 34** y Figura 16)

Los resultados de esta manera nos indican que el 44.8% de los entrevistados tienen un manejo regular de los conceptos **programa, proyecto, participación y asociación**, 27.6% tienen poco manejo y el restante 27.6% tienen un buen manejo de los mismos (**Tabla 37** y Figura 17).

En base a estos resultados podemos deducir entonces que el manejo de los conceptos: programa, proyecto, participación y asociación, es importante para quienes les interesa recurrir a alguna instancia de gobierno para solicitar algún

apoyo; pero para la mayoría no es de mucha utilidad su manejo debido a que no dependen de dichos apoyos para producir o realizar sus propios proyectos de vida. Una evidencia de tal situación la podemos ver en los representantes del ejido, los cuales se ven en la necesidad de solicitar apoyos a las diversas instancias de gobierno para cuidar el bosque y gestionar otros proyectos; por lo tanto, deben conocer cuáles son los programas de gobierno que se encuentran vigentes, los requisitos que les piden, dentro de los cuales normalmente se pide un proyecto por escrito y donde si se trata de una asociación o grupo organizado tiene mayor probabilidad de recibir mayores recursos.

Los representantes del ejido en turno, al ser invitados a las reuniones de las dependencias de gobierno, son de las primeras personas de la comunidad en enterarse de los programas vigentes y por tanto son los primeros en aprovecharlos, sobre todo los programas que donde no se requiere formar un grupo para solicitar los apoyos de los citados programas. Esto es evidente en los proyectos de invernaderos para la producción de flores.

En relación a la variable experiencia podemos ver que quienes ya han participado en algún programa de gobierno o en alguna asociación de floricultores también presentan un mejor manejo de los conceptos: programa, proyecto, participación y asociación. Los ejidatarios con amplia experiencia pertenecen a alguna asociación de floricultores, han ocupado algún cargo de responsabilidad en el ejido o formaron parte de alguna sociedad en el pasado.

#### 15.2.9. Relación entre la Posición social actual y otras variables

De los ejidatarios entrevistados el 79.3% ocupa actualmente la posición de base en la estructura social, mientras que sólo en uno de los casos se ocupa la posición de representante, en el resto de los casos (17%) los ejidatarios ocupan la posición de ser miembro de un grupo o comisión (Tabla 28).

Aún cuando en el análisis de correlación de Pearson no se encontró ninguna relación significativa entre la variable Posición social actual con las demás variables (Tabla 50), esta variable es importante porque en el ejercicio del poder conferido, los ejidatarios en el encargo de responsabilidad cuentan con más información, principalmente de los programas y proyectos de gobierno, por ser el punto de contacto con las dependencias. También cuentan con mayor libertad para expresarse en las asambleas, así como para tomar muchas decisiones. Así lo demuestra la información proporcionada por los ejidatarios que recientemente estuvieron en situación de responsabilidad en el ejido, o los que actualmente se encuentran en dicha situación de responsabilidad como encargados del comisariado ejidal.

Tabla 50 Correlación Pearson de la Posición social con otras variables

		Edad ejidatarios	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Nivel de desarrollo humano	Nivel de información	Nivel de aspiraciones	Nivel de participación
Posición social actual	Correlación	-,061	,196	,175	,183	,118	,207	,147	,262
	Sig. (2-tailed)	,753	,309	,363	,351	,542	,281	,445	,170
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Es importante mencionar que para el análisis de esta variable sólo se consideró tres niveles de medición y dentro de los resultados sólo salió sorteado un ejidatario en calidad de representante, por lo cual, es de esperarse los resultados obtenidos en la correlación de variables, donde no se observa ninguna relación significativa con las otras variables consideradas.

#### 15.2.10. Relación entre la Información y otras variables

Los resultados nos indican de acuerdo a la sistematización de las puntuaciones en grupos, que al *nivel de información bajo* corresponden el 41.4% de los casos y al *nivel medio* de información corresponden el 37.9% de los casos y sólo el 20.7% se consideró un nivel alto (Tabla 31).

De manera que los ejidatarios tienen en general un nivel de información deficiente porque la información no llega a la mayoría de los ejidatarios de manera oportuna y con la calidad suficiente para ser entendida.

Tabla 51 Correlación Pearson del Nivel Información con otras variables

		Edad ejidatarios	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de desarrollo humano	Nivel de aspiraciones	Nivel de participación
Nivel de información	Correlación	-,235	-,013	,172	,255	,207	,342	,397	,143
	Sig. (2-tailed)	,219	,948	,373	,190	,281	,069	,033	,460
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

#### 15.2.11. Relación entre Manejo de Conceptos y otras variables

Los resultados en base a datos agrupados nos indican que el 44.8% de los entrevistados tienen un manejo regular de los conceptos, 27.6% tienen poco manejo y el restante 27.6% tienen un buen manejo de los mismos (Tabla 37).

Como ya se analizó anteriormente, la variable Manejo de Conceptos se manifiesta directamente relacionada de manera significativa con la Experiencia previa; pero con las demás variables no se observa relación directa significativa, lo cual no significa que no exista algún grado de relación.

Tabla 52 Correlación Pearson del Manejo de Conceptos con otras variables

		Edad ejidatarios	Años de estudio	Nivel de desarrollo humano	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de información	Nivel de aspiraciones	Nivel de participación
Manejo de conceptos	Correlación	-,231	,288	,298	,527**	,175	,172	,023	,151
	Sig. (2-tailed)	,229	,130	,116	,004	,363	,373	,906	,435
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

### 15.2.12. Relación entre Nivel de Aspiraciones y otras variables

De acuerdo a la Tabla 39 se obtiene que los ejidatarios de San Pablo Ixayoc en su mayoría presentan un nivel de aspiraciones medio (55,2% de los casos) mientras que el nivel de aspiraciones alto tan sólo se presentó en un 10,3% de los casos. El nivel de aspiraciones bajo está presente en el 34,5% de los casos (Tabla 39 y Figura 20). Por lo tanto podemos decir que el nivel de aspiraciones de los ejidatarios es medio con tendencia a ser bajo.

Al correlacionar esta variable con las diferentes variables estudiadas en la presente investigación se observa una relación estadísticamente significativa entre las variables **Nivel de aspiraciones** y **Nivel de información** ( $r = 0.397$  con una significancia de 0.05). Este resultado nos lleva a suponer que al no ser alto el nivel de aspiraciones, se disminuye el interés por allegarse de información referente a los programas y proyectos que promueven las dependencias oficiales de gobierno.

En este mismo sentido, podemos agregar el hecho de que los ejidatarios para resolver sus necesidades no dependen de la agricultura ni del bosque para vivir, el 90% de los ejidatarios no tienen a la agricultura como actividad básica, son empleados en instituciones de gobierno, en empresas privadas o tienen algún oficio que desempeñan en la comunidad (Vivar, 2007). Esto explica porque la mayoría de los ejidatarios no se hayan visto en la necesidad de participar en alguna asociación aparte del ejido o en los proyectos que promueven las dependencias de gobierno.

Tabla 53 Correlación Pearson del Nivel de Aspiraciones con otras variables

		Edad ejidatarios	Años de estudio	Manejo de conceptos	Experiencia total	Posición social actual	Nivel de información	Nivel de desarrollo humano	Nivel de participación
Nivel de aspiraciones	Correlación	<b>-,461</b>	,339	,023	,266	,147	<b>,397</b>	,269	,201
	Sig. (2-tailed)	,012	,072	,906	,171	,445	,033	,158	,296
	N	29	29	29	28	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas. \*\*. Correlación es significativa al nivel de 0.01 (2-tailed). \*. Correlación es significativa al nivel de 0.05 (2-tailed).

Otra de los factores con quién se muestra significativamente relacionada esta variable es con la Edad de los ejidatarios. En la **Tabla 53** se puede apreciar que hay una relación inversa, lo que también nos hace suponer que la edad avanzada de los ejidatarios ha disminuido o ha cambiado las aspiraciones de los ejidatarios de tipo colectivo- ideal por otras aspiraciones de tipo personal- material. Por las razones anteriormente expuestas cuando se abordó la Edad en relación a las demás variables.

Ahora bien, en este punto vale la pena diferenciar entre las necesidades personales que pueden tener las personas y la posibilidad de ajustarse a sus expectativas con relación a su condición social. La primera se refiere a las condiciones que necesita para poder llevar una vida plena y virtuosa, en tanto en la segunda puede caer en el error de aprender a vivir en medio de la adversidad y aceptar las condiciones, teniendo un bajo nivel de aspiraciones (Sen, 1979; citado por Flores y Hernández, 2010).

## XVI. CONCLUSIONES

- Se confirma que la participación es la variable más importante que favorece el desarrollo humano. El grado de desarrollo humano alcanzado por los ejidatarios está explicado en su mayor parte por la participación que realizan en el ejido y en otros grupos. En este caso son considerados de nivel intermedio a bajo o más bien deficiente porque no contempla la participación de los ejidatarios en la definición de los planes y programas dirigidos a ellos. Y en la ejecución de los proyectos de desarrollo local no se observa la evaluación de los resultados.
- Las causas de la participación deficiente de los ejidatarios en la toma, ejecución y evaluación de decisiones en el núcleo ejidal respecto a los proyectos de desarrollo rural son las que tienen que ver con la experiencia previa, que ha sido muy limitada en la mayoría de los ejidatarios; la edad avanzada que ha menguado el interés y las fuerzas para involucrarse en los diversos asuntos de la comunidad; el grado de escolaridad que es menor a la Primaria; y a la poca importancia que tiene para la mayoría de los ejidatarios las actividades agropecuarias y forestales en el sostenimiento de sus familias.
- El manejo que los ejidatarios tienen de los **conceptos** “participación”, “asociación”, “programa” y “proyecto” parece estar influyendo indirectamente en la **participación**, pues se encontró una relación altamente significativa entre el manejo de estos **conceptos** y la **experiencia** previa, y a su vez entre la **experiencia** y la **participación** que actualmente realizan los ejidatarios.
- La edad de los ejidatarios es el factor más importante que está condicionando los resultados de todas las variables. Se observó una relación significativa con tendencia inversa entre la edad de los ejidatarios con el grado de estudios, con el nivel de aspiraciones y con el nivel de desarrollo humano de manera general.

- En San Pablo Ixayoc los ejidatarios se ven impedidos de participar plenamente en la toma, ejecución y evaluación de decisiones, en cuanto a la formulación de los planes y programas de desarrollo rural ofertados por las dependencias gubernamentales que van dirigidos a ellos, porque no disponen de las condiciones de acceso a las instancias de decisión en las dependencias de gobierno.



## **XVII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda investigar en otros lugares sobre el desarrollo humano utilizando la Teoría del desarrollo social del Dr. Niño para precisar el uso de los conceptos relacionados y operativizar las variables en cuestión.

Se recomienda igualmente diseñar instrumentos más apropiados para medir algunas variables como el nivel de aspiraciones por su naturaleza intangible y poco trabajadas en las ciencias sociales.

Para el caso que nos ocupa, se replantea el modelo teórico- hipotético de la participación y el desarrollo humano. Como podrá observarse de acuerdo a los resultados obtenidos, al modelo teórico- hipotético que usamos en la presente investigación, así como los instrumentos que empleamos para medir nuestras variables y analizarlas, es necesario hacer algunas consideraciones al respecto:

- Es necesario replantear el modelo teórico de la participación para el desarrollo humano, considerando todas las posibles variables que intervienen favoreciendo o limitando la participación plena y en el sentido amplio como lo propone Niño (2000). De igual manera se deben identificar todas las posibles interrelaciones entre las variables tanto independientes como dependientes para definir su naturaleza que nos permita entender y explicar con mayor precisión el ¿por qué? de los hechos, fenómenos o problemas.
- Se hace necesario desarrollar y probar los instrumentos de medición, metodológicos y de análisis de información, referentes al tema de la participación y al desarrollo humano, con la finalidad de hacer estudios más precisos al respecto.

En el presente caso proponemos el siguiente Modelo teórico actualizado con los resultados obtenidos:

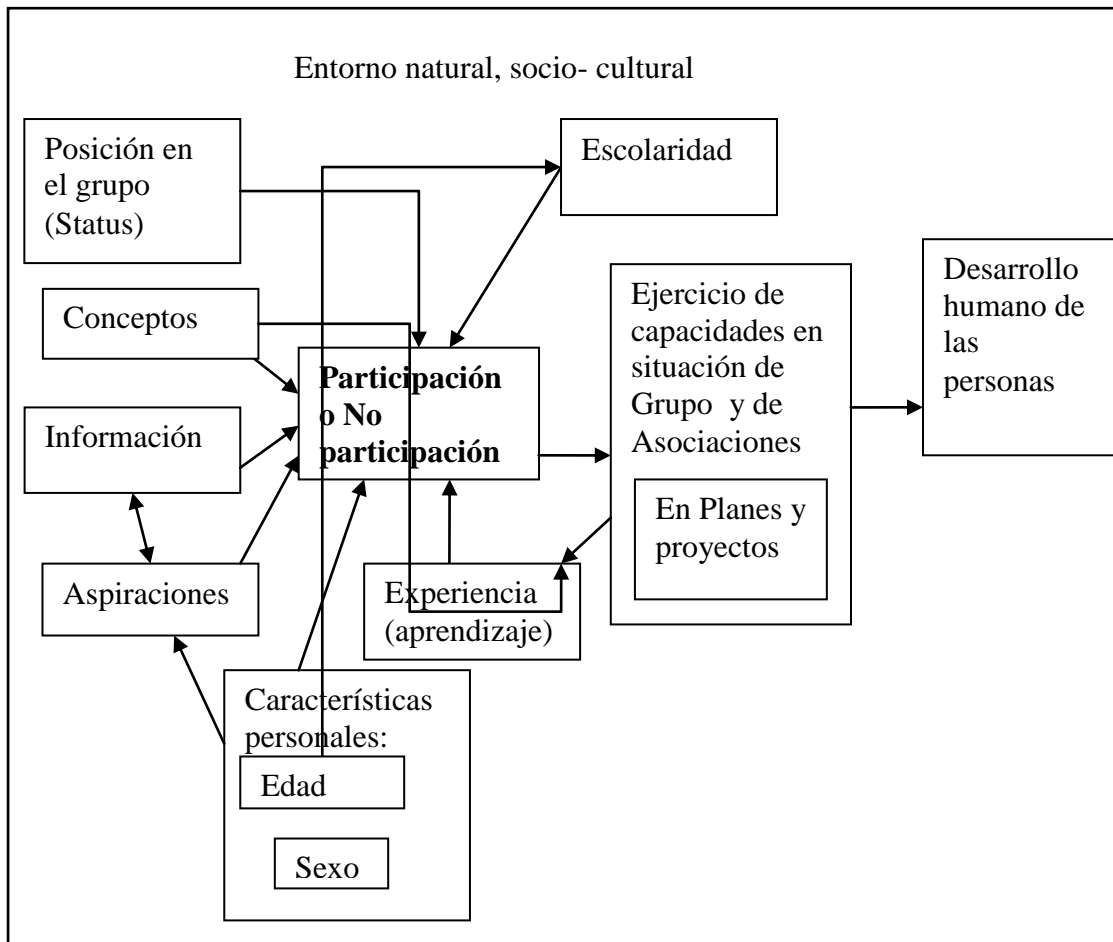


Figura 24 Modelo teórico de la participación modificado. Fuente: Elaboración propia 2011.

## XVIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Bunge, Mario. 2002. *Diccionario de filosofía*. 2ª edición. Editorial Siglo XXI Editores. México D. F. 221 pg.
2. Centro Nacional de investigaciones agrarias (SARH).1987. “*Glosario de organización social*”. El Centro. Cuernavaca Mor., Méx. 318 p
3. Chinoy, Ely. 1974. *Introducción a la sociología*. 11ª. Edición. (Trad. Dario Julio Canton) Editorial PAIDOS. Argentina. 116 p.
4. Definición.de 2011. “desarrollo” *definición.de* [En línea] Disponible en <http://definicion.de/desarrollo/> [accesado 5 de junio de 2011]
5. Escribano, G. 2004. “Teorías del desarrollo económico”. *www.uned.es* [En línea] disponible en <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf> [accesado el 28 septiembre de 2009]
6. Espinosa Sánchez, G. 1986. La participación campesina en la formulación de proyectos productivos. *Ponencia presentada en el Primer Foro sobre Servicio Universitario al Medio Rural, organizado por la Universidad Autónoma Chapingo.*, (pág. 19). Chapingo México.
7. Flores, L. y G. Hernández. 2010. “El desarrollo humano en México: el caso de la educación”. *Espacios Públicos* [en línea] 2010, 13 (Diciembre-Sin mes), pp. 137-157. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67616330009>> ISSN 1665-8140 [Accesado: 10 de junio de 2011]
8. Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (2006).”¿Qué es la socialdemocracia? Los principios y valores de la tercera vía” en *www.fusda.org*. . [En línea]. Primera Edición Electrónica, corregida y aumentada. México Convergencia partido político nacional, disponible en [www.fusda.org/socialdemocracia.pdf](http://www.fusda.org/socialdemocracia.pdf). [Accesado el día 23 de mayo de 2011]
9. Gallino, Luciano. 1995. *Diccionario de Sociología*. México. Siglo XXI.
- 10.H. Cámara de Diputados. LVIII Legislatura. 2001. *La Ley de Desarrollo Rural Sustentable*. 111 p.
11. Henry Pratt Fairchild, editor.1ª ed en español 1949. *Diccionario de sociología*. Sexta reimpresión 1975. Fondo de cultura económica. México D. F. 317 pg.

12. Herrera Tapia, F.: 2009 "*Políticas públicas para el desarrollo rural. Estudio de los programas de la Alianza para el Campo en México*", Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/tesis/2009/fht/](http://www.eumed.net/tesis/2009/fht/)
13. Herrera, F.; Lutz B. e I. Vizcarra. 2009. "La política de desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000-2006" en *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. IX. No. 29. El Colegio Mexiquense. A.C. Toluca, México. Enero-abril 2009, pp 89-117.
14. <http://www.monografias.com/trabajos12/podes/podes.shtml>
15. INEGI. 2005. *Censo de población y vivienda. Principales resultados por localidad (ITER)*. México, DF.
16. López-Calva, F y R. Vélez. 2003. *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México*. Estudios sobre Desarrollo Humano No. 2003-1. PNUD México. México D.F.
17. Maria Karina Cabrera, Vilmary Castillo, Kenia De La Cruz y Osvaldo Taveras. "La Pobreza y el desarrollo humano", en *Monografias.com*. [En línea] República Dominicana disponible en <http://www.monografias.com/trabajos12/podes/podes.shtml> [Accesado el 22 de Febrero de 2009]
18. Merani, Alberto L. 1979. *Diccionario de Psicología*. México. Grijalvo.
19. Miranda, Byron. 2002. *¿Cómo facilitar procesos participativos?* En Mata García, Bernardino. *La participación campesina en la innovación tecnológica*. México. Pág. 59-65.
20. Nicola Abbagnano. 1974. *Diccionario de Filosofía*. 2ª edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1180p.
21. Niño Velásquez, E. 1985. *Hombre y desarrollo*. (C. d. Postgraduados, Ed.) *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo Rural* (No 3)
22. Niño Velásquez, E. 1986. *El Desarrollo Rural. Cuadernos del CEDERU , Año II. Julio-agosto-septiembre* (No 3).
23. Niño Velásquez, E. 1991. *Teoría del Desarrollo Social General. Seminario de Presentación de Avances de Investigación*. Montecillo, Edo de México: Centro de Estudios del Desarrollo Rural.
24. Niño Velásquez, E. 2000. *Participación Campesina. Condición Indispensable del Desarrollo Rural. Primer Foro Nacional de Promoción de Desarrollo Rural.*, (pág. 19 pg.). Colima Colima.

25. Niño Velásquez, E. 2008. *Teoría del desarrollo social general*. Presentación en Power point del curso de verano 2008: "Organización campesina". Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados.
26. Niño Velásquez, E. 2008, b. *Desarrollo humano de la persona. La educación en el desarrollo humano del hombre y de la mujer*. Presentación de power point para curso de verano: "Organización campesina"
27. Niño Velásquez, Edilberto. 1985. "*Hombre y desarrollo*". Ponencia presentada en Ciclo de conferencias sobre Desarrollo Rural, organizado por la Rama de Divulgación agrícola del Colegio de Postgraduados y el Plan Puebla. Puebla, Pue. 26 de Noviembre de 1971. 12 p.
28. Niño Velásquez, Edilberto. 1993. "*Conciencia Individual y Conciencia Colectiva en el Desarrollo Social General*". En Navarro G., H. et al. 1993. Enfoques y perspectivas en el desarrollo rural. Montecillo, Estado de México. Colegio de Postgraduados, Centro de Estudios del Desarrollo Rural. Capítulo 1 Organización Campesina, pp 1-29.
29. Niño Velásquez, Edilberto. 1995. "*Formación y desarrollo de sujetos colectivos: una propuesta teórica*". El Cambio en el Desarrollo Rural. Sánchez, et al. Montecillo, Estado de México. Colegio de Postgraduados. Pp. 277-297.
30. Niño Velásquez, Edilberto. 2000. Participación campesina. Condición indispensable del desarrollo rural. Ponencia presentada en el Primer Foro Nacional de Promoción al Desarrollo Rural. Cd. de Colima, Col. Del 16 al 18 de noviembre . Pag. 11
31. Niño Velásquez, Edilberto. 1991. *Teoría del Desarrollo Social General*. Ponencia presentada en el Seminario de Avances de Investigación en Desarrollo Rural. Centro de Estudios del Desarrollo Rural. Colegio de Postgraduados, Montecillo Edo de México. 26 de agosto
32. Niño, E. 2008. *Desarrollo humano de la persona. La educación en el desarrollo humano del hombre y de la mujer*. Presentación de power point para curso de verano: "Organización campesina". Montecillo, Estado de México. Colegio de Postgraduados, Centro de Estudios del Desarrollo Rural.
33. Ortega Peña, José Ricardo. 2007. "*Inventario de recursos naturales con enfoque participativo de la comunidad de San Pablo Ixayoc, Texcoco Edo de Méx*". El autor. Chapingo, México. 86 h.; ilus.; mapas, cuadros; gráfs.
34. Real Academia Española. 2001. "Diccionario de la lengua española" - Vigésima segunda edición. En *Real academia española* [En línea] disponible en: [http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=desarrollo](http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=desarrollo) [Accesado el día 30 de mayo de 2011]

35. Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española* - Vigésima segunda edición. Consultado el día 30 de julio de 2009, en: [http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=información](http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=información)
36. Rice, F. 1997. *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. Traducción de Ma Elena Ortiz Salinas. 2ª Edición. México. Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A.
37. Rivera Cruz, María del Carmen. 1992. *La participación campesina en el desarrollo rural. Estudio de caso en el Ejido colectivo C-29 'Gral. Vicente Guerrero', Plan Chontalpa, Tabasco*. Tesis de maestría. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural. Colegio de postgraduados. 270 p.
38. Roura, Horacio y Horacio Cepeda. 1999. *Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. Serie: manuales 2. Santiago de Chile. 303 p.
39. Santoyo Cortes, Dr. V. Horacio. 2004. *Visión de desarrollo rural integral para México*. Dirección General de Servicios Profesionales Para el Desarrollo Rural. Exposición en Power Point. Diplomado en formación de formadores del INCA-Rural.
40. Sen, A. 2011 “Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI”. *es.scribd.com* [En línea] disponible en <http://es.scribd.com/doc/30953439/Teorias-de-Desarrollo-Amartya-Sen>. [accesado 07 jun2011].
41. Valdés Arístides, Bárbara (Dra); Nuñez Blanco, P P y Gómez Chávez, M. “*Revisión Bibliográfica: Ensayo de participación*”. Publicado el viernes 23 de Junio de 2006 en <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEVEpAFIkFuQMYJGsh.php>
42. Valdez Godínez, Mariana. 2000. “*Evaluación del programa de desarrollo rural municipal de Texcoco para las comunidades de: San Joaquín Coapango, San Pablo Ixayoc, Santa Ines, Santa María Nativitas y Tequesquinahuac*”. El Autor. Tesis para obtener el grado de Lic en Economía Agrícola. Chapingo, Méx. 117 h.
43. Vivar Miranda, Rufino. 2007. *Dominación política y deterioro del bosque ejidal en México*. Análisis microsocial con enfoque agroecológico de un ejido forestal de Texcoco (México). Tesis de Doctorado. Universidad de Cordoba, España. 277 p.
44. Yibetza Romero. “*Gestión del desarrollo humano y la productividad*”. Publicado el jueves 3 de julio de 2008, en <http://www.monografias.com/trabajos58/desarrollo-humano-productividad/desarrollo-humano-productividad.shtml>
45. Unda, Mario. 2011. “Revisitando el desarrollo. Reflexiones en torno a las experiencias de 'gestión local alternativa’”. *En publicación: Experiencias en*

*gestión y desarrollo local [En línea]*. Centro de Investigaciones CIUDAD; EED/EZE, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito: Ecuador. 2005 9978-44-273-1 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/unda.pdf>. [Accesado el 7 de junio de 2011].

46. SAGARPA. 2010. "Plan Nacional de Desarrollo". *www.sagarpa.gob.mx* .[En línea]. Actualizado por Coordinación General de Comunicación Social el 19 de octubre de 2010 a las 12:41 hrs. disponible en [http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/PND\\_2007-2012.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/PND_2007-2012.pdf) [accesado 7 de junio de 2011]
47. \_\_\_\_\_ 2010 b. "Programa Sectorial". *www.sagarpa.gob.mx* .[En línea]. Actualizado por Coordinación General de Comunicación Social el 19 de octubre de 2010 a las 12:41 hrs. disponible en [http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/sectorial\\_231107.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/sectorial_231107.pdf). [accesado 7 de junio de 2011]
48. \_\_\_\_\_ 2010 c. "Programa Especial Concurrente". *www.sagarpa.gob.mx* .[En línea]. Actualizado por Coordinación General de Comunicación Social el 19 de octubre de 2010 a las 12:41 hrs. disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/pec2007-2012.pdf>. [accesado 7 de junio de 2011]

## **XIX. ANEXOS**

### *ANEXO I.- GUÍA DE ENTREVISTA PARA FUNCIONARIOS DE GOBIERNO*

Objetivo: Recabar información sobre la participación de los ejidatarios en programas y proyectos promovidos por las instancias gubernamentales.

1. ¿Qué planes, programas o proyectos se han promovido en la comunidad en los últimos 10 años?
2. Cuántos están vigentes actualmente
3. ¿Qué se ha hecho en ellos?
4. En cuantos y cuales programas y/o proyectos se han involucrado los ejidatarios y/o campesinos
5. Quién ha diseñado los planes, programas y/o proyectos
6. Cuantos y quienes han participado
7. Cómo han participado
8. Para difundir o promover los programas y proyectos que medios y/o formas han empleado
9. A qué personas de la comunidad se ha entregado la información de los programas y proyectos y que función o papel realizan
10. Quien se encarga de hacerlo



## *ANEXO II.- GUÍA DE ENTREVISTA PARA LAS PERSONAS QUE HAN SIDO AUTORIDADES EJIDALES EN LA COMUNIDAD.*

- 1.- Datos generales del entrevistado
  - a. Edad
  - b. Sexo
  - c. Edo civil
- 2.- Puesto o encargo ocupado
- 3.- Período o tiempo que ocupó el cargo?
- 4.- Funciones del encargo
- 5.- Proyectos y/o Actividades realizadas en la comunidad durante ese período.
- 6.- Quienes participaron?
- 7.- Cómo lo hicieron?
  - a) Quien identificó o determinó los problemas o necesidades a resolver con los proyectos o actividades?
  - b) Cómo se establecieron las prioridades?
  - c) Cómo se elaboraron los planes y proyectos?
  - d) Quién ejecutó las acciones y cómo se organizaron?
  - e) Si se evaluaron los resultados, cómo se llevó a cabo ésta?
  - f) Se propusieron nuevos planes o acciones?
- 8.- Existieron apoyos externos para la realización de los proyectos, como, por ejemplo, apoyo de algún programa de gobierno?
- 9.- Pudieron aprovechar los apoyos? Si\_\_ No\_\_ Porqué?\_\_\_\_\_
- 10.- Se contó con información oportuna, de calidad y suficiente para llevar a cabo los proyectos o actividades, o para aprovechar los apoyos externos?
- 11.- Que opinión tiene de los planes, programas y proyectos de gobierno? Ayudan realmente a resolver los problemas o necesidades de los campesinos?
- 12.- Que opinión tiene de la participación de los ejidatarios en los proyectos y en la solución de los problemas del ejido y la comunidad?
- 13.- Que opina del trabajo que han desarrollado las otras autoridades ejidales, en sus respectivos turnos, respecto a la organización de los ejidatarios para la solución de sus problemas?

14.- Usted cree que el ejido deba seguir funcionando como hasta ahora, o bien, que cosas se deben mejorar o cambiar?

15.- Según su experiencia es mejor trabajar sólo o en grupo y por qué razón?

## ANEXO III.- GUÍA DE ENTREVISTA Y/O OBSERVACIÓN

Objetivo: Recabar información sobre el flujo de información y proyectos de instancias externas hacia la comunidad y determinar las formas de participación en los proyectos de la población y de la familia

Tipo y Número de la entrevista\_\_\_\_\_

Lugar y fecha de la entrevista\_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador\_\_\_\_\_

### 1. Datos generales del entrevistado:

- a. Nombre:
- b. Edad:
- c. Sexo:
- d. Edo. civil

### 2. Escolaridad

- a. Años de estudio
- b. Profesión

### 3. Conceptos

- a. ¿Qué es para usted
  - i. programa, (también programa de gobierno)
  - ii. proyecto,
  - iii. participación y
  - iv. asociación?
- b. ¿Qué importancia tienen para usted los programas, los proyectos, la participación y las asociaciones?

### 4. *Experiencia*

- a. Participaciones en grupos o asociaciones, ¿en cuántas y cuáles?
- b. En los grupos o asociaciones en que ha formado parte:
  - ¿Propone soluciones?
  - ¿Toma decisiones?

- ¿Ejecuta acciones?
- ¿Evalúa los resultados?

c. Tiempo de participación en la asociación o grupo: \_\_\_\_

d. Posiciones que ha ocupado en la estructura

e. ¿Cuándo ha participado en algún proyecto promovido por el gobierno que beneficios ha recibido?. Si no lo ha hecho ¿por qué no ha sucedido?.

#### 5. Posición jerárquica actual en el ejido o en las asociaciones.

a. En los grupos o asociaciones que papel o posición desempeña:

1) Miembro de la base

2) Líder de equipo o comisión

3) Líder de la asociación o grupo (mesa directiva)

#### 6. Información

- ¿Qué sabe de los programas y proyectos del gobierno?
- ¿Conoce cuáles y cuántos son los programas y proyectos promovidos por las dependencias de gobierno en donde pueden participar los ejidatarios de San Pablo?
- ¿Conoce los programas y proyectos que se están operando en el ejido y la comunidad.
- ¿Quién le informó o por qué medio se enteró de los programas y proyectos?
- ¿Lugar de recepción de la información?
- ¿Comprendió la información proporcionada (no quedaron dudas)?
- ¿Fue completa la información proporcionada?.
- Tiempo de recepción de la información proporcionada respecto al cierre de convocatorias

#### 7. Aspiraciones

a. ¿Qué espera o desea obtener al participar en el grupo o asociación al que pertenece?

- b. Número de aspiraciones que se quieren cubrir mediante su participación en los proyectos de desarrollo
- c. Importancia relativa que le adjudican los propios ejidatarios a cada aspiración: Baja\_\_\_, Media\_\_ y Alta\_\_\_.

8. Participación

- a. ¿Con qué frecuencia Asiste a las reuniones?
  - 1. No asistencia\_\_\_, 2.A. ocasional\_\_\_, 3.A. regular\_\_\_.
- b. ¿Toma la palabra en las reuniones?
  - 1. Ninguna vez \_\_\_, 2.Sólo algunas veces\_\_\_, 3.Regularmente \_\_\_.
- c. ¿Replica cuando no está de acuerdo?
  - 1. Se ha manifestado en contra algunas veces \_\_\_, 2. Casi siempre \_\_\_, 3.Nunca contradice \_\_\_.
- d. ¿Hace nuevas Aportaciones o propuestas?
  - 1. Hace nuevas propuestas \_\_\_, 2. No hace propuestas \_\_\_.
- e. ¿Contribuye a la Ampliación del tema?
  - 1. ¿Complementa información?\_\_\_, 2.redunda en la información \_\_\_.
- f. Ejecución de decisiones

9. Desarrollo humano.

- a. ¿Cómo evalúa su situación de vida?, ¿Cómo se siente respecto a la manera en que ha vivido en San Pablo?
- b. ¿Tiene resueltas sus necesidades básicas (ropa, vestido, alimentación)?
- c. ¿En qué trabaja?, ¿de qué vive?

- d. ¿Hay cosas que no ha hecho y quiere o piensa realizar más adelante?
- e. ¿Ha logrado hacer todo lo que se ha propuesto? Si\_\_\_, No\_\_\_  
¿Porqué?
- f. ¿De qué medios dispone para vivir y trabajar?
  - i. Casa (tipo de materiales, tamaño)
  - ii. Bodegas, invernaderos
  - iii. Transporte
  - iv. Terrenos
  - v. Animales
- g. *Creaciones materiales y no materiales que ha elaborado*
  - i. Qué instrumentos u objetos ha modificado para hacer sus labores?
  - ii. ¿Ha diseñado sus propios procedimientos de trabajo?
- h. Puede expresar con libertad lo que piensa y siente
- i. Cuenta con *Libertad para toma de decisiones y acciones*

## ANEXO IV

Tabla 54. Relación de ejidatarios entrevistados

No	Nombre
1	Alberto Sánchez Vivar
2	Alejo Sánchez Sánchez
3	Anastacio Sánchez De la Rosa
4	Anastacio Vivar Hidalgo
5	Crecencio Sánchez Vivar
6	Everardo Hidalgo González
7	Florentino Sánchez De la Rosa
8	Herminio Sánchez Diaz
9	Pedro Hidalgo Hidalgo
10	Benigno Arturo Hidalgo Vivar
11	Constancio Hidalgo Vivar
12	Inocencio Sánchez Ramírez
13	José Victor Hidalgo Vivar
14	Ma de Jesús Sánchez Miranda
15	Maria Luisa Miranda Cervantes
16	Maximino Sánchez Sánchez
17	Miguel Sánchez Hernández
18	Ricardo Sánchez Rosas +
19	Aurora Sánchez Meraz
20	Blas Sánchez Ramírez
21	Cosme Sánchez Sánchez
22	Sánchez Sánchez Herminio
23	Sánchez Sánchez José Isabel
24	Sánchez Sanchez Natividad
25	Petra Sánchez Vivar
26	Valente Sanchez Sanchez
27	Guadalupe Montiel Mote
28	Vivar Cabrera Ángel
29	Vivar Sánchez Melecio

Fuente: Elaboración propia resultado de la aplicación de entrevistas 2009-2010.